

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
Departamento de Filosofía

Curso 2024-2025

IES “Cristo del Rosario” – ZAFRA

ÍNDICE GENERAL

- **Composición del Departamento**

- **Programación didáctica BACHILLERATO**
 - Programación de *Historia de la Filosofía*. 2º Bachillerato.

 - Programación de *Psicología*. 2º Bachillerato.

 - Programación de *Filosofía*. 1º de Bachillerato.

- **Programación didáctica ESO**
 - Programación de *Introducción a la Filosofía*. 4º ESO.

 - Programación de *Educación en valores cívicos y éticos*. 2º ESO.

- **Programaciones de los Proyectos de *Atención educativa* (de 1º a 4º ESO)**

- **Actividades extraescolares**

- **ANEXOS**



IES **Cristo del Rosario** Zafra

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO:

JEFE DE DEPARTAMENTO: Guillermo Mendoza Gutiérrez

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:

- **Felipe Carrasco Gala:** Tres grupos de *Filosofía* de 1º de Bachillerato, dos grupos de *Introducción a la Filosofía* de 4º ESO.
- **Guillermo Mendoza Gutiérrez:** Tres grupos de *Historia de la filosofía* de 2º de Bachillerato, un grupo de *Psicología* de 2º de Bachillerato.

Salen del Departamento de Filosofía un total de 19 horas, repartidas de la siguiente manera:

- Atención educativa. 1º ESO, 4 horas para el departamento de Biología que imparten Esther López Archidona y Ana Castillejo Rodríguez y 2 horas para el Departamento de Orientación que imparte María del Carmen García Salmón.
- Atención educativa. 2º ESO, 3 horas para el Departamento de Portugués que imparte Patricia Martín Gómez.
- Educación en valores cívicos y éticos, 2º ESO, 6 horas, 4 horas para el departamento de Historia que imparten Rubén Baquero de los Reyes y Francisco Tomás Sánchez Soto y 2 horas para el Departamento de orientación que imparte María del Carmen García Salmón.
- Atención educativa, 3º ESO, 3 horas para el Departamento de Música que imparte Eligio Coca Rodríguez.
- Atención educativa, 4º ESO, 3 horas, una hora para el departamento de orientación que imparte Verónica González Berjano y 2 horas para el Departamento de Latín que imparte Dolores Rincones Albarrán.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA BACHILLERATO

2024-2025

A. INTRODUCCIÓN. CUESTIONES GENERALES.

1) LEGISLACIÓN BACHILLERATO 2022-2023.

- a. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. LOE con LOMLOE.
- b. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- c. Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d. Instrucción Nº 18/2023, de 29 de junio, de la Secretaría general de educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2023/2024 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

2) OBJETIVOS GENERALES BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.



IES Cristo del Rosario Zafra

b)

Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

3) COMPETENCIAS CLAVE BACHILLERATO. Definiciones.

Las competencias clave del Bachillerato son, según la legislación, las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

b) Competencia plurilingüe.

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los



métodos

IES **Cristo del Rosario** Zafra

científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

d) Competencia digital.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.



f)

IES **Cristo del Rosario** Zafra

Competencia ciudadana.

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

g) Competencia emprendedora.

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

La competencia en conciencia y expresión cultural supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

4) PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO. Descriptores operativos.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicar de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

CP2. A partir de

sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Competencia digital (CD)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...



necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

5) CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO BACHILLERATO.

Según la legislación ya mencionada los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado. Se incorporan al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

d) La

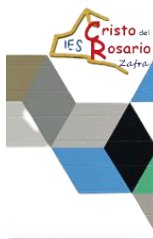
educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2024-2025

Guillermo MENDOZA GUTIÉRREZ

1) INTRODUCCIÓN.

Teniendo en cuenta la legislación antes mencionada y, en especial, el *DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, la materia HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, de SEGUNDO de bachillerato, es materia común para todas las modalidades del Bachillerato con una carga horaria de tres horas lectivas a la semana.

La cultura se constituye y reconoce en orden a las respuestas que ofrece a las cuestiones fundamentales que la humanidad se ha planteado desde que existe el pensamiento. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es **recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental**, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarse a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para el alumnado un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

En el curso de ese descubrimiento, la materia de Historia de la Filosofía promueve el logro de los objetivos de etapa y del perfil competencial correspondientes al Bachillerato. Así,



IES **Cristo del Rosario** Zafra

la
materia

promueve en el alumnado el conocimiento y la valoración crítica, desde la perspectiva de la historia de las ideas, de aquellas realidades del mundo contemporáneo que resulten relevantes y esenciales para comprender nuestra sociedad y comprometerse activamente con la mejora y el desarrollo sostenible de la misma. A su vez, la asunción crítica y con perspectiva histórica de los ideales y valores comunes, y el desarrollo simultáneo de la capacidad para construir juicios propios y argumentados sobre problemas éticos y filosóficos fundamentales, resultan requisitos necesarios para el ejercicio autónomo y responsable de la ciudadanía democrática. En general, la concepción global e integral de las cuestiones y problemas antropológicos, epistemológicos, ontológicos, éticos, políticos o estéticos, que informan, desde su raíz, las cuestiones más actuales y cercanas a la experiencia del alumnado, y que es proporcionada por el análisis histórico-filosófico de las ideas, supone una condición básica para afrontar, con afán constructivo y transformador, los retos y desafíos del siglo XXI, gestionar mejor las situaciones de incertidumbre, y comprometerse, de manera consciente y adecuadamente fundamentada, con los valores democráticos, el respeto al medioambiente, la resolución pacífica de los conflictos, la lucha por la equidad y la no discriminación de las personas, la valoración de la diversidad, el uso crítico y ético de los medios digitales, y la certidumbre, en general, acerca del valor del conocimiento y la reflexión crítica como motores de un desarrollo sostenible, ético y justo. Por lo demás, la materia de Historia de la Filosofía, y tal como se hará explícito en su correspondiente apartado, contribuye al desarrollo de la mayoría de las competencias clave, especialmente la competencia ciudadana, la competencia relativa a la conciencia y expresiones culturales, la competencia personal, social y de aprender a aprender, y las competencias de comunicación lingüística, digital y emprendedora. Así mismo, y en aquel mismo apartado, se tratará tanto sobre las relaciones entre las propias competencias específicas de la materia, como sobre la conexión entre estas y las competencias específicas de otras materias, subrayando la importancia de adoptar un enfoque global e interdisciplinar con respecto a todas ellas.

Para lograr todos estos objetivos, así como el desarrollo de las competencias clave, se propone el desenvolvimiento de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato o en la materia de Introducción a la Filosofía de cuarto de ESO, y además del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de reflexionar críticamente y con todo rigor sobre las ideas fundamentales de nuestra cultura, identificándose en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus



IES **Cristo del Rosario** Zafra

relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que pueden encontrarse incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos no solo de carácter filosófico, sino también de naturaleza literaria, histórica, científica o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas fundamentales que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Estas competencias específicas habrán de desarrollarse mediante la movilización de una serie de saberes básicos distribuidos en tres bloques, dedicados respectivamente al desarrollo del pensamiento filosófico en la Antigüedad, a su despliegue durante la Edad Media y la primera modernidad, y a sus aportaciones y manifestaciones más relevantes en el contexto de la historia y la cultura moderna y contemporánea.

En cuanto al apartado de situaciones de aprendizaje que más directamente podríamos relacionar con el aspecto metodológico, se ofrecen una serie de pautas generales y principios que garantizan una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley. Dicho espíritu ha de tomar el "pensar por uno mismo" kantiano como lema orientador y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la historia de la filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y sirviéndose de ella como una herramienta y una perspectiva idónea para tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas ecosociales.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Finalmente, en cuanto a los criterios de evaluación, estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas y los saberes básicos vinculados a ellas. Es por ello por lo que tales criterios han de atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada aplicación, de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas, así como a las distintas características estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Igualmente, los criterios de evaluación han de promover no solo la heteroevaluación, sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.

2) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

- 1. HERMENÉUTICA FILOSÓFICA. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, generando conocimientos y producciones propias acerca de la historia de las ideas y los problemas filosóficos.**

PERFIL DE SALIDA. Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a la materia a través del uso seguro y crítico de fuentes y del dominio de los procedimientos básicos de investigación, aplicando técnicas adecuadas y construyendo, a través de la elaboración de documentos y trabajos, un juicio propio y maduro acerca de problemas histórico-filosóficos.

- 2. ARGUMENTACIÓN FILOSÓFICA. Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.**

PERFIL DE SALIDA. Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de reconocer las normas y pautas lógicas, retóricas y éticas de la argumentación y el diálogo, y de aplicarlas con rigor en la construcción, análisis y exposición de argumentos, así como en el diálogo con los demás, en todo tipo de soportes y actividades, y tanto en contextos académicos como en otros más informales.



3. HERMENÉUTICA FILOSÓFICA. Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

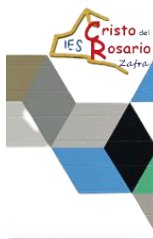
PERFIL DE SALIDA. Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar, interpretar y exponer los planteamientos y teorías filosóficas más importantes relativas a las diversas épocas históricas, vinculando su contenido y enfoque con el contexto cultural en que fueron gestadas, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía, reconociendo las cuestiones filosóficas a las que tales planteamientos responden, y valorando la suma de esfuerzos personales que constituye la tradición filosófica.

4. PLURALIDAD FILOSÓFICA. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

PERFIL DE SALIDA. Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de indagar sobre diversas concepciones filosóficas históricamente dadas, realizando síntesis comparativas entre las mismas y exponiendo sus relaciones de oposición y complementariedad, valorando positivamente la pluralidad y relación dialéctica entre distintos puntos de vista como un rasgo distintivo y enriquecedor de la materia, así como un principio que se debe seguir en la resolución de conflictos y desacuerdos sobre asuntos cotidianos y de relevancia cultural y social.

5. HERMENÉUTICA FILOSÓFICA. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosóficos o más ampliamente culturales dados por la tradición.

PERFIL DE SALIDA. Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y analizar los problemas filosóficos fundamentales a través de las diferentes formas y expresiones históricas y culturales en que estos se han dado, utilizando para ello todo tipo de soportes documentales, y elaborando una reflexión crítica acerca del valor y vigencia de los saberes aportados por la tradición, así como sobre su aplicabilidad a los problemas y retos del presente.



6. HERMENÉUTICA FILOSÓFICA. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a estos ámbitos, promoviendo una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

PERFIL DE SALIDA. Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de conectar las ideas y problemas filosóficos abordados con los aspectos sociales, artísticos, morales, políticos, religiosos o científicos más destacados de cada momento histórico, contribuyendo a la comprensión y aplicabilidad de la dimensión transdisciplinar de la materia.

7. DISERTACIÓN FILOSÓFICA. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes.

PERFIL DE SALIDA. Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado será capaz de examinar problemas fundamentales y de actualidad, preferentemente los relacionados con los retos y desafíos del siglo XXI, exponiendo y contrastando distintas posiciones histórico-filosóficas y expresando argumentativamente y de manera juiciosa su propia posición al respecto, así como identificando y promoviendo planteamientos, propuestas, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con dicha posición y con una consideración crítica y madura de los valores comunes.

3) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.- Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, generando conocimientos y



IES **Cristo del Rosario** Zafra

producciones propias acerca de la historia de las ideas y los problemas filosóficos.

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con las disciplinas históricas, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural a la vez que en su proyección histórica, y estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarlo de herramientas de investigación con las que buscar y organizar la información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica y responsable en orden a la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, los alumnos y alumnas puedan generar sus propios juicios y producciones a partir del diálogo con tales documentos, el ejercicio autónomo de su capacidad indagatoria y la referencia a sus inquietudes y experiencias personales. Todo esto supone no sólo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones similares, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de forma individual como colaborativa.

2.- Reconocer y analizar las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos en distintos soportes y a través de diversas actividades, con objeto de aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos como en el diálogo filosófico con los demás, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo y detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis, habilidades estas que resultan de especial relevancia para el manejo crítico, ético y responsable de las tecnologías de información y comunicación del siglo XXI.

Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el



IES **Cristo del Rosario** Zafra

debate filosófico, y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover, no sólo el diálogo empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como conflicto sino también como ocasión para una concepción más compleja y complementaria acerca de los problemas filosóficos. El diálogo filosófico emerge, en fin, como una herramienta idónea para la resolución pacífica de problemas teóricos y prácticos y como rasgo distintivo de expresión práctica de una cultura de paz regida por la deliberación racional y los valores democráticos.

3.- Analizar, interpretar y exponer diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, desarrollando el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que en cada caso tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada, entendiéndose como motor del desarrollo social, moral y cultural a todos los niveles. De otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser, por demás, ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico, y generando un compromiso personal y reflexivo frente a toda forma de inequidad y exclusión injustificada, tanto pasada como presente.

4.- Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, generando una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promoviendo una actitud tolerante y



IES **Cristo del Rosario** Zafra

comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posibles, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí un diálogo respetuoso y constructivo al respecto. En este sentido, el desarrollo de esta competencia ha de favorecer la asunción de los problemas filosóficos que laten tras los distintos desafíos y retos que afronta el siglo XXI con una actitud comprensiva con la pluralidad de planteamientos, y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando se comprende a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las diferentes concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, suponen una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser una de las condiciones fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Por lo demás, sería necesario que estas experiencias y prácticas, dadas normalmente a través de relaciones académicas y dentro del ámbito escolar, se dieran también en situaciones más cotidianas para el alumnado, tales como conversaciones espontáneas o razonamientos verbales en el contexto de vivencias personales o sociales concretas.

5.- Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión filosóficos o más ampliamente culturales dados por la tradición.

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas, y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura, buscando una comprensión transversal que destaque los elementos subyacentes a toda producción filosófica. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no sólo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de



IES **Cristo del Rosario** Zafra

manera más reflexiva, cuidadosa y consciente de los problemas y retos de su tiempo. Por demás, en la filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia de ese proceso histórico, él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar el germen de todo el pensamiento contemporáneo.

Es necesario, por ello, que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socioculturales de su aparición y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que alumnos y alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos con el fin de promover un conocimiento de la filosofía y de la cultura en que esta se inserta, y que promueva la capacidad de interpretar con espíritu integrador la diversidad de expresiones y posicionamientos ideológicos.

6.- Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a estos ámbitos, promoviendo una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

La filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas, demostrando así su naturaleza interdisciplinar y el interés transversal de las cuestiones que afronta. En consecuencia, el estudio de la filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficas están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes, todo lo cual exige, a su vez, un empleo seguro, crítico y responsable de fuentes y recursos, tanto digitales como más tradicionales, y una actitud indagatoria abierta y desprejuiciada.

El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda el carácter interdisciplinario y transdisciplinar de la reflexión filosófica, así como su función articuladora del conjunto de los saberes, y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellas corrientes, doctrinas y creaciones sociales, políticas,



IES **Cristo del Rosario** Zafra

morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

7.- Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes y el diálogo en torno a las mismas, en orden a desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes y consideradas con los valores comunes.

Los grandes sistemas de pensamiento habidos a lo largo del tiempo no son solo lugares de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo y racional, y en el que la consideración fundada del respeto al medioambiente, a los valores democráticos, a la diversidad personal y cultural, o a la igualdad entre hombres y mujeres, pueda plasmarse en juicios, actitudes y actuaciones concretas y cotidianas por parte del alumnado. En este sentido, la historia de la filosofía provee a éste de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con el análisis y consideración de los valores comunes, y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso, tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas, como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

4) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones que resulta necesario destacar: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes integrados, contextualizados e interdisciplinares.



materia de Historia de la Filosofía muestra una línea de continuidad con Filosofía de primero de Bachillerato, y otras materias de la ESO, y resulta la culminación de un proceso formativo humanístico, científico, personal y social repleto de vínculos con otros saberes y materias, tal como se muestra en la naturaleza de sus competencias específicas.

En primer lugar, las siete competencias que componen esta materia muestran una clara interconexión, coherente y enriquecedora, entre las mismas. Así, el uso adecuado de las fuentes y técnicas de investigación para el análisis y la producción de contenidos histórico-filosóficos (competencia específica 1) es inseparable de la construcción de estructuras argumentativas y dialógicas (competencia específica 2) y de un acceso crítico a la historia del pensamiento filosófico (competencia específica 3). Por otro lado, los saberes movilizados en dichas competencias posibilitan en el alumnado la toma de conciencia de la transversalidad y universalidad, a la par que diversidad y riqueza expresiva, del saber filosófico (competencias específicas 4 y 5), así como su relación con el resto de las dimensiones y expresiones culturales (competencia específica 6) y su valor para generar una comprensión y un compromiso personal y crítico frente a los retos del siglo XXI y otros problemas fundamentales y de actualidad (competencia específica 7). En general, esta interconexión competencial aúna un adecuado manejo de los conceptos filosóficos desde una perspectiva histórica y un ejercicio del pensamiento crítico a través de la argumentación y el diálogo, con objeto de promover un posicionamiento personalmente comprometido y racionalmente justificado con cuestiones actuales, tanto globales como locales, como los derechos humanos, la lucha contra la desigualdad o el respeto al medioambiente.

Las competencias específicas de Historia de la Filosofía se relacionan con numerosas competencias específicas de otras materias de la etapa, empezando por las propias a la Filosofía de primero de Bachillerato, con las que tiene una continuidad tanto temática como formal, dando a los saberes allí tratados una dimensión diacrónica más profunda y más ampliamente cultural. En segundo lugar, la complementación con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se desarrolla en la práctica de la lectura e interpretación de textos histórico-filosóficos y el ejercicio del diálogo, si bien introduciendo aquí las pautas y procedimientos propios al diálogo y la argumentación filosófica. Por otra parte, las conexiones con la materia de Griego y Latín se fundan en la influencia que tiene la cultura clásica en el planteamiento y desarrollo inicial de los problemas y teorías filosóficas fundamentales, y especialmente en la contribución de este conjunto de materias a la construcción de una ciudadanía democrática consciente de las raíces grecolatinas del marco político y legal vigente. Es también destacable la relación con algunas de las competencias específicas de las materias de Matemáticas, Física, Química, o Biología, Geología y Ciencias Ambientales, esto es, de todas aquellas materias cuyos contenidos, presupuestos y métodos se dejan relacionar con los asuntos objeto de análisis de la filosofía del conocimiento, la filosofía de la ciencia, la lógica o la ontología. Por otra parte, es esencial subrayar la vinculación con las materias relativas a la historia y las



IES **Cristo del Rosario** Zafra

ciencias sociales, tales como Historia del Mundo Contemporáneo o Historia del Arte, así como, muy especialmente, la materia de Psicología; las primeras, debido a la perspectiva diacrónica y culturalmente contextualizada de los problemas y teorías filosóficas que ofrece la materia, y la segunda por la evidente vinculación entre los contenidos de la materia de Psicología y los relativos a las cuestiones antropológicas fundamentales de las que trata nuestra asignatura.

En cuanto a la contribución a la adquisición de las competencias clave, esta materia desarrolla la competencia en comunicación lingüística promoviendo en el alumnado la interpretación crítica de producciones textuales, y suscitando un conocimiento activo e informado que se despliega a través de producciones orales y escritas. En segundo lugar, la competencia plurilingüe es implementada por la valoración de la diversidad lingüística y cultural de la sociedad mediante un diálogo crítico con las diversas producciones filosóficas históricamente dadas desde sus diferentes contextos de origen. La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería se impulsa apreciando que la Historia de la Filosofía comprende una profunda y prolongada reflexión acerca de la naturaleza, condiciones y límites ontológicos, epistemológicos y axiológicos de las diversas ciencias, comenzando por la consideración de la fundamentación lógica de las matemáticas y acabando por la pregunta acerca de los límites éticos de la investigación científica y de la aplicación de las innovaciones tecnológicas. La relación con la competencia digital se muestra en el fomento de una inmersión rigurosa, pero también crítica, responsable y ética, en las tecnologías de la información y la comunicación, promoviendo, entre otras cosas, la aplicación de criterios válidos y categorialmente organizados en el proceso de selección de la información filosófica o histórica. Por otra parte, la asimilación de los conceptos y procedimientos filosóficos favorece el autoconocimiento, la autonomía personal y la relación empática y dialógica con los demás y con el entorno, contribuyendo así al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender, generando en el alumnado planteamientos propios y razonados y desplegando su capacidad para asimilar de forma personal los contenidos abordados. La relación con la competencia ciudadana se plasma a través del desarrollo, desde una perspectiva histórico-filosófica, de la reflexión política y ética acerca de la entidad, característica, valores y problemas relativos a la sociedad y la convivencia democrática, así como a través del tratamiento de diversos problemas y cuestiones de actualidad ligadas, entre otros, a los retos y desafíos del siglo XXI. Así mismo, la relación con la competencia emprendedora se comprende en tanto que la reflexión histórico-filosófica contribuye a la construcción, por parte del alumnado, de ideas y decisiones conscientemente fundadas en argumentos y en el contraste sistemático entre posicionamientos distintos, dirigidas a afrontar situaciones o retos propios, sean de carácter personal, social o académico. Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales habrá de darse en el ámbito de la reflexión y estimación crítica de la dimensión filosófica del patrimonio cultural y su relevancia para la comprensión del campo íntegro de la creación y la cultura humana.

5) SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO

Los saberes básicos están dirigidos al desarrollo de las competencias específicas enunciadas, proporcionando así al alumnado una experiencia integral de todo lo que representa, a nivel básico, la actividad filosófica desde la perspectiva de la historia de las ideas y la cultura. Los saberes se distribuyen en tres grandes bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega (bloque A), el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval (bloque B) y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días (Bloque C). En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin que se prejuzgue el grado de atención que haya de prestarse a cada bloque y saber, ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Dichos saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se ha pretendido así evitar así la mera relación diacrónica de autores y autoras o textos canónicos, y dar a la disciplina una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Además, la organización del currículo en orden al desarrollo de las competencias específicas ya definidas, permite e invita a articular los bloques y saberes de distintas maneras, sin que tengan que ceñirse necesariamente a la habitual secuenciación cronológica, aunque esta haya de ser, obviamente, reconocida y tenida en cuenta como un eje fundamental de conexión entre los distintos saberes. En todo caso, el abandono de los cuatro períodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

También, en cada uno de los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, con la intención de reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujeres, medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Asimismo, el desarrollo de determinadas competencias específicas representa una clara incitación, tanto a la aplicación y generalización de lo aprendido a problemas fundamentales de la actualidad y otros más informales y cercanos a la cotidianidad del alumnado, como al despliegue de relaciones interdisciplinares con los saberes de otras materias, especialmente todos aquellos que puedan contribuir a implementar situaciones de aprendizaje en las que el contexto histórico, artístico, científico, religioso y, en general, cultural, resulte determinante, tanto académica como didácticamente, para el aprendizaje.

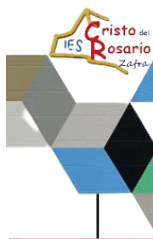
Finalmente, se han tenido en cuenta los intereses del alumnado adolescente al que, con mayor frecuencia, va dirigida la materia. De ahí la introducción de un criterio de organización de saberes que atienda más a los temas y problemas filosóficos, que a la mera exposición razonada de las distintas etapas, autores o autoras y escuelas históricas.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

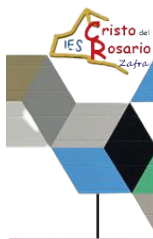
Bloque A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

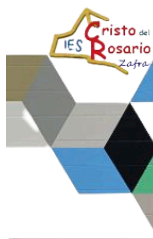
<p>A.1. Originalidad y orígenes de la filosofía.</p>	<p>A.1.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en la materia de Historia de la Filosofía.</p> <p>A.1.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. El pensamiento filosófico en otras tradiciones culturales.</p>
<p>A.2. Los problemas de la filosofía griega.</p>	<p>A.2.1. El problema de la realidad en los presocráticos.</p> <p>A.2.2. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</p> <p>A.2.3. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.</p> <p>A.2.4. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.</p> <p>A.2.5. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.</p> <p>A.2.6. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.</p>
<p>A.3. La filosofía en la Antigüedad tardía.</p>	<p>A.3.1. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.</p> <p>A.3.2. Estoicismo y epicureísmo.</p> <p>A.3.3. Otras escuelas filosóficas de la Antigüedad. La figura de Hipatia de Alejandría.</p>

Bloque B. De la Edad Media a la modernidad.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

B.1. El pensamiento filosófico durante la Edad Media.	B.1.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.
	B.1.2. Los grandes filósofos medievales. Agustín de Hipona. Tomas de Aquino. Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
	B.1.3. La filosofía árabe y judía.
	B.1.4. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
B.2. El desarrollo de la modernidad europea.	B.2.1. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
	B.2.2. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
	B.2.3. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
	B.2.4. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.



modernidad a la postmodernidad.

C.1. El desarrollo del pensamiento ilustrado.	C.1.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Ilustración moderada e Ilustración radical. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft.
	C.1.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
	C.1.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
C.2. Problemas filosóficos de nuestro tiempo.	C.2.1. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.
	C.2.2. La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
	C.2.3. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
	C.2.4. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
	C.2.5. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.
	C.2.6. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
	C.2.7. El desarrollo del feminismo: Simone de Beauvoir. Sexo y género en el pensamiento de Judith Butler.
	C.2.8. La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. La filosofía política contemporánea.

Estos saberes se distribuirán de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE: Bloque A

SEGUNDO TRIMESTRE: Bloque B y Bloque C (C.1)

TERCER TRIMESTRE: Bloque C (C.2)

6) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

- 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
- 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

- 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
- 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

- 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
- 3.2. Identificar, comprender y debatir acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

- 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.
- 4.2. Adoptar una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y



dialogada de conflictos y desacuerdos a partir de la práctica del pensamiento filosófico y la comprensión de las relaciones de complementariedad, y no solo de oposición, entre perspectivas distintas en torno a problemas actuales y de relevancia filosófica, cultural o social.

Competencia específica 5.

- 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.
- 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

- 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.
- 6.2. Analizar y exponer de modo argumentado y crítico la relación entre las aportaciones de diversos saberes, disciplinas y producciones culturales de distintos campos, en torno a una misma temática, idea o cuestión filosófica, mediante la realización de debates y pequeños trabajos de investigación al respecto.

Competencia específica 7.

- 7.1. Aplicar diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, analizando y contrastando dichos enfoques y argumentos y manejándolos con solvencia en el diálogo con otras personas.
- 7.2. Desarrollar un juicio crítico, personal y autónomo, e identificar y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con el propio juicio y la consideración racional de los valores comunes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar



tales problemas.

8) INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los instrumentos y herramientas de evaluación utilizaremos en la materia aquellos que determine la Ponencia de Filosofía para la nueva PAU 2025 (respetando los porcentajes que la ponencia asigne a cada uno de los bloques de saberes).

En todo caso realizaremos en clase y evaluaremos a través de rúbricas:

- Lectura y comentario de textos filosóficos (recomendados por la Ponencia).
- Comparaciones filosóficas (recomendados por la Ponencia).
- Disertaciones filosóficas (recomendados por la Ponencia).
- Definiciones filosóficas (recomendados por la Ponencia).
- Actualidades filosóficas a partir de imágenes (obras de arte, instalaciones, cómics) o a partir de artículos de opinión de periódicos y/o revistas.

Los exámenes escritos se repartirán por trimestres, siendo la calificación final la media aritmética de los mismos (criterio PAU). El alumnado que sea sorprendido copiando tendrá cero en el trimestre independientemente de las calificaciones que obtenga en los exámenes anteriores o posteriores. En el primer trimestre realizaremos dos exámenes, en el segundo trimestre haremos tres y en el último trimestre se propondrán dos. Las preguntas de los exámenes serán: de desarrollo de teoría, comentario de texto, actualidad, comparación, completar palabras, definiciones (o cualquiera otra establecida en el modelo de examen PAU).

Asumiremos en todo momento el modelo de examen de la PAU 2025 como canon prescriptivo de nuestros exámenes. Si se plantea en el futuro modelo de examen 2025 una pregunta abierta en la que el alumnado debe elaborar una reflexión filosófica a partir de un texto que no se ha leído y comentado previamente en clase, se adoptará este criterio en el examen. Para preparar al alumnado trabajaremos en clases diferentes textos seleccionados por el docente (ya que supuestamente durante este curso no habría cuadernillo).

En todo caso nos ajustaremos a lo ya establecido en el Real decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión. Quedamos a la espera de la legislación extremeña y de lo que establecerá la Universidad de Extremadura. Si hay modificaciones de estos criterios e instrumentos, los recogeremos en un acta de reunión de departamento.

9) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los criterios de calificación estarán determinados por rúbricas para cada examen y para cada actividad de clase. Los mismos serán conocidos por el alumnado y serán una adaptación de los criterios establecidos por la Ponencia de Filosofía para el nuevo examen de la EBAU 2024.

La calificación final será la media aritmética de los exámenes en los que se combinarán: desarrollo de teoría, comentarios de texto, comparaciones, disertaciones, definiciones, exposición teórica, etc. En la calificación final se tendrá en cuenta el trabajo del alumnado durante el curso: los apuntes, la participación en los debates, la realización de las actividades propuestas, etc. La calificación será de cero a diez.

Según determina el artículo 38.4 de LOMLOE, de obligatorio cumplimiento, las comunidades autónomas tendrán que adaptar el modelo de mínimos de la EBAU al nuevo currículo. Cuando estas modificaciones se produzcan, y debido a que esta asignatura está orientada a que el alumnado pueda presentarse al examen EBAU, las asumiremos y dejaremos constancia en el acta de la reunión de departamento de las modificaciones en los contenidos mínimos de los saberes básicos, en los criterios de evaluación y de calificación.

10) SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar en relación con la materia de Historia de la Filosofía.

Las situaciones de aprendizaje representan un marco idóneo para la acción educativa y la sistematización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a las competencias específicas de la materia y el logro de los objetivos de etapa. Como tales, requieren de la consideración tanto del entorno en el que se desarrolla la actividad de aprendizaje, como de la naturaleza particular de los saberes que se abordan, el formato y soportes en el que estos se representan, y las actitudes y destrezas que en ellos se proponen, así como de todas aquellas interacciones, emociones, intereses y motivaciones que dinamizan y dan sentido al proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje relativas a la materia de Historia de la Filosofía han de contemplar los principios fundamentales del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). De este modo, deben incluir diversas estrategias de reconocimiento y representación de los contenidos propios de la materia, insistiendo en este caso en las habilidades de razonamiento e interacción dialógica y en el análisis reflexivo y crítico, y



IES Cristo del Rosario Zafra

teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, capacidades y motivaciones del alumnado, quien, en cualquier caso, debería tener la posibilidad de implicarse en el proceso participando de la elección de recursos y actividades. Por otra parte, las situaciones de aprendizaje han de comprender también distintas opciones de aplicación y generalización de lo aprendido en otros contextos, así como promover el desarrollo simultáneo de distintas competencias y de diferentes capacidades cognitivas.

Además, en esta materia las situaciones de aprendizaje habrán de integrar los aspectos teóricos y prácticos reflejados en las siete competencias específicas y los tres bloques de saberes básicos referidos a los intervalos históricos más significativos del pensamiento occidental. De este modo, se promoverán actuaciones, en las que, a través del diálogo, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica, se faciliten el conocimiento contextualizado de las diferentes ideas, problemáticas y hechos histórico-filosóficos, el dominio básico del trabajo con textos y otras técnicas de investigación propias a la materia, y el uso seguro, riguroso, eficiente y responsable de las fuentes, especialmente en el ámbito digital.

Por otro lado, el reconocimiento de las normas y pautas de la argumentación como una de las competencias básicas de la materia de Historia de la Filosofía requiere hacer hincapié en el diseño de situaciones de aprendizaje que ayuden a comunicarse con rigor argumentativo, tales como las dinámicas de diálogo en grupo, los debates o las disertaciones, así como todas aquellas en las que se fomenten la construcción de argumentos propios y el intercambio ético y cuidadoso de ideas con los demás.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Historia de la Filosofía deben desvelar el arraigo de las cuestiones filosóficas en las experiencias y problemas propios a la condición humana, contextualizándolas en el entorno de las realidades sociales, culturales y personales del alumnado, de manera que lo trabajado en el aula trascienda el espacio académico y se vincule significativamente con el entorno, promoviendo así la autonomía del alumnado, su implicación con la materia y la capacidad de autoaprendizaje.

En consonancia con algunas de las competencias específicas de la materia, relacionadas con el análisis de los problemas fundamentales de la actualidad, las situaciones de aprendizaje han de promover la conversión del aula en un espacio abierto a la reflexión y el diálogo tolerante, constructivo y crítico en torno a los retos y desafíos del siglo XXI y al ejercicio de la ciudadanía democrática. El ejercicio de la ciudadanía se define por la participación en los asuntos comunes, en primer lugar, mediante la palabra. Por ello, el uso adecuado de la expresión oral y escrita, su transposición con la palabra pensada, y su conjugación con la lectura comprensiva de textos y el diálogo filosófico, constituyen una dimensión esencial de las prácticas y actuaciones que han de articular las situaciones de aprendizaje. Sin embargo, y pese a su centralidad, el lenguaje verbal no debe ser la única forma de representación e implementación de las distintas actuaciones y productos que compongan las situaciones de aprendizaje. En este sentido, la utilización de otros lenguajes, singularmente el visual y audiovisual, sin excluir ningún otro que sirva a los propósitos educativos (el plástico, el musical, etc.), debe ser una práctica común para el diseño de aquellas, introduciendo en las mismas las técnicas y metodologías didácticas



pertinentes.

Por otro lado, la interacción comunicativa, mediante el debate y el diálogo temático, juega un papel esencial para el desarrollo de distintas competencias clave y específicas en la materia de Historia de la Filosofía. Por ello, la práctica de un diálogo intersubjetivo o "socrático", en que el alumnado haga un uso regulado y constructivo de los códigos comunicativos y se ejercite en el hábito de dar y pedir razones, analizar con empatía los argumentos y motivos del otro y reconsiderar las propias posiciones, representa una actividad fundamental a incluir en el diseño de las situaciones de aprendizaje. A través de dicha actividad se construyen nuevos conocimientos, se conforma el pensamiento mismo y se predispone al alumnado hacia la movilización de experiencias, actitudes, destrezas y valores indispensables en toda relación entre iguales. Por otro lado, las actuaciones y productos que estructuran las situaciones de aprendizaje en esta materia que tienen habitualmente como escenario el del debate y el análisis, pueden estar sustentados en una gran diversidad de lenguajes (oral, audiovisual, artístico, etc.), formatos (académico, teatral, mediático, gamificado, etc.) y metodologías didácticas. Esta diversidad de lenguajes, formatos y técnicas deben contribuir, además, a promover un uso seguro y ético de las TIC.

La materia de Historia de la Filosofía constituye un ámbito que, dada la centralidad y transversalidad de sus contenidos, se presta de manera excepcional al desarrollo de proyectos de ámbito interdisciplinar y a la aplicación de metodologías didácticas activas e innovadoras, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje basado en problemas, las técnicas y dinámicas de grupo, o el aprendizaje cooperativo, entre otras. Concretamente, el aprendizaje basado en proyectos podría exponer al alumnado a diferentes situaciones o problemas que impliquen la necesidad de coordinarse con los demás y con otros agentes educativos así como utilizar saberes de distintos ámbitos para resolver dichos problemas de manera creativa y emprendedora, incorporando una reflexión global en torno a las cuestiones que se tratarán que invite a generalizarlas en relación con distintos contextos. En este sentido, el diseño de situaciones de aprendizaje relacionadas con la convivencia de personas y colectivos con diversas raíces identitarias, con el logro efectivo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o con la toma de conciencia sobre el cambio climático, actuarían, desde su condición interdisciplinaria, como resortes destinados a conectar al alumnado con su comunidad y a promover el compromiso activo y crítico con los problemas, retos y desafíos del siglo XX

En todas las situaciones de aprendizaje planteadas adquiere especial valor el papel del docente, que actúa como mediador imprescindible, orientando y conduciendo los procesos de aprendizaje para que el alumnado gane en autonomía a través de la implementación de las situaciones propuestas. En la materia de Historia de la Filosofía, el docente no solo se define como promotor del aprendizaje de los saberes propios a la asignatura, sino también por su labor mediadora y motivadora en el logro de la autonomía y capacidad de autoaprendizaje del alumnado. Se precisa, pues, de cierta actitud o estilo docente que, lejos de adoctrinar o limitarse a referir información, se preste, desde una posición lo más aséptica posible, a estimular y orientar el proceso por el que el alumnado



desarrolla sus propios juicios y su autonomía moral, personal y académica, proporcionando al mismo tiempo la retroalimentación para el adecuado desarrollo de dicha autonomía.

Los diversos tipos de evaluación, así como la variedad de los instrumentos mediante los que se llevan a cabo, son un elemento esencial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Por ello, la materia de Historia de la Filosofía debe favorecer una evaluación adaptada a las diferentes modalidades del bachillerato, así como a la diversidad del alumnado y a sus distintos intereses y capacidades; todo ello a través del diseño de situaciones de aprendizaje que propicien un clima de participación e integración del alumnado en el proceso de enseñanza, partiendo de su nivel de desarrollo, y posibilitando un aprendizaje significativo y lo más autónomo posible. Así, además de las herramientas propias a la evaluación del alumnado (rúbricas, listas de comprobación, memorias, escalas de observación sistemática, entrevistas, presentaciones, revisión de trabajos, ejercicios, portfolios y otras), conviene especificar aquellas otras herramientas y agentes que puedan utilizarse para la evaluación del diseño y aplicación de la propia situación de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje que plantearemos, partirán de la actualidad, acercando el pensamiento crítico del pasado al presente para reflexionar críticamente sobre él. En este sentido la materia se articulará en torno a: lectura y comentario de textos filosóficos escogidos por el docente; elaboración de comparaciones filosóficas entre autores o corrientes; elaboración de disertaciones filosóficas a partir de textos o de temas de actualidad; elaboración de definiciones filosóficas de conceptos; debates filosóficos, investigaciones filosóficas, elaboración de reflexión filosófica a partir de imágenes (obras de arte, instalaciones artísticas, cómics) etc. Se facilitará al alumnado un listado de temas de actualidad para que puedan reflexionar sobre el presente y utilizaremos un cuadernillo con selección de textos elaborado por el docente.

Enfocaremos las situaciones de aprendizaje en torno a los autores establecidos en los saberes básicos. Los tópicos PAU a tratar en cada uno de ellos (si los tuviera) serán: metafísica, conocimiento, antropología, ética y política.

Situaciones de aprendizaje:

Bloque 1. FILOSOFÍA ANTIGUA - PRIMER TRIMESTRE

- 1.1.- El problema de la realidad en los presocráticos.
- 1.2.- Los sofistas y Sócrates.
- 1.3.- Platón. EXAMEN 1
- 1.4.- Aristóteles.
- 1.5.- Helenismo. Estoicismo y epicureísmo. EXAMEN 2

Bloque 2. Filosofía MEDIEVAL y MODERNA - SEGUNDO TRIMESTRE.

FILOSOFÍA MEDIEVAL:

- 2.1.- Agustín de Hipona.
- 2.2.- Tomás de Aquino.
- 2.3.- Guillermo de Ockham. EXAMEN 3

FILOSOFÍA MODERNA

- 2.4.- Descartes.
- 2.5.- Hobbes
- 2.6.- Locke
- 2.7.- Hume EXAMEN 4
- 2.8.- Rousseau
- 2.9.- Kant EXAMEN 5

Bloque 3. FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA - TERCER TRIMESTRE

- 3.1.- Marx EXAMEN 6
- 3.2.- Nietzsche
- 3.3.- Heidegger EXAMEN 7
- 3.4.- Escuela de Fráncfort. Adorno, Horkheimer y Habermas.
- 3.5.- Sartre
- 3.6.- Simone de Beauvoir
- 3.7.- Hannah Arendt
- 3.8.- Ortega y Gasset
- 3.9.- Judith Butler EXAMEN 8

11) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los recursos didácticos básicos que utilizaremos son:

- apuntes de la asignatura elaborados por el alumnado en clase a partir de las presentaciones del profesor.
- selección de textos filosóficos para comentarios (establecidos por la Ponencia EBAU o, en su caso, seleccionados por el docente).
- selección de textos o de imágenes a partir de las cuales elaborar una actualidad filosófica o una reflexión filosófica.
- Estructuras: del comentario de texto filosófico, de la disertación, de las comparaciones, etc.
- Material EBAU colgado en la web de la UEX.
- Textos escogidos de las "Historia de la Filosofía" tradicionales, nos referimos a las de autores como: Hirschberger, Fraile, Copleston, etc.
- Webgrafía recomendada por el profesor.

12) MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD



IES **Cristo del Rosario** Zafra

En

cuanto a la atención a la diversidad tendremos en cuenta lo establecido por la legislación vigente, entendiendo que la materia se imparte en una etapa educativa no obligatoria. Dado que este curso tendremos un alumno con TEA (y que en la asignatura de Filosofía el curso pasado no fue necesario adaptarle el contenido) programamos consultar en el departamento de Orientación para darle más tiempo en los exámenes o en la elaboración de las actividades (que es la única adaptación posible que va a tener en la PAU 2025).

13) PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

En cada uno de los trimestres pondremos recuperaciones para el alumnado que haya suspendido. Tendrá que presentarse a la evaluación final ordinaria quien tenga trimestres suspensos, y sólo lo hará con lo que tenga suspenso. En la evaluación extraordinaria el alumnado irá con toda la asignatura. Los exámenes serán tipo PAU. Este curso no tenemos alumnado que tenga la asignatura de Filosofía de primero de Bachillerato suspensa.

14) INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. BLOQUES A, B Y C. Hermenéutica filosófica. Disertación filosófica. Debate filosófico. En especial al abordar la sociedad masculina grecorromana.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso. BLOQUES A, B Y C. Disertación filosófica. Debate filosófico. Hermenéutica filosófica.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo



IES Cristo del Rosario Zafra

de

violencia. BLOQUES A, B Y C. Disertación filosófica. Hermenéutica filosófica. Debate filosófico. En especial al abordar la filosofía moderna.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático. BLOQUES A, B Y C. Disertación filosófica. Debate filosófico. Hermenéutica filosófica. En especial al abordar Marx y los saberes del bloque C.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. BLOQUES A, B Y C. Disertación filosófica. Hermenéutica filosófica. Debate filosófico. En especial al abordar Marx y los saberes del bloque C.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno. BLOQUES A, B Y C. Disertación filosófica. Hermenéutica filosófica. Debate filosófico. En especial al abordar Marx y los saberes del bloque C.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas. BLOQUES A, B Y C. Hermenéutica filosófica. Disertación filosófica. Debate filosófico.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. BLOQUES A, B Y C. Hermenéutica filosófica. Disertación filosófica. Debate filosófico.



15)

IES **Cristo del Rosario** Zafra

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

1.- En las reuniones de Departamento de final de trimestre evaluaremos el número de alumnado suspenso para determinar si es necesario modificar la programación didáctica (si es superior a la media anual de cursos anteriores). En caso de realizar cambios, los mismos quedarán asentados en acta y serán comunicados al alumnado y a los progenitores.

2.- Al final de cada evaluación realizaremos con el alumnado una sesión para detectar los problemas a modificar.

3.- En cuanto a la evaluación de la labor docente enviaremos, como el curso pasado, una encuesta de satisfacción al alumnado a través del correo corporativo del centro.

4.- Tomaremos como indicador crucial de la práctica docente los resultados de la PAU 2025. En este sentido, y desde el curso 2018, todos los alumnos presentados a la asignatura han aprobado el examen EBAU. En lo que respecta al curso pasado, el 90% del alumnado del Instituto eligió realizar el examen de Historia de la Filosofía (en vez de presentarse a Historia de España). Todos han aprobado el examen y la media de la asignatura es de 8.96 (resaltando que nuestro alumnado supera siempre la media extremeña).

Adjuntamos tabla de análisis de datos:



**PREMIO
A LAS BUENAS
PRÁCTICAS EDUCATIVAS
2022**
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PREMIO FOMENTO DE LA LECTURA 2022

lecturaextremadura
Plan de Fomento de la Lectura en Extremadura

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



IES Cristo del Rosario Zafra

	A	B	C	D	E	F
1	2018-2019	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	
2	10	10	5,5	7,75	9,75	
3	9,25	9	10	8,25	8,5	
4	8,75	9,5	6,5	8,5	6	
5	6,75	6	8,5	8	10	
6	7,5		5	9,75	9,25	
7	9,5		8,25	8,75	9	
8	6,25		8	6,75	10	
9			10	8,5	7,25	
10			9,25	8,5	10	
11			9,5	8,75	8	
12			9	10	8,75	
13				8,25	9,75	
14				7,75	9,75	
15				10	9,75	
16				10	9,25	
17					9,75	
18					7,75	
19					10	
20					9,25	
21					9,75	
22					10	
23					10	
24					8,25	
25					9,5	
26					9,5	
27					6,75	
28					7,5	
29					7,75	
30	8,285714286	8,625	8,136363636	8,633333333	8,956357143	
31						
32	todos (7)	todos (4)	todos (11)	todos (15)	todos (28)	
33	aprobados	aprobados	aprobados	aprobados	aprobados	
34						
35				nota media Ex	nota media Ex	
36				6,91	7,77	
37						
38				presentados Ex	presentados Ex	
39				631	1.764	
40						

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PSICOLOGÍA

CURSO 2024-2025

Guillermo MENDOZA GUTIÉRREZ

1) INTRODUCCIÓN.

Teniendo en cuenta la legislación antes mencionada y, en especial, el *DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, la materia PSICOLOGÍA, de segundo de bachillerato, es materia optativa para todas las modalidades del Bachillerato con una carga horaria de cuatro horas lectivas a la semana.

La psicología es la disciplina que estudia los principios que rigen los procesos psíquicos y conductuales de los seres humanos en relación con su medio tanto físico como social. No obstante, dada la importancia fundamental del entorno y las mediaciones sociales y culturales en el desarrollo de tales procesos, la psicología se concibe como un saber más próximo a las ciencias sociales o los saberes humanísticos que a las ciencias naturales propiamente dichas, dicho esto sin perjuicio de la necesidad de conocer las restricciones biológicas a que está sometido el comportamiento humano.

Para conseguir sus objetivos, la psicología ha optado, al menos en lo que respecta a sus más importantes enfoques actuales, por una metodología experimental que permita establecer principios, hipótesis y leyes acerca del comportamiento humano. Sin embargo, la complejidad de su campo de estudio y de la mayoría de sus conceptos ha provocado una diversidad de aproximaciones que se manifiesta en la pluralidad de modelos teóricos que observamos hoy día, y que hace que la psicología esté lejos de haber conseguido una perspectiva unificada en la explicación de la actividad psíquica y el comportamiento humano. No obstante, lejos de interpretar este eclecticismo como un defecto o disfunción, debe concebirse como una ocasión para el desarrollo de una concepción integradora y abierta que, desde unas bases científicas cada vez más sólidas y contrastadas, promueva el diálogo y la colaboración interdisciplinar.

Este pluralismo teórico, y en ocasiones metodológico, exige que la aproximación al estudio del psiquismo y la conducta humana deba hacerse desde un punto de vista que



IES **Cristo del Rosario** Zafra

promueva el contraste crítico entre explicaciones distintas de un mismo fenómeno y el diálogo sistemático entre argumentos y paradigmas diferentes. La aplicación de la metodología experimental implica, asimismo, la necesidad de clarificar diversos presupuestos y límites teóricos y epistemológicos, así como de afrontar cuestiones éticas que puedan derivarse del uso de dicha metodología, asuntos que competen igualmente al análisis desde una perspectiva filosófica.

Por otro lado, la psicología apunta frecuentemente a problemas que desbordan el marco de investigación empírico y que reclaman un análisis más integral. Tales problemas comienzan con la cuestión misma de la entidad de lo psíquico y su relación con los mecanismos y funciones cerebrales, y se continúan con la controversia entre genetistas y ambientalistas, la relación entre los fenómenos perceptivos y la realidad extramental, el problema del libre albedrío, la pregunta filosófica por la identidad humana y su relación con el lenguaje y la consciencia, la disputa en torno a la predominancia de las conductas competitivas y cooperativas o altruistas en la conducta social, el papel de la ideología y la cultura en la categorización de los trastornos mentales y las prácticas terapéuticas, o las múltiples cuestiones que plantea el desarrollo de la inteligencia artificial o, en general, la relación del ser humano con la tecnología, entre otros muchos asuntos.

En relación a estos y otros problemas, la psicología actual se ha convertido en cierta medida en un nodo interdisciplinar de aportaciones de distintos ámbitos de conocimiento que, como la antropología, la sociología, la biología, la lingüística, la lógica, la economía o las llamadas ciencias cognitivas, generan un ámbito de investigación común y complejo sobre el que resulta necesario adoptar una perspectiva global y crítica, capaz de constatar las afinidades e inconmensurabilidades, de promover marcos diversos de integración disciplinar y de desarrollar una visión sistemática y abierta de la naturaleza humana.

Por último, la materia de Psicología posee también una innegable dimensión práctica que, desde la perspectiva integral e interdisciplinar adoptada, se ha de conectar con otras dimensiones clave del aprendizaje, como son las relativas a la competencia ciudadana, la competencia personal, social y de aprender a aprender, o a la competencia emprendedora. En este sentido, el conocimiento crítico de los procesos de socialización, del desarrollo de la personalidad, de los aspectos psicológicos del desarrollo emocional y moral, así como de los procesos y mecanismos presentes en las interacciones sociales, han de proporcionar al alumnado herramientas de comprensión y actuación precisas y eficaces para consolidar su autoconocimiento y madurez personal, social, académica y profesional, permitiéndole afrontar no solo sus propios retos individuales, sino también los desafíos colectivos que afronta el siglo



IES **Cristo del Rosario** Zafra

XXI,

adoptando con respecto a ellos una actitud autónoma y constructiva a la par que respetuosa y empática para con los otros, rechazando conductas discriminatorias y violentas y asumiendo hábitos y actitudes que contribuyan al bienestar social.

En relación con lo apuntado, la materia de Psicología coopera de manera sustancial tanto al logro de los objetivos generales del Bachillerato como a la consecución del perfil competencial propio de la etapa, vinculándose en este aspecto con el desarrollo competencial de materias afines del primer curso de Bachillerato, como Filosofía, y de otras relativas al último curso de la ESO, como Formación y Orientación Personal y Profesional. Con respecto a esto, la materia contribuye a la adquisición de una conducta responsable, respetuosa y cívica, a consolidar la autonomía y madurez personal, afectivo-sexual y social del alumnado, a impulsar el rechazo a los prejuicios y a todo tipo de discriminación, a comprender y ponderar críticamente los procedimientos fundamentales de la investigación científica, y a promover el bienestar psíquico y social. En este sentido, la materia apunta igualmente al fomento de la confianza en el conocimiento y la investigación como motores de desarrollo, el uso responsable y crítico de los medios digitales, el autoconocimiento y la gestión del propio aprendizaje, a la educación emocional y en valores, a la construcción de un juicio propio, crítico y argumentado sobre problemas fundamentales y de actualidad, y a la capacidad para afrontar de manera emprendedora, reflexiva y comprometida con el bien común, retos personales y colectivos.

La materia de Psicología ha de contribuir al desarrollo de siete competencias específicas interrelacionadas entre sí y con las competencias clave, como se explica en el apartado correspondiente. La primera de ellas atiende tanto al dominio de los procedimientos fundamentales de la investigación psicológica como a la reflexión sobre la naturaleza y condiciones de la misma. La segunda se refiere a la capacidad de contrastar modelos teóricos distintos acerca de los temas fundamentales del saber psicológico y de aplicarlos a la interpretación del entorno. La tercera está relacionada con el autoconocimiento y el desarrollo personal. La cuarta se dedica a la educación emocional y a la autodeterminación de la conducta. La quinta busca desarrollar la capacidad para la reflexión crítica e interdisciplinar en torno a los problemas filosóficos y la concepción del ser humano que plantea la psicología. La sexta promueve el desarrollo y la madurez social y cívica del alumnado a partir de la investigación básica en el ámbito de la psicología social. Y la séptima, por último, se ocupa de ejercitar el conocimiento y el autocuidado en relación con la promoción de la salud mental a partir de los problemas más comunes en la adolescencia.

Todas estas competencias habrán de desarrollarse, a su vez, mediante la movilización de una serie de saberes básicos distribuidos en cinco bloques dedicados, respectivamente, a



IES **Cristo del Rosario** Zafra

cuestiones procedimentales y epistemológicas fundamentales, al análisis de la dimensión natural y cultural de la mente y la conducta humana, a la investigación sobre los procesos psíquicos, desde los más básicos a los más complejos, al estudio de la personalidad humana y los rudimentos de la psicología social, y a la educación para la salud y el bienestar psíquico.

En cuanto a los aspectos metodológicos, y dada la naturaleza de la materia, se habrá de concebir la propia experiencia y actividad indagadora del alumnado como el fin y el medio fundamental del proceso de aprendizaje, atendiendo a la diversidad de intereses de aquel y procurando contextualizar y dotar de la mayor significatividad posible a las actuaciones y situaciones de aprendizaje, imbricándolas en el propio entramado social del aula y relacionándolas con las vivencias, problemas e inquietudes del propio alumnado. Es igualmente necesario adoptar un enfoque didáctico en que se atienda, de manera integral, a los aspectos cognitivos, volitivos y emotivos, tanto en su aspecto más individual como en el más social, y ya sea en su dimensión teórica o práctica, correlacionando aquí el desarrollo simultáneo de múltiples competencias. Por lo indicado, es preciso que la enseñanza de la materia no se limite en ningún caso a una mera exposición de temas y cuestiones, sino que se esfuerce por generar situaciones de aprendizaje y por aplicar metodologías activas y colaborativas que promuevan experiencias reales de descubrimiento, investigación, reflexión crítica y aplicación de lo aprendido en relación con cuestiones y problemas de la disciplina, contribuyendo al ejercicio de la autonomía, el desarrollo personal, social y académico del alumnado, y la máxima generalización de los conocimientos obtenidos. En este sentido, el apartado de situaciones de aprendizaje del presente currículo se preocupa por ofrecer una serie de indicaciones y orientaciones para el diseño de las situaciones de aprendizaje, que han de ser el marco didáctico fundamental para el trabajo con la materia.

Por último, y en cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa con cada una de las competencias específicas y los saberes básicos vinculados con ellas, y han de entenderse, más allá de su valor acreditativo, como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos y herramientas de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias, así como a las distintas características y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Igualmente, los criterios de evaluación habrán de promover no solo la heteroevaluación sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

2) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Que el alumnado sea capaz de:

OD1.- Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación sobre cuestiones propias de la psicología, buscando, organizando e interpretando información pertinente, aplicando diferentes procedimientos de investigación empírica y reflexionando acerca de la naturaleza, condiciones y límites del saber psicológico.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de diseñar y realizar pequeños trabajos sobre cuestiones psicológicas, aplicando correctamente los rudimentos de la investigación empírica y demostrando un conocimiento crítico de la naturaleza, historia, supuestos, límites y heterogeneidad del saber psicológico.

OD2.- Identificar los principales componentes y procesos de la vida psíquica y la conducta humana e indagar sobre los mismos, mediante el contraste de distintas teorías al respecto y el uso de conceptos y procedimientos propios a la psicología, utilizando los resultados de dicha indagación para la interpretación del comportamiento y de los fenómenos psíquicos reconocibles en el entorno.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los principales componentes y procesos de la vida psíquica y la conducta humana, analizando la raíz natural, social y cultural de los mismos, describiéndolos con detalle y utilizando sus conocimientos para explicar fenómenos conductuales y mentales relevantes de su entorno.

OD3.- Reconocer y analizar la propia conducta y experiencia mental desde una perspectiva psicológica, tomando conciencia de los elementos que contribuyen a la construcción de la propia personalidad e identificando aquellas dimensiones de uno mismo que conviene mejorar, promoviendo una actitud asertiva, resiliente y cuidadosa de sí que contribuya al desarrollo personal, social, académico y profesional, y a la capacidad de afrontar los retos del siglo XXI.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de aplicar sus conocimientos y competencias psicológicas para desarrollar un autoconcepto más realista y objetivo, lograr mayor autonomía y adoptar una actitud asertiva, resiliente y cuidadosa, dirigida al desarrollo personal, social, académico y profesional, así como a afrontar de modo constructivo algunos de los retos del siglo XXI, tales como los referidos al desarrollo de una vida



IES **Cristo del Rosario** Zafra

saludable, la regulación y gestión de la incertidumbre, o a la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.

OD4.- Tomar conciencia del lugar e importancia de los procesos emocionales y relativos a la motivación en la explicación y determinación de la conducta y la vida mental, así como aprender a gestionarlos, promoviendo la autonomía y la autoestima, la capacidad para afrontar la incertidumbre y la frustración, el control de la agresividad y el respeto y empatía con los demás, a partir del análisis y la indagación sobre dichos procesos.

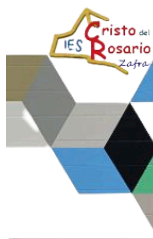
PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar, así en los demás como en sí mismo, y en sus diversos aspectos y componentes, distintos tipos de emociones, manejando información rigurosa al respecto y mostrando capacidad para gestionarlas y expresarlas con asertividad y empatía. Será capaz también de comprender de forma contrastada y de aplicar a su propia vida, singularmente a la académica, los mecanismos psicológicos de motivación y toma de decisiones, demostrando autonomía y capacidad para afrontar situaciones de incertidumbre, estrés, frustración o conflicto.

OD5.- Adquirir y aplicar a la experiencia y a las interacciones con el entorno una visión compleja, integral, abierta y fundamentada de la naturaleza y la psicología humana, a partir del trabajo interdisciplinar y de la reflexión antropológica, ética y filosófica sobre problemas fundamentales relativos a la identidad, la conducta y la mente humanas.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y dialogar, a partir del uso de información contrastada de carácter interdisciplinar, sobre cuestiones esenciales y problemáticas relativas a la naturaleza humana, desarrollando y aplicando en sus interacciones con el entorno una perspectiva humanista amplia y crítica tanto con respecto al estudio de las cuestiones psicológicas como a todo lo que, en relación con ellas, atañe a la existencia de los seres humanos.

OD6.- Adoptar una actitud empática, dialogante y desprejuiciada con respecto a los demás, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que promuevan relaciones respetuosas y cívicas, a partir de la observación, el análisis psicológico y la reflexión ética acerca de los procesos, pautas y mecanismos propios a la interacción social.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de aplicar el bagaje de teorías y conceptos de la psicología social, y los resultados de su propia reflexión ética al respecto, al análisis de conductas sociales relativas



entorno y a sí mismo, detectando aquellos fenómenos psicológicos que forman parte de comportamientos discriminatorios y violentos, y promoviendo relaciones respetuosas, empáticas y satisfactorias en todo tipo de contextos e interacciones sociales, contribuyendo de este modo al compromiso con algunos de los retos del siglo XXI, tales como la valoración de la diversidad personal y cultural y el rechazo a las situaciones de inequidad y exclusión.

OD7.- Promover la salud mental propia y ajena a partir del análisis y la reflexión acerca del concepto de salud y la comprensión de los trastornos psicológicos comunes a la adolescencia, identificando los factores más claramente relacionados con el logro del bienestar psíquico.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de reflexionar sobre el concepto de salud y bienestar psíquico, sobre los factores que lo promueven y sobre la categorización y diagnóstico de los trastornos mentales, adoptando una actitud madura y bien informada sobre problemas como las adicciones, los trastornos alimentarios o el suicidio, entre otros, y siendo capaz de emprender acciones relacionadas con la promoción de la salud mental en su entorno, contribuyendo de este modo al compromiso con algunos retos del siglo XXI tales como, entre otros, los relativos al desarrollo de una vida saludable o a la gestión y regulación de la incertidumbre.

3) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación sobre cuestiones propias de la psicología, buscando, organizando e interpretando información pertinente, aplicando diferentes procedimientos de investigación empírica y reflexionando acerca de la naturaleza, condiciones y límites del saber psicológico.

Una de las competencias fundamentales y más útiles para el alumnado es la referida al dominio de la metodología científica. En este caso, se trata de entender sus presupuestos teóricos y sus procedimientos prácticos, aplicándolos al ámbito de las ciencias sociales y, específicamente, de la psicología. Es preciso que el alumnado identifique y aplique los distintos pasos del proceso de investigación: identificación de problemas, establecimiento, en su caso, de hipótesis y predicciones, diseño de pequeños experimentos, obtención e interpretación de datos, exposición crítica de los resultados y las conclusiones, etc., desarrollando a la par una reflexión epistemológica acerca de la naturaleza, supuestos, condiciones y límites del trabajo científico en general y de la ciencia psicológica en particular, adoptando una concepción plural y problematizada de la misma, y evitando actitudes dogmáticas al respecto. Para ello, además de conocer los métodos de



IES **Cristo del Rosario** Zafra

investigación en psicología, es necesario que reconozca también el carácter complejo y polifacético de su objeto de estudio, la raíz histórica y filosófica de la mayoría de los conceptos que emplea, así como los supuestos y controversias que sustentan sus propuestas teóricas y sus métodos de investigación. Es preciso también que el alumnado pueda categorizar y organizar la diversidad de problemas a que se enfrenta la psicología, reconociendo y distinguiendo con la mayor precisión posible sus distintas áreas de investigación y sus campos de aplicación, adquiriendo una idea ajustada del lugar de la psicología en el conjunto de los saberes y distinguiendo su dimensión estrictamente académica de otras aplicadas o más populares.

2. Identificar los principales componentes y procesos de la vida psíquica y la conducta humana e indagar sobre los mismos, mediante el contraste de distintas teorías al respecto y el uso de conceptos y procedimientos propios a la psicología, utilizando los resultados de dicha indagación para la interpretación del comportamiento y de los fenómenos psíquicos reconocibles en el entorno.

La capacidad para comprender nuestra propia conducta y mundo psíquico y el de los demás es una condición fundamental para la interacción con el entorno. Se trata aquí de que el alumnado se plantee de forma contextualizada y vinculada a su propio mundo personal y social las cuestiones fundamentales de la psicología para, a partir de ahí, emprender una investigación propia y colaborativa, orientada por el profesorado, acerca de problemas referidos a la dimensión neurobiológica, psicológica y sociocultural de la conducta y la mente humanas, a los diversos procesos y funciones mentales (la sensorialidad, la atención, la memoria, la motivación, el pensamiento, etc.), y al desarrollo y comprensión de la personalidad y las interacciones sociales. El despliegue de esta competencia no solo ha de suponer la adquisición de un conjunto de saberes psicológicos básicos, sino también el ejercicio de los procedimientos típicos del trabajo intelectual (análisis, síntesis, crítica, reflexión), el manejo seguro, responsable, riguroso y contrastado de la información, la indagación y el estudio de casos, así como el afianzamiento de la capacidad para trabajar en equipo y para exponer de modo argumentativo y abierto al diálogo los resultados del trabajo. En cualquier caso, la finalidad última no es únicamente que el alumnado adquiera un bagaje básico de saberes de carácter psicológico, sino que aplique dichos saberes al esfuerzo por comprender su propio entorno, sea este local o más global, y tanto de carácter real como virtual, para intervenir de modo eficaz y constructivo en él.

3. Reconocer y analizar la propia conducta y experiencia mental desde una perspectiva psicológica, tomando conciencia de los elementos que contribuyen a la construcción de la propia personalidad e identificando aquellas dimensiones de uno mismo que conviene mejorar, promoviendo una actitud asertiva, resiliente y cuidadosa de sí que contribuya al



IES Cristo del Rosario Zafra

desarrollo personal, social, académico y profesional, y a la capacidad de afrontar los retos del siglo XXI.

La psicología es una disciplina con una dimensión claramente práctica, orientada, entre otras cosas, al autoconocimiento, al logro del bienestar psíquico y al crecimiento personal. Es preciso en este sentido que el alumnado, mediante un ejercicio de reflexión crítica, no solo reconozca los diversos componentes y procesos de la conducta y la vida psíquica en su propio comportamiento y experiencia personal, sino que detecte igualmente aquellas facetas, hábitos o procesos conductuales o psíquicos que conviene mejorar, potenciar, controlar o evitar para un adecuado desarrollo personal, social, académico y profesional. Así, el estudio de las distintas facultades y procesos psicológicos, tales como la sensopercepción, la atención, la memoria, la inteligencia o la conducta grupal o, más singularmente, los referidos al desarrollo y evolución de la personalidad humana, ha de aunar la investigación académica con el examen consciente del despliegue y funcionamiento de tales facultades y procesos, tanto en uno mismo como en los demás. El objetivo no sólo es, pues, el de la construcción por parte del alumnado de un autoconcepto realista, sino también el de la adopción, a partir de los resultados de su propia indagación en el ámbito psicológico, de una actitud autónoma, dinámica y constante de observación consciente y cuidado de sí. Así mismo, se trata de desarrollar una disposición asertiva, cooperativa y empática en relación con los demás y al entorno, habilidades todas ellas que han de contribuir a reforzar la capacidad para afrontar de modo constructivo los retos y desafíos del siglo XXI, especialmente aquellos que implican o afectan a la dimensión psíquica y conductual de las personas.

4. Tomar conciencia del lugar e importancia de los procesos emocionales y relativos a la motivación en la explicación y determinación de la conducta y la vida mental, así como aprender a gestionarlos, promoviendo la autonomía y la autoestima, la capacidad para afrontar la incertidumbre y la frustración, el control de la agresividad y el respeto y empatía con los demás, a partir del análisis y la indagación sobre dichos procesos.

Las emociones y el mundo, en general, de los afectos y sentimientos, tienen una importancia decisiva tanto para la explicación de la conducta y la vida psíquica como para la determinación del comportamiento propio y de los demás. Por ello, es preciso que el alumnado sea capaz de identificar y analizar distintas emociones, de las más básicas a las más complejas, así como de construir un concepto contrastado de la naturaleza, estructura y componentes de las mismas y de los principales trastornos relacionados con ellas. El fin último es que el alumnado, a partir de este conocimiento, y de las actuaciones y situaciones de aprendizaje pertinentes, fortalezca la propia capacidad de autogestión, expresión y control emocional, especialmente frente a situaciones de estrés, ansiedad, incertidumbre, frustración o conflicto, así como que aprenda a reconocer e interpretar las emociones y afectos de los demás, desarrollando la empatía, la asertividad y las



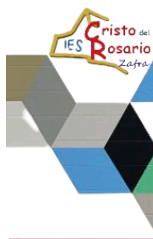
IES **Cristo del Rosario** Zafra

habilidades comunicativas. De otro lado, la comprensión de los procesos y aspectos psíquicos relacionados con la motivación y el ámbito de la volición y la conducta moral, resulta de capital importancia para el desarrollo de la autonomía de juicio o la gestión y regulación de la incertidumbre o el estrés, tanto en entornos personales y sociales, como en otros estrictamente académicos. En todo caso, es preciso que las actuaciones y situaciones de aprendizaje atiendan a contextos, locales o globales, cercanos a la experiencia del alumnado, y tanto en relación con ámbitos reales como con otros, virtuales, dados en los medios y redes digitales de comunicación.

5. Adquirir y aplicar a la experiencia y a las interacciones con el entorno una visión compleja, integral, abierta y fundamentada de la naturaleza y la psicología humana, a partir del trabajo interdisciplinar y de la reflexión antropológica, ética y filosófica sobre problemas fundamentales relativos a la identidad, la conducta y la mente humanas.

La psicología trata asuntos y plantea cuestiones de alcance científico, antropológico, ético o filosófico que interesan especialmente durante la adolescencia y que dan sentido a la indagación psicológica. Tales cuestiones se refieren especialmente a la complejidad y multidimensionalidad de la naturaleza y la psique humanas, a la controversia entre las explicaciones ambientalistas y las basadas en la genética, a la cuestión de la entidad de lo mental y su relación con lo cerebral, a la compleja conexión entre la percepción y la realidad extramental, a la libertad, al nexo entre lenguaje y pensamiento, a las posibilidades que abre el ámbito de la inteligencia artificial, a las relaciones en general entre los seres humanos y la tecnología, a los problemas relacionados con la identidad y la consciencia personal, a la disputa en torno a la predominancia de la competencia o la cooperación en el funcionamiento de los grupos, o al tema de la categorización de los trastornos mentales, entre otros muchos asuntos igualmente problemáticos y de interés general. Afrontar todas estas cuestiones de modo abierto, crítico y dialógico, a partir del manejo riguroso y contrastado de información procedente de diversas materias o campos del saber, y del trabajo, la reflexión y el diálogo sobre la misma, tiene por fin promover en el alumnado una concepción compleja, interdisciplinar, abierta y bien fundamentada de la realidad humana en sus múltiples aspectos y dimensiones. Dicha visión o concepción es una condición esencial para evitar visiones dogmáticas y estereotipadas de los demás, así como para dotar a la investigación psicológica de un marco amplio y profundo de referencia y sentido, generando en el alumnado una actitud receptiva e indagadora en relación a todos los asuntos que conciernen a la naturaleza humana, a sí mismo, y a su propio lugar en el mundo.

6. Adoptar una actitud empática, dialogante y desprejuiciada con respecto a los demás, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que promuevan relaciones respetuosas y cívicas, a partir de la observación, el análisis psicológico y la reflexión ética acerca de los procesos, pautas y mecanismos propios a la interacción social.



ser humano es un ser eminentemente social. El desarrollo y la construcción de la personalidad en la infancia y la adolescencia depende fundamentalmente de las interacciones sociales en una amplia y compleja variedad de contextos, desde el familiar al escolar, pasando por aquellos, tan importantes, en que se da la relación entre iguales, la participación en grupos, la relación filial o las experiencias amorosas y afectivo-sexuales. Un desarrollo pleno y fructífero de la socialidad y, por ello, de la personalidad, depende del conocimiento de las pautas básicas de socialización, así como de la comprensión y el ejercicio de ciertas habilidades sociales y comunicativas. En este sentido, la integración efectiva de un bagaje básico de teorías, conceptos y procedimientos de la psicología social en el conjunto de conocimientos y habilidades comunes que ya maneja el alumnado, ha de incrementar en este la conciencia del valor e interés de la investigación psicológica, así como fomentar su propia autonomía y aumentar el caudal de recursos con los que afrontar el complejo proceso de socialización que caracteriza a la adolescencia. Se persigue, en este sentido, que a través del trabajo grupal o individual sobre los temas principales de la psicología social (los sentimientos de pertenencia, la percepción del otro, los procesos de atribución, la comunicación interpersonal, el amor y la sexualidad, la agresividad, o los mecanismos típicos del comportamiento intergrupar), y la reflexión y el debate ético al respecto, los alumnos y alumnas desarrollen su vida social, empezando por la que se da en el propio entorno educativo, de una forma más consciente, satisfactoria, respetuosa y madura. Por otra parte, el reforzamiento de las pautas cívicas de interacción social supone la detección y análisis de aquellos fenómenos y mecanismos psicológicos (sesgos y disonancias cognitivas, pensamientos irracionales, estereotipos, prejuicios y otros) que contribuyen a la manifestación de conductas de abuso, machistas, racistas, xenófobas, homófobas o violentas, con objeto de identificarlas, prever su aparición y evitar su desarrollo. Por otro lado, el ejercicio de esta competencia, a partir del estudio cuidadoso de los aspectos psicosociales de la conducta amorosa y afectivo-sexual, o del establecimiento de identidades personales libres y diversas, así como del reconocimiento de los mecanismos para el control de la agresividad y la resolución pacífica de conflictos, ha de contribuir a promover la práctica fundada y consciente de actitudes empáticas, dialogantes y respetuosas en cualquier ámbito social, y muy especialmente en el de las relaciones personales y afectivo-sexuales, con objeto de prever los comportamientos discriminatorios, sexistas y aquellos directamente relacionados con la violencia de género.

7. Promover la salud mental propia y ajena a partir del análisis y la reflexión acerca del concepto de salud y la comprensión de los trastornos psicológicos comunes a la adolescencia, identificando los factores más claramente relacionados con el logro del bienestar psíquico.

La promoción de la salud mental depende de la investigación y el análisis previo del propio concepto de salud y bienestar psíquico, de los componentes estrictamente científicos del mismo y de aquellos otros que son de carácter moral y cultural. En este



IES Cristo del Rosario Zafra

sentido, la descripción psicológica de los trastornos psíquicos y de la prevención de los mismos ha de afrontar con rigor y espíritu reflexivo la cuestión de la categorización y diagnóstico de los trastornos mentales, algunos de ellos especialmente frecuentes durante la adolescencia. Igualmente, se ha de considerar la heterogeneidad de los enfoques y técnicas terapéuticas que utiliza la psicología clínica en el tratamiento de dichos trastornos. En cualquier caso, la indagación individual o colaborativa en torno a dichos conceptos, problemas y enfoques, especialmente en lo que concierne a los trastornos mentales, ha de fomentar en el alumnado una concepción autónoma y crítica en torno al ideal de salud y bienestar psíquico, así como sobre el modo o estilo de vida más apropiado y coherente con dicho modelo o ideal. Es esencial a este respecto que el alumnado adquiera una concepción rigurosa, cuidadosa, objetiva y madura de los aspectos psicológicos relacionados con los trastornos alimentarios, las conductas adictivas, el consumo de drogas, los trastornos de ansiedad o el fenómeno del suicidio, entre otros tantos problemas, así como sobre los factores que pueden contribuir a prevenirlos. Este reconocimiento de los trastornos y problemas psicológicos debe darse a través de actuaciones o situaciones de aprendizaje que, además de información técnica o estrictamente psicológica, incorporen la reflexión ética y personal, la expresión asertiva de emociones, el reconocimiento y el trabajo cuidadoso sobre experiencias y contextos cercanos, y la vinculación con elementos y agentes que puedan favorecer la asunción de una actitud propia, coherente, madura y responsable en relación con tales problemas.

4) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

La materia de Psicología muestra con claridad cómo su desarrollo y constitución como ciencia es el resultado de un proceso de confluencia de conocimientos y métodos humanísticos, sociales y científicos. Por este motivo aporta al alumnado saberes, destrezas y actitudes aplicables al desarrollo tanto a su dimensión personal como social, académica y profesional. Esto se observa en la implicación entre sus competencias específicas, entre estas y las competencias específicas de otras materias, y entre las mismas y las competencias clave, relaciones todas estas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

En primer lugar, la interconexión de las siete competencias específicas de la materia de Psicología permite un aprendizaje integral del conjunto de sus saberes. El dominio crítico de los métodos y procedimientos de la investigación psicológica (competencia específica 1) y la comprensión de los principales aspectos de la vida psíquica y la conducta (competencia específica 2) dotan al alumnado de herramientas indispensables para entender y afrontar su entorno y su propia realidad personal de un modo más riguroso y objetivo. Por otra parte, el estudio de la personalidad (competencia específica 3) hace posible la construcción de un autoconcepto adecuado, promoviendo simultáneamente una actitud asertiva de crecimiento y cuidado dirigida tanto al desarrollo personal, social,



IES **Cristo del Rosario** Zafra

académico y profesional como a la adopción de una actitud activa y constructiva frente a los retos del siglo XXI. Más aún, la atención a los aspectos psicológicos del desarrollo y evolución de la personalidad individual implica tanto una aproximación precisa al ámbito de las emociones, afectos y voliciones, tan importantes en las diferentes etapas de la vida (competencia específica 4), como un análisis objetivo y reflexivo de los procesos, pautas y mecanismos propios a la interacción social (competencia específica 6). El objetivo último es, de un lado, contribuir a la adquisición de una visión compleja, integral, abierta y fundamentada de la naturaleza humana (competencia específica 5) y, del otro, la promoción de la salud y el bienestar psíquico (competencia específica 7).

Las competencias específicas de Psicología se relacionan con competencias específicas de otras materias de la etapa. Así sucede con la materia de Biología en el Bachillerato de Ciencias y Tecnología en cuanto al uso de información básica sobre la estructura del sistema nervioso, o con la materia optativa de Actividad Física y Salud en cuanto a la identificación de aquellos factores que pueden favorecer la salud y bienestar psíquico, así como con todas las materias de carácter científico, en tanto en todas ellas se emplean metodologías de investigación similares. Las conexiones entre las competencias de Psicología y las de la materia de Lengua Castellana y Literatura se centran en tareas relativas a la comprensión y elaboración de producciones orales y escritas, así como al análisis, a partir de sus fundamentos psicológicos o lingüísticos, del razonamiento humano. La vinculación más estrecha es, sin embargo, con las competencias de la materia de Filosofía, ya que en ambas materias se trata, de modo complementario, sobre cuestiones antropológicas esenciales, como las relativas a la entidad de lo mental, la identidad humana, las relaciones entre individuo y sociedad, la conciencia, el razonamiento, las emociones o el lenguaje, y se analizan de modo reflexivo problemas fundamentales referidos a la metodología científica, la libertad humana, los fundamentos de la vida social, la relación con la tecnología, la categorización de los trastornos mentales o la dimensión moral del concepto de bienestar o salud mental. En cuanto a la Historia de la Filosofía, en esta se trata de los antecedentes filosóficos del estudio de la mente, así como de la construcción a lo largo del tiempo de la mayor parte de los conceptos básicos que se siguen usando hoy en psicología (ser humano, individuo, sociedad, mente, conducta, inteligencia, razonamiento, bienestar, etc.). En el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales algunas de las competencias específicas de Historia del Arte guardan también relación con algunos de los saberes básicos de la materia, así como, en este mismo sentido, la materia de Movimientos Culturales y Artísticos, en el Bachillerato General.

En cuanto a la contribución a la adquisición de las competencias clave, la materia de Psicología contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en tanto que promueve actividades de reconocimiento, interpretación y valoración de documentos y contenidos textuales relevantes, fomentando determinadas habilidades y prácticas comunicativas y de argumentación retórica. Contribuye también al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, en cuanto implica el dominio de la metodología científica, impulsando la observación y análisis riguroso y objetivo de los fenómenos. Igualmente, permite el desarrollo de la competencia



IES **Cristo del Rosario** Zafra

digital, ya que requiere el uso crítico y seguro de los medios digitales de información y comunicación, así como la reflexión sobre algunos de los efectos psicológicos del uso de los mismos. En relación con la competencia personal, social y de aprender a aprender, la materia de Psicología promueve la búsqueda y planificación autónoma de objetivos, el desarrollo de la personalidad y la adopción de actitudes empáticas y cooperativas. La conexión con la competencia ciudadana se incorpora al analizar las relaciones de interdependencia entre el desarrollo de la identidad personal y las diferentes interacciones que se dan en el ámbito social, así como facilitando una mayor comprensión de la dimensión moral de la conducta humana y el papel de los aspectos normativos y axiológicos en el desarrollo psicológico de las personas. La contribución al despliegue de la competencia emprendedora está relacionada con la evaluación de las fortalezas y debilidades propias y de los demás que procura, aun de modo indirecto, la materia de Psicología, así como con las estrategias psicológicas relacionadas con la creatividad y el uso de la inteligencia en la resolución de problemas. Finalmente, la investigación sobre la psicología de la creatividad y el arte, o en torno a los modos de comunicación no verbales, son algunos de los ámbitos de trabajo en los que las competencias específicas de esta materia pueden contribuir al trabajo con la competencia en conciencia y expresiones culturales.

4) SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Psicología están dirigidos al desarrollo de las competencias específicas enunciadas y la consecución del perfil competencial de la etapa relativo a los descriptores de las competencias clave, dotando, para ello, al alumnado, de una experiencia integral de todo lo que representa, a nivel básico, el conocimiento psicológico. Los saberes se distribuyen en cinco grandes bloques, subdivididos a su vez en bloques secundarios, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia e intereses del alumnado, al contexto educativo u a otros criterios didácticos y pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, en el diseño propuesto, y tras un primer bloque de saberes dedicado a cuestiones epistemológicas y procedimentales, se despliegan otros tres bloques, referidos, respectivamente, a la consideración de la doble dimensión natural y socio-cultural de la conducta humana, a la investigación básica sobre los procesos psíquicos, y al estudio del desarrollo de la personalidad y la conducta social, para acabar con un último bloque relativo a los trastornos psicológicos y a la promoción de la salud y el bienestar mental.

Los criterios que han motivado la elección de bloques y saberes responden, de un lado, a la propia naturaleza de un curso básico sobre psicología, en el que han de estar representados, de manera equilibrada y suficiente, sus campos de investigación y trabajo más importantes; y, de otro lado, a la consideración de aquellos intereses, problemas y necesidades que suelen compartir los alumnos y las alumnas adolescentes. De ahí la extensión de algunos subbloques, como los referidos a las emociones y la motivación, el



desarrollo de la personalidad, las interacciones sociales, o los trastornos psicológicos y el bienestar mental.

Se han tenido en cuenta, también, aquellos temas o asuntos que poseen una mayor relevancia social o cultural y que podrían vincularse más claramente con los objetivos y el perfil competencial de la etapa, así como con los retos y desafíos del siglo XXI, tales como los aspectos éticos de la investigación científica, el condicionamiento de la conducta o de las opiniones, la educación emocional, el desarrollo de la empatía por los demás, la gestión de la incertidumbre y la frustración, la relación con la tecnología, la creatividad, el autoconcepto y la autoestima, el rechazo a los estereotipos y a todo tipo de discriminación, los aspectos psicosociales del racismo, la xenofobia, el machismo y la homofobia, el uso seguro y ético de los medios digi- tales de comunicación, la asertividad, las relaciones afectivas y la prevención de la violencia de género, los aspectos psicosociales de la sexualidad, el estudio de las conductas de odio, acoso y violencia, el control de la agresividad y la resolución pacífica de conflictos, así como el análisis del concepto de salud y la investigación y prevención con respecto a los principales trastornos mentales.

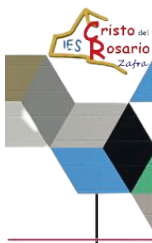
En cuanto a la articulación y secuenciación específica de los saberes y bloques, se ha seguido un criterio didáctico común, consistente en anteponer los saberes más simples y fundamentales a aquellos más complejos, cuya comprensión depende del dominio de los primeros. En todo caso, conviene subrayar la necesaria y esencial conexión que existe entre todos los bloques y saberes básicos, de manera que, sea cual sea la distribución u orden en que se trabaje con los mismos, se pueda trazar su relación mutua y la vinculación con las competencias clave y las competencias específicas que se deben desarrollar.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

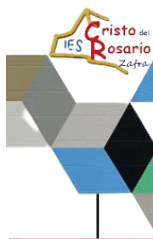
Bloque A. La psicología como disciplina.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

A.1. La investigación psicológica.	<p>A.1.1. Objeto e historia de la psicología. Antecedentes filosóficos y científicos. El problema de la naturaleza de lo mental.</p> <p>A.1.2. Modelos teóricos de la psicología actual: los modelos neurobiológicos, el conductismo, el cognitivism, los enfoques humanísticos, los modelos comunitarios y otros.</p> <p>A.1.3. Los métodos de investigación en psicología. Procedimientos, supuestos y problemas del método experimental. Aspectos éticos de la investigación en psicología.</p> <p>A.1.4. Áreas de investigación en psicología. La relación de la psicología con otras disciplinas.</p>
A.2. La psicología aplicada.	<p>A.2.1. La psicología clínica.</p> <p>A.2.2. La psicopedagogía.</p> <p>A.2.3. Psicología de las organizaciones y los grupos.</p> <p>A.2.4. La psicología aplicada al deporte y a otros ámbitos.</p>

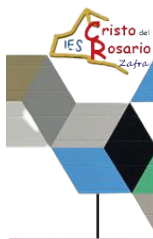
Bloque B. Herencia y aprendizaje.



IES Cristo del Rosario Zafra	
B.1. La dimensión natural de la conducta.	B.1.1. Genes y conducta. Fundamentos neurobiológicos del comportamiento. Teorías del apego y de la intersubjetividad.
	B.1.2. Filogénesis y hominización: la evolución del cerebro, la mente y la conducta humana.
	B.1.3. Estructura y funciones del sistema nervioso. La organización cerebral y las neuronas.
	B.1.4. Las bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino.
B.2. La psicología del aprendizaje	B.2.1. Los procesos de socialización y enculturación. Conducta innata y aprendida.
	B.2.2. Enfoques en psicología del aprendizaje: el conductismo, el aprendizaje por observación, el aprendizaje cognitivo, el constructivismo y la indagación dialógica. Tipos y estrategias de aprendizaje. El condicionamiento de la conducta y la manipulación de las opiniones.
	B.2.3. El debate en torno a los factores genéticos y ambientales en la determinación de la conducta. La importancia del entorno sociocultural.

Bloque C. Procesos psíquicos.

C.1. Procesos psíquicos básicos: sensopercepción, atención y memoria.	C.1.1. Sensación y percepción. Bases fisiológicas y teorías de la percepción.
	C.1.2. Las leyes de la percepción. Factores que influyen en la percepción. Ilusiones y trastornos perceptivos. Realidad y percepción.
	C.1.3. La atención y sus alteraciones.
	C.1.4. La memoria: estructura y funcionamiento. Teorías sobre la memoria. El olvido. Trastornos y alteraciones de la memoria. Los sistemas de memoria.
C.2. Emoción y motivación.	C.2.1. La dimensión emocional y afectiva del ser humano. Definición y tipos de emociones.
	C.2.2. Teorías sobre las emociones. Neurofisiología de las emociones. La emoción como respuesta fisiológica, cognitiva y conductual.
	C.2.3. La educación de las emociones. El desarrollo de la empatía. La inteligencia emocional. Ansiedad, estrés y trauma.
	C.2.4. La motivación: definición y tipos. Teorías y técnicas de motivación. Los deseos y la voluntad. La gestión de la incertidumbre y la frustración.
	C.2.5. La libertad humana. Los mecanismos de decisión. Psicología del desarrollo moral.



IES Cristo del Rosario Zafra	
<p>C.3. Pensamiento, inteligencia y creatividad. La consciencia humana.</p>	<p>C.3.1. El pensamiento. La formación de conceptos. Lenguaje y pensamiento.</p>
	<p>C.3.2. El razonamiento y el juicio. Sesgos, distorsiones cognitivas y pensamientos irracionales.</p>
	<p>C.3.3. Inteligencia e inteligencias: el problema de su definición. Teorías sobre la inteligencia. El desarrollo y la evaluación de la inteligencia. La inteligencia artificial.</p>
	<p>C.3.4. Creatividad y resolución de problemas. Los mecanismos heurísticos. La psicología del arte.</p>
	<p>C.3.5. La cuestión de la consciencia humana. Los niveles y los estados alterados de consciencia. Fenómenos y procesos inconscientes. Identidad y consciencia.</p>

Bloque D. Personalidad y conducta social.

<p>D.1. Personalidad y adolescencia.</p>	<p>D.1.1. Enfoques teóricos sobre la personalidad y métodos para su estudio y evaluación.</p>
	<p>D.1.2. La estructura de la personalidad. Elementos genéticos y ambientales. Tipologías y diferencias individuales.</p>
	<p>D.1.3. La psicología evolutiva. El desarrollo de la personalidad en la adolescencia.</p>
	<p>D.1.4. Identidad, autoconcepto y autoestima. Los trastornos de la personalidad.</p>
<p>D.2. Interacción humana y conducta social.</p>	<p>D.2.1. Identidad personal y social. El sentido de pertenencia al grupo. Socialización e individuación.</p>
	<p>D.2.2. La percepción e interpretación del otro. Actitudes, roles y estatus. Los procesos de atribución y sus sesgos. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Aspectos psicosociales del racismo, la xenofobia, el machismo y la homofobia.</p>
	<p>D.2.3. La comunicación interpersonal. Tipos y niveles. Las nuevas formas de comunicación y su uso seguro, crítico y ético. El desarrollo de las habilidades comunicativas. La conducta asertiva.</p>
	<p>D.2.4. El amor y las relaciones afectivas. Aspectos psicosociales de la sexualidad. La prevención de la violencia de género.</p>
	<p>D.2.5. Las conductas de odio, acoso y violencia. El control de la agresividad. La resolución pacífica de conflictos.</p>
	<p>D.2.6. Psicología de grupos y organizaciones. Estructura y comportamiento en los grupos. Conformidad y obediencia. Liderazgo y relaciones de poder. Competencia y cooperación.</p>

Bloque E. La salud y el bienestar psíquico.



IES Cristo del Rosario Zafra	
E.1. Los trastornos psicológicos.	E.1.1. El concepto de salud. La salud como estilo de vida. La salud y el bienestar psíquicos.
	E.1.2. Los trastornos psicológicos. Los manuales de diagnóstico y el problema de la categorización de los trastornos mentales.
	E.1.3. La salud mental en la adolescencia. Los trastornos alimentarios y otros problemas psicológicos. El problema del suicidio.
E.2. El tratamiento y prevención de los problemas psíquicos.	E.2.1. Tipos, estrategias y métodos de intervención. Los distintos enfoques psicoterapéuticos.
	E.2.2. Psicología e intervención social. Las drogodependencias y otras adicciones.
	E.2.3. La prevención de los problemas psíquicos. Factores relacionados con la promoción de la salud mental.

Estos saberes básicos se distribuirán de la siguiente manera a lo largo del curso:

- PRIMER TRIMESTRE: Bloque A y Bloque B, B.1.-
- SEGUNDO TRIMESTRE: Bloque B, B2 y Bloque C.
- TERCER TRIMESTRE: Bloque D y E.

5) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Diseñar, realizar y exponer de modo personal o colaborativo pequeños trabajos de investigación acerca de cuestiones propias de la psicología, buscando, organizando e interpretando información pertinente al respecto, especialmente en entornos digitales, y aplicando los procedimientos de la metodología científica.

Generar una concepción informada, compleja, abierta y crítica de la naturaleza, historia, fundamentos y límites de la psicología como disciplina, así como de las condiciones y problemas de sus modelos teóricos y sus métodos de investigación, exponiendo, utilizando y contrastando diversas perspectivas en torno a las cuestiones objeto de análisis.

Identificar y categorizar los diversos temas y problemas a los que se enfrenta la psicología, reconociendo y distinguiendo sus áreas de investigación, sus campos de aplicación, sus enfoques de trabajo y su relación con otros saberes, y adoptando una actitud analítica, reflexiva y crítica en torno a su estatuto epistemológico, la naturaleza problemática de su objeto de estudio, y sus expresiones y aplicaciones fuera del ámbito académico.

Competencia específica 2.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Identificar y describir los principales componentes naturales y culturales de la vida psíquica y la conducta humana, especialmente aquellos referidos al aprendizaje humano, manejando información rigurosa al respecto y aplicando los procedimientos propios del trabajo intelectual.

Reconocer y explicar las principales cuestiones, teorías y problemas en relación con los procesos psíquicos básicos, contrastando el planteamiento de dichas cuestiones con la propia experiencia del entorno y con la reflexión sobre los problemas psicológicos y filosóficos que dichas cuestiones plantean.

Indagar sobre los problemas, tesis, hipótesis y experimentos psicológicos más importantes en torno a la comprensión de los procesos relacionados con el pensamiento, el razonamiento, la inteligencia, la creatividad y la consciencia humanas, vinculando dicha exposición a la experiencia personal de los procesos investigados.

Competencia específica 3.

Relacionar e integrar el saber relativo a los elementos, procesos y funciones mentales y conductuales, así como a la estructura y evolución de la personalidad, con la propia experiencia y desarrollo personal, desarrollando un autoconcepto realista y objetivo de sí mismo y de aquellos aspectos que convendría considerar para un adecuado crecimiento personal, social, académico y profesional.

Expresarse con asertividad y demostrar una actitud cuidadosa tanto con respecto a sí mismo como con respecto a los demás, desarrollando la capacidad de empatizar con otros y de afrontar de modo resiliente y constructivo retos y desafíos que impliquen un análisis de elementos y procesos objeto de la psicología.

Competencia específica 4.

Elaborar y exponer trabajos básicos de investigación acerca de los procesos y estados emocionales, así como sobre aquellos otros relativos a la motivación, justificando su lugar e importancia para la explicación y la determinación de la vida mental y la conducta humana.

Identificar diferentes estados emocionales, tanto en sí mismos como en otras personas, demostrando capacidad para expresar dichos estados con asertividad, así como para gestionarlos, especialmente en relación con situaciones traumáticas y de incertidumbre, estrés, ansiedad, frustración o conflicto.

Analizar y describir los procesos y aspectos psíquicos y conductuales relacionados con la motivación, la volición y el comportamiento moral humano, aplicando las conclusiones de dicho análisis a la interpretación de la conducta propia y ajena, a la toma autónoma de decisiones y a la gestión del propio aprendizaje, especialmente en

situaciones de incertidumbre y estrés.

Competencia específica 5.

Manejar y contrastar información de distintas ciencias o materias sobre cuestiones esenciales y problemáticas de carácter antropológico, ético y filosófico acerca de la conducta, la mente y la naturaleza humana, adoptando una posición propia, reflexiva y dialogante en la realización de trabajos, debates u otras actividades al respecto.

Articular una concepción compleja, integral, abierta y fundamentada de la realidad humana y sus distintas dimensiones y aspectos, evitando visiones dogmáticas y estereotipadas, y que sirva de marco de reflexión a la investigación psicológica, mediante el desarrollo de actividades interdisciplinares que tengan a la naturaleza humana como motivo principal.

Competencia específica 6.

Aplicar los conceptos y teorías de la psicología social a la observación e interpretación de los procesos, pautas y mecanismos sociales presentes en el entorno, reconociendo y describiendo la relación entre las interacciones sociales y el desarrollo de la conducta y el psiquismo de las personas.

Detectar y poner en práctica pautas de interacción social y comunicativa conscientes, empáticas, dialogantes y respetuosas, a través del propio ejercicio de investigación grupal en torno a los temas fundamentales de la psicología social.

Identificar los distintos mecanismos y procesos psicológicos, tales como sesgos, pensamientos irracionales, estereotipos y otros, que contribuyen a la manifestación de conductas discriminatorias, xenófobas, racistas o violentas, describiendo y aplicando técnicas para el control de la agresividad y la resolución pacífica de los conflictos.

Indagar sobre los aspectos psicosociales de la conducta amorosa y afectivo-sexual de los seres humanos, identificando elementos relacionados con la identidad y diversidad de las personas, los conflictos afectivos y la violencia de género, con objeto de evitar el sexismo, la homofobia y la violencia contra las mujeres.

Competencia específica 7.

Investigar y debatir sobre la cuestión del modelo o concepto de salud y bienestar psíquico, así como sobre la categorización y el diagnóstico de los trastornos psicológicos, contrastando distintas concepciones al respecto y comparando igualmente las distintas técnicas y enfoques terapéuticos que emplea la psicología clínica.

Buscar y compendiar información rigurosa y segura sobre problemas



IES **Cristo del Rosario** Zafra

relacionados con la salud mental en la adolescencia, identificando los factores que pueden contribuir a prevenir los trastornos psicológicos más comunes entre los adolescentes y elaborando una reflexión personal y cuidadosa acerca de la naturaleza e incidencia de los mismos.

6) INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El Bloque A de saberes básicos será impartido por el docente, en tanto que introducción a la materia. De este bloque el alumnado realizará un exámen tipo test. En relación con el resto de los saberes básicos metodológicamente se formarán agrupaciones por parejas y se repartirán por elección o sorteo los saberes básicos. El grupo funcionará como un equipo de investigación orientado por el docente. El objetivo final es la presentación oral del tema apoyándose en una proyección visual que tendrá que tener en cuenta las pautas y estructuras determinadas por el docente. Para realizar las presentaciones utilizaremos el aula TIC, la exposición oral de la presentación se realizará en el aula de referencia.

De cada una de las presentaciones el alumnado tendrá que elaborar sus propios apuntes, y podrán ser evaluados en un examen tipo test (de cero a diez).

Los saberes básicos se organizarán en tres grandes apartados:

- Fundamentos biológicos de la conducta humana y animal.
- Escuelas de psicología.
- Psicopatología y salud mental.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los exámenes tipo test constarán de 20 preguntas con cuatro respuestas a elegir una. Las respuestas incorrectas no penalizan. Se califica de cero a diez.

El trabajo de investigación y las presentaciones orales se calificarán teniendo en cuenta rúbricas, que serán previamente conocidas por el alumnado. Se calificarán de 0 a 10. Como por ejemplo:



IES **Cristo del Rosario** Zafra

CATEGORÍAS				
Habla	habla despacio y con gran claridad.	La mayoría del tiempo, habla despacio y con claridad.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal.	habla rápido o se tiene demasiado a la hora de hablar. Además su pronunciación no es buena.
Vocabulario	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para ésta.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayor parte de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.
Volumen	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia a través de toda la presentación.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos 90% del tiempo.	El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia al menos el 80% del tiempo.	El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado por todos los miembros de la audiencia.
Comprensión	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.



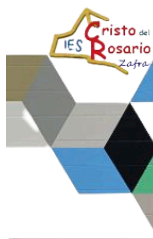
IES Cristo del Rosario Zafra				
Postura del Cuerpo y Contacto Visual	A la hora de hablar la postura y el gesto son muy adecuados. Mira a todos los compañeros con total naturalidad.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a los compañeros mientras habla.	Algunas veces, mantiene la postura y el gesto adecuados, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros.	No mantiene la postura y gesto propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces, no mira a sus compañeros.
Saberes	Demuestra un completo entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema.	No parece entender muy bien el tema
Proceso de Investigación	Respeto todas las pautas y sigue el proceso indicado	Respeto algunas de las pautas y sigue el proceso indicado	Respeto algunas de las pautas y sigue el proceso indicado no cumpliendo con todas sus partes	No realiza la investigación

La calificación final será la media aritmética de las notas de los exámenes tipo test y de las investigaciones-presentaciones orales.

8) SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar en relación con la materia de Psicología.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el conjunto coordinado de actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas para dirigir el aprendizaje del alumnado y alcanzar la adquisición de las competencias específicas de la materia y el logro de los objetivos de la etapa en relación con los desafíos del siglo XXI y en consonancia con el perfil competencial del alumnado. Así, las intenciones educativas en la materia de Psicología han de encontrar un marco idóneo de planificación y realización en situaciones de aprendizaje diseñadas de acuerdo con la naturaleza particular de los saberes de la materia y los perfiles cognitivos y motivacionales del alumnado adolescente, por lo que han de ser capaces de generar escenarios, medios, tareas y recursos que conjuguen formatos y soportes diversos y que sean eficaces y motivadores para todo el alumnado. Igualmente, han de representar los saberes de tal manera que puedan alcanzar su sentido competencial en diferentes dominios de la experiencia y la vida acorde a los principios del DUA, basados en diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión.



materia de Psicología resulta un marco idóneo para atender propuestas que hagan del aprendizaje un aliciente especialmente significativo y motivador y con una incidencia directa en los procesos de maduración individual, cívica y académica. Se precisa, pues, adoptar una metodología que aplique dinámicas para identificar y analizar variables psicológicas, y que les permitan vivenciar situaciones relacionadas con el desarrollo de la identidad, la gestión y regulación de emociones, y la interacción respetuosa y enriquecedora con los demás. De este modo, el trabajo con la disciplina debe concebirse no sólo como una tarea académica, sino como una manera de afrontar determinadas inquietudes personales y situaciones sociales. Por ello, en el diseño de las situaciones de aprendizaje conviene generar una gran variedad de contextos y situaciones a través de las que el alumnado pueda orientar su propio proceso de autoconocimiento, comprender el sentido de determinadas conductas individuales y sociales, gestionar mejor las situaciones de incertidumbre, estrés o ansiedad, desarrollar el pensamiento crítico y asumir sus decisiones y acciones con responsabilidad y cuidado. En este sentido, conviene que entre otras estrategias metodológicas se utilice el análisis de casos prácticos y simulaciones de situaciones relacionadas con el ámbito cotidiano del alumnado, rehuendo de prejuicios y sesgos, así como de análisis precipitados con base anecdótica, y generando planteamientos basados en la evidencia científica y el pensamiento crítico. Del mismo modo, resulta del todo eficaz y pertinente la utilización de técnicas y metodologías activas de probada eficacia, tales como el visual thinking, el aprendizaje basado en proyectos (ABP), las técnicas y dinámicas de grupo, o las estrategias de gamificación o basadas en juegos.

Con el propósito de formar al alumnado en los métodos experimentales de la disciplina psicológica, se propone la realización de sencillas prácticas de investigación individual o en grupo que procuren una introducción a la metodología científica en el ámbito de las ciencias sociales, humanas y de la salud, centrándose en la observación, la recogida y análisis de datos, la identificación de problemas y variables, la búsqueda de información, el planteamiento de hipótesis y predicciones, el diseño de experimentos sencillos, y la obtención y exposición crítica de las conclusiones. A este respecto, conviene que el alumnado pueda diseñar y realizar por sí mismo actividades como las referidas a la confección de entrevistas o encuestas, pruebas, test, patrones de recogida e interpretación de datos, propuestas de intervención sociocomunitaria, diseños de investigación-acción, y otros, que, además de trabajar con los procedimientos propios a la investigación, promuevan el trabajo en equipo, la responsabilidad individual y la reflexión epistemológica y ética acerca de la tarea científica y psicológica.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Psicología han de contemplar necesariamente actividades de carácter expositivo y argumentativo acerca de los diversos temas que son objeto de estudio de la disciplina, comprendiendo dichas actividades desde una perspectiva plural y crítica que incluya la reflexión sobre los fundamentos epistemológicos e históricos del quehacer psicológico, sus supuestos científicos y filosóficos, y los aspectos éticos de la investigación y de las aplicaciones de la disciplina, promoviendo, además, el diálogo constructivo y la complementación entre campos de



IES Cristo del Rosario Zafra

estudio, enfoques, perspectivas y opiniones de diverso tipo.

El trabajo colaborativo constituye, sin duda, un elemento esencial para el trabajo con las competencias de la materia. Para ello, las situaciones de aprendizaje han de partir de la creación previa de un ambiente de trabajo apropiado que favorezca la motivación e implicación de los alumnos y alumnas, así como el establecimiento de interacciones cooperativas y respetuosas. Más allá de esto, la realización de tareas grupales de investigación no solo ha de suponer un ejercicio de inteligencia y de toma de decisiones colectivas y un marco para la práctica de la convivencia cívica y la relación armoniosa entre los aspectos cognitivos y socioemocionales, sino también un estímulo para fortalecer competencias de comunicación eficaces para gestionar, dirigir y liderar equipos y participar de manera constructiva en actividades grupales.

Por otra parte, resultará provechoso para el diseño y aplicación de las situaciones de aprendizaje el uso de recursos relacionados con el aprendizaje experiencial, ligados en buena medida al desarrollo de la identidad vocacional, tales como el encuentro con expertos y expertas, profesionales y personas vinculadas a diferentes ámbitos profesionales relacionados con la psicología (investigación, servicios sociales, psicología clínica, educación, deporte, empresa, etc.), tanto dentro del aula como en espacios extraescolares (centros educativos o de salud, organizaciones, universidades, etc.).

Además, las tecnologías y medios digitales de información y comunicación deben constituir un recurso que nos permita, de un lado, personalizar la experiencia educativa y, de otro, favorecer la búsqueda de información así como su uso crítico, ético y responsable.

El papel del docente resulta determinante en todas las situaciones de aprendizaje. Este ha de actuar como mediador imprescindible, orientando y conduciendo los procesos de aprendizaje para que el alumnado gane en autonomía a través de la implementación de las situaciones propuestas. Su finalidad última consiste en coordinar y guiar las actividades y los procesos de ejecución, elevando el trabajo del alumnado hasta un nivel adecuado, crítico y creativo en el desempeño de las competencias establecidas. Se precisa así de un andamiaje que estimule y reconduzca el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios conocimientos y juicios, proporcionando al mismo tiempo la retroalimentación para el desarrollo de una aprendizaje autónomo e integral.

La evaluación constituye un elemento esencial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Los diversos procedimientos y la variedad de herramientas e instrumentos a través de los cuales aplicar los criterios de evaluación han de ajustarse a la variabilidad de actitudes, situaciones y peculiaridades del alumnado, así como favorecer su participación crítica y responsable, teniendo en cuenta las características de la materia. En cualquier caso, los tipos (heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación) y los instrumentos y herramientas de evaluación propuestos no solo han de aplicarse a la estimación del desarrollo y adquisición de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado, sino también a la valoración de la propia situación de aprendizaje y su implementación en el espacio educativo, con objeto de ajustar su diseño y aplicación. Así, además de las herramientas propias a la evaluación del alumnado (rúbricas, listas de comprobación, memorias, diarios, escalas de observación sistemática, entrevistas, presentaciones,



IES **Cristo del Rosario** Zafra

revisión de trabajos, ejercicios, portfolios y otras), conviene especificar aquellas otras que puedan utilizarse para la evaluación del propio proceso y situación de aprendizaje.

En este sentido, se formarán agrupaciones por parejas y se repartirán por elección o sorteo los saberes básicos. El grupo funcionará como un equipo de investigación orientado por el docente. El objetivo final es la presentación oral del tema apoyándose en una proyección visual que tendrá que tener en cuenta las pautas y estructuras determinadas por el docente. Para ello se creará un grupo de Google Classroom para compartir la información. Se utilizará el aula TIC para que el alumnado elabore parte de las presentaciones bajo la coordinación del docente.

9) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los recursos didácticos básicos que utilizaremos son:

- apuntes elaborados por el profesor.
- apuntes de la asignatura elaborados por el alumnado en clase a partir de las presentaciones del profesor y del resto del alumnado.
- selección de textos de psicología para comentarios y debates.
- selección de casos prácticos realizada por el profesor.
- DSMIV y DSMV. CIE10.
- Webgrafía facilitada por el profesor.
- Manuales de "Psicología" seleccionados.
- Google Classroom.
- Webgrafía elaborada por el docente.

10) MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto a la atención a la diversidad tendremos en cuenta lo establecido por la legislación vigente, entendiendo que la materia se imparte en una etapa educativa no obligatoria.

11) PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

En cada uno de los trimestres pondremos recuperaciones para el alumnado que haya suspendido. Tendrá que presentarse a la evaluación final ordinaria quien tenga trimestres suspensos, y sólo lo hará con lo que tenga suspenso. En la evaluación



IES **Cristo del Rosario** Zafra

extraordinaria el alumnado irá con toda la asignatura.

12) INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. BLOQUES A, B, C y D.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso. BLOQUES A, B, C y D.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. BLOQUES A, B, C y D.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático. BLOQUES A, B, C y D.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. BLOQUES A, B, C y D.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

f) El fomento

de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno. BLOQUES A, B, C y D.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas. BLOQUES A, B, C y D.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. BLOQUES A, B, C y D.

13) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En las reuniones de Departamento de final de trimestre evaluaremos el número de alumnado suspenso para determinar si es necesario modificar la programación didáctica (si es superior a la media anual de cursos anteriores). En caso de realizar cambios, los mismos quedarán asentados en acta y serán comunicados al alumnado. En Psicología siempre hemos tenido el 100% de aprobados (salvo alumnado que ha abandonado el curso y ya no asiste a clases).



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA CURSO 2024-2025

Felipe Carrasco Gala

Teniendo en cuenta la legislación antes mencionada y, en especial, el *DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, la materia FILOSOFÍA, de primero de bachillerato, es materia común para todas las modalidades del Bachillerato con una carga horaria de tres horas lectivas a la semana.

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo, tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía en Bachillerato tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y el valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La filosofía, por último,



IES **Cristo del Rosario** Zafra

supone también una reflexión crítica sobre las emociones y sentimientos, presentes en todos los ámbitos y, a menudo, olvidados en los currículos.

Del mismo modo, y en tanto se empeña en el logro de estos objetivos, la materia de Filosofía promueve en el alumnado el conocimiento y la valoración crítica de las realidades del mundo contemporáneo, el análisis de los procedimientos fundamentales del método científico, la reflexión en torno a los aspectos antropológicos, psicológicos, morales y cívicos de su propia identidad, la consideración racional de los ideales y valores comunes, y la construcción de juicios propios y argumentados ante los más relevantes problemas éticos y filosóficos. Igualmente, el desarrollo de las competencias específicas de la materia comprende el ejercicio, tanto en el ámbito local como global, de una ciudadanía democrática capaz de afrontar con afán constructivo y transformador las situaciones de incertidumbre, y de estimar racionalmente la necesidad de respetar el medioambiente, resolver pacíficamente los conflictos, luchar por la equidad y contra todo tipo de discriminación, valorar la diversidad, hacer un uso crítico y ético de los medios digitales y confiar, en general, en el valor del conocimiento como motor de un desarrollo sostenible y justo. Por lo demás, la materia de Filosofía, y tal como se hará explícito en su correspondiente apartado, contribuye al desarrollo de la mayoría de las competencias clave para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, especialmente de la competencia ciudadana, la competencia personal, social y de aprender a aprender, las competencias de comunicación lingüística y de conciencia y expresiones culturales, y las competencia digital y emprendedora. En su correspondiente apartado se hará explícita la vinculación de la materia con estas competencias clave. Así mismo, y en ese mismo apartado, se tratará tanto sobre las relaciones entre las propias competencias específicas de la materia como sobre la conexión entre estas y las competencias específicas de otras materias, subrayando la importancia de adoptar un enfoque global e interdisciplinar con respecto a todas ellas.

La materia de Filosofía atiende a todos estos propósitos y contribuye al desarrollo de las competencias clave a través del trabajo conjunto con una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases arquetípicas en el proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, puestas en funcionamiento en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica y que, tal como indica la norma, tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.



La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias que se ha de desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la puesta en marcha de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos filosóficos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propios frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y afectiva de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

Estas competencias específicas habrán de desarrollarse mediante la movilización de una serie de saberes básicos distribuidos en tres bloques, dedicados respectivamente al análisis del propio ejercicio filosófico y la investigación sobre la naturaleza humana, a las cuestiones relativas al conocimiento y la propia concepción de la realidad, y al desarrollo de la reflexión filosófica en torno a la acción y la creación.

Dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado, a través del diseño de situaciones específicas de aprendizaje, a la investigación analítica de dichos interrogantes, a la evaluación crítica de las respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales, favoreciendo así el



IES **Cristo del Rosario** Zafra

autoaprendizaje y el trabajo autónomo. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. Desde esta perspectiva, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndose al logro de la autonomía personal y a la práctica, crítica y responsable, de la ciudadanía. Para ello, y en el apartado dedicado a las situaciones de aprendizaje, se exponen una serie de principios orientadores acerca de su diseño y uso para esta materia.

Por último, en cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas expuestas y los saberes básicos vinculados a ellas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Por ello deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias, así como a las distintas características y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Igualmente, los criterios de evaluación han de promover no solo la heteroevaluación, sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.

a) Objetivos didácticos.

Los objetivos didácticos de la materia son los mismos que las competencias específicas establecidas por la legislación. Nuestros objetivos son que el alumno o alumna:

1. Identifique problemas y formule preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
2. Busque, gestione, interprete, produzca y transmita correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y



IES **Cristo del Rosario** Zafra

comunicación, desarrollando una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

3. Use y valore adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, produciendo y apreciando distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitando modos dogmáticos, prejuiciosos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

4. Practique el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas, interiorizando las pautas éticas y formales que aquel requiere, promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

5. Reconozca y aprecie el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6. Interprete las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

7. Adquiera y aplique una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

8. Analice problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral.

9. Desarrolle la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la



IES **Cristo del Rosario** Zafra

belleza y
la

creación artística, contribuyendo a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes en el contexto de la cultura audiovisual.

b) Competencias específicas.

Las competencias específicas de la materia **Filosofía** son:

1. *Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.*

2. *Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, desarrollando una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.*

3. *Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, produciendo y apreciando distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitando modos dogmáticos, prejuiciosos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.*

4. *Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas, interiorizando las pautas éticas y formales que aquel requiere, y promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.*



IES **Cristo del Rosario** Zafra

5.

Reconocer y apreciar el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6. Interpretar las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

7. Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, contribuyendo a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes en el contexto de la cultura audiovisual.

c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.

Los saberes básicos están dirigidos al desarrollo de las competencias específicas enunciadas, dotando así al alumnado de una experiencia integral de todo lo que representa, a nivel básico, la actividad filosófica. Los saberes se distribuyen en tres grandes bloques, subdivididos a su vez en subbloques, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo u a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, en el diseño



IES **Cristo del Rosario** Zafra

propuesto, y tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas fundamentales de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones esenciales sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética

Los criterios que han motivado la elección y secuenciación de bloques y saberes responden a la propia naturaleza de un curso básico de filosofía en el que han de estar representados, de manera equilibrada y suficiente, sus campos de investigación más importantes: la antropología, la epistemología, la ontología, la ética, la filosofía política y la estética. Otros ámbitos de estudio, como la lógica o la reflexión sobre el lenguaje, la técnica, la religión u otros aspectos de la cultura, se pueden entender, a su vez, como integrados en dichos campos fundamentales de investigación. Previo al tratamiento de los mismos, se dispone también un apartado dirigido expresamente a la introducción a la actividad filosófica, el contacto con sus métodos y procedimientos y a la reflexión sobre su naturaleza, sentido y utilidad en relación al presente y a los retos y desafíos del siglo XXI.

En cuanto a la articulación y secuenciación de los saberes y bloques, y que, como se ha dicho, podrá variar en función de los criterios docentes y el contexto educativo, se ha seguido el orden convencional, anteponiendo los saberes de naturaleza más fundamentalmente teórica y lógica a los que están más directamente vinculados con la práctica. En todo caso, conviene subrayar la necesaria y esencial conexión que existe entre todos los saberes y bloques básicos, y de todos ellos con las distintas competencias específicas, de manera que, sea cual sea la distribución u orden en que se trate de ellos, se pueda trazar la relación entre todos y su vinculación con dichas competencias. Si en una materia no caben saberes y aprendizajes estancos o aislados es justamente en la de Filosofía, cuyos diversos aspectos (antropológicos, epistemológicos, ontológicos, éticos, políticos o estéticos) guardan entre sí relaciones sistémicas que impiden actuar en uno sin afectar a la vez, en mayor o menor medida, a los demás.

Por lo demás, en la elección y articulación de los saberes se han tenido en cuenta los intereses propios del alumnado adolescente al que con mayor frecuencia va dirigida la materia. De ahí la importancia dada a los saberes básicos orientados al autoconocimiento y a la reflexión acerca de la propia identidad, la experiencia del mundo y el cuestionamiento crítico de la información y las opiniones comunes. Igualmente, los saberes vinculados a la reflexión ética y moral, y a los planteamientos filosóficos en torno a la justicia o la belleza, suponen una esfera de interés estrechamente relacionado con las vivencias y preocupaciones típicas de jóvenes y adolescentes. De aquí también la conveniencia de vincular dichos saberes, especialmente la ética o la filosofía política, al tratamiento específico de temas y problemas



IES **Cristo del Rosario** Zafra

fundamentales ligados a la actualidad, al entorno cotidiano y al contexto político, social y cultural de alumnos y alumnas.

Finalmente, en el diseño y distribución de bloques y saberes, y además del necesario equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, se ha procurado reparar aquellas situaciones que, como la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico y antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación: La letra indica el bloque de saberes. El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque. El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque. Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO. PRIMER TRIMESTRE.

A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve reseña histórica de la filosofía.

A.1.2. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.

A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

A.1.4. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

A.1.5. Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.

A.1.6. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.

A.2.3. Concepciones filosóficas del ser humano.

A.2.4. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

A.2.5. El

problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo

BLOQUE B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD. SEGUNDO TRIMESTRE.

B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

B.1.1. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad.

B.1.2. La desinformación y el fenómeno de la posverdad.

B.1.3. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

B.1.4. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

B.1.5. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.

B.1.6. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico, las creencias religiosas, la razón poética y el saber común.

B.1.7. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El problema de la sustancia.

B.2.3. Entidades físicas y objetos ideales: la cuestión de los universales.

B.2.4. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

B.2.5. El problema filosófico del tiempo y el cambio.

B.2.6. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

B.2.7. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

BLOQUE C. ACCIÓN Y CREACIÓN. TERCER TRIMESTRE.

C.1. La acción humana: filosofía ética y política.



problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo.

C.1.3. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

C.1.4. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Las éticas aplicadas.

C.1.5. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

C.1.6. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza, la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres, la guerra y otras formas de violencia, los derechos de la infancia, la discriminación y el respeto a las minorías, los problemas ecosociales y medioambientales, y los derechos de los animales.

C.1.7. El hombre como ser social. Definición de lo político.

C.1.8. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

C.1.9. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

C.1.10. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado, trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.

C.1.11. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

C.1.12. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otras dimensiones de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Cuestiones de estética contemporánea.

C.2.3. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

d) Contribución de la materia al logro de las competencias (perfil de salida) y conexiones entre competencias.



contribución de la materia al logro de las competencias clave a adquirir en el perfil de salida son:

Competencia específica 1: La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales, tanto individualmente como a través de la interacción con los demás. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa, etc.). El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar problemas y formular preguntas filosóficas, tanto a partir del trabajo con textos y otras formas de expresión filosófica y cultural como a través del análisis de cuestiones cercanas a la experiencia y el contexto más cotidiano, reconociendo a partir de todo ello el valor de las grandes cuestiones filosóficas sobre el valor y sentido de la realidad y la existencia humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1

Competencia específica 2: El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en el ámbito académico como en otros más informales, y tanto en contextos reales como virtuales. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Así mismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación



IES **Cristo del Rosario** Zafra

pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación o producto personal o colectivo. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal necesarios para afrontar todo tipo de cuestiones y conflictos con una actitud constructiva, fundada en argumentos y abierta al diálogo.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de usar adecuadamente las diversas fuentes de información vinculadas con el saber filosófico y elaborar creaciones y productos propios, mostrando un dominio adecuado de los métodos y de la terminología filosófica, así como de las técnicas más básicas de investigación, tanto en el ámbito académico como en otros más informales, recreando cuestiones y problemas filosóficos de forma argumentada y dialógica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

Competencia específica 3: El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad en cualquier ámbito, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo, pero dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de los procesos de argumentación en general y de los métodos del conocimiento argumentativo. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte, refute y rechace falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos, tanto en ámbitos académicos como en otros más informales, y tanto en contextos reales como virtuales, contribuyendo así al uso crítico, ético y responsable de la cultura digital y a la detección de bulos y otras formas de transmisión intencionada de información falsa. Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes que



IES **Cristo del Rosario** Zafra

son
propias

del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo, tales como la investigación en común, el compromiso con la verdad y el aprecio respetuoso de todas las ideas y opiniones racionalmente sostenibles, contribuyendo así al reconocimiento de la riqueza que aportan la diversidad y la pluralidad.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de detectar, refutar y rechazar argumentos y discursos dogmáticos, prejuiciosos, falaces, sesgados o deliberadamente engañosos, y también de construir estructuras argumentativas lógicamente válidas, retóricamente bien construidas, y orientadas a la construcción racional del conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

Competencia específica 4: El modelo dialógico goza desde sus comienzos de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio participativo de la ciudadanía y la convivencia democrática, además de ser la herramienta idónea para la resolución constructiva y pacífica de conflictos. Es esta, pues, una de las competencias específicas más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye en sí misma una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo la idea de la disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aúna en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. Supone también la adopción de un compromiso firme ante la inequidad o exclusión con respecto a la participación en la deliberación pública a cualquier nivel. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que haga hincapié en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo y la formación a lo largo de la vida. En general, la práctica del diálogo integra constructivamente los elementos necesarios para aceptar y regular satisfactoriamente la incertidumbre y la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se distingue por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por la manifestación de un carácter abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo, tanto en el ámbito de la indagación filosófica como en el del ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Al finalizar

primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de dialogar de manera rigurosa y crítica acerca de cuestiones filosóficas, participando en actividades grupales con actitud tolerante, empática, racional y constructiva, respetando pautas éticas y formales, y promoviendo el contraste de ideas, la investigación dialógica y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

Competencia específica 5: La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción de la disciplina, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revele, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia específica, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática y, por ello, comprometida con el logro de una convivencia fundada en la tolerancia, la cooperación y la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de distinguir, analizar y apreciar críticamente distintas concepciones, tesis y argumentos en torno a cada uno de los distintos problemas fundamentales de la filosofía, entendiendo tal diversidad como un valor añadido, y demostrando una posición personal tolerante, abierta y comprometida con la resolución racional y pacífica de problemas y conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

Competencia específica 6: El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis, suma de la confluencia de opiniones y elementos culturales heterogéneos, que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía.



Dichas

IES **Cristo del Rosario** Zafra

concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad europea, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, y del conjunto de principios y valores que inspiran nuestra actividad moral, cívica y política. Comprender, interpretar y apreciar estas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto son esas ideas las que orientan las acciones, reacciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede entenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de auténtica investigación filosófica.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de identificar y analizar las ideas y teorías filosóficas más destacadas, así como la influencia de estas en el conjunto de nuestra cultura y experiencia vital, reconociendo la importancia del conjunto de prácticas y saberes filosóficos como parte del patrimonio cultural común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

Competencia específica 7: Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar, de manera sistemática y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, interdisciplinar y transdisciplinar de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos, y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles nuestra vida y que, en muchos casos, están relacionadas con los retos del siglo XXI, entre ellos, con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) planteados por la ONU. Así, la naturaleza compleja y global de las cuestiones ecosociales, de los procesos económicos y políticos o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear problemas relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los



IES **Cristo del Rosario** Zafra

múltiples
y cada

vez más especializados campos del saber y la experiencia humana, entre otros muchos asuntos. En todos los casos se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de temas, cuestiones, problemas y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador desafíos tales como los relativos al medioambiente y la crisis climática, la incertidumbre ante el futuro, la inserción ética y responsable en la cultura digital o la lucha contra la injusticia y la exclusión, demostrando, en general, una confianza fundada en el conocimiento como motor de desarrollo y bienestar social.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de comprender cuestiones fundamentales y de actualidad desde la perspectiva global y transdisciplinar que caracteriza a la filosofía, integrando información e ideas de otros ámbitos disciplinares, y articulándola de modo crítico, creativo y transformador para afrontar situaciones y problemas concretos y relacionados con los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

Competencia específica 8: Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir nuestras acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal que quepa aplicar al análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva igualdad de género y de la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles. El propósito último es que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y el diálogo con los demás, descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y



IES **Cristo del Rosario** Zafra

responsable su propio juicio ético y político, sin que esto signifique dejar de valorar la diversidad de opiniones y posicionamientos personales como un elemento distintivo y enriquecedor de las sociedades actuales y la convivencia democrática.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, exponiendo de modo crítico, tanto en contextos formales como informales, diversas posiciones y argumentos al respecto, dialogando sobre ellas y desarrollando un juicio propio sobre dichos problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Competencia específica 9: El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aún cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica y al tipo e interés transversal de los temas que constituyen su objeto. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que puede atribuirse al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades y relaciones humanas. De otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como un lugar propio al pensamiento y la creación cultural. Por último, y a través de esta competencia, se promueve el reconocimiento de la diversidad de expresiones artísticas y estéticas, tanto en entornos académicos como en otros más informales, y tanto en contextos reales como virtuales, fomentando la tolerancia y el respeto hacia todo tipo de manifestaciones culturales y hacia aquellos que las protagonizan y desarrollan.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de apreciar, a través de la reflexión filosófica sobre el arte y la belleza y sobre la diversidad de sus expresiones, y tanto en contextos académicos como en otros más informales y cotidianos, la dimensión estética de



IES **Cristo del Rosario** Zafra

la
realidad,

reconociendo el lugar de las emociones y sentimientos estéticos, y adoptando una actitud reflexiva, crítica y analítica con respecto a la cultura audiovisual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

El desarrollo competencial de esta materia muestra con claridad su dimensión interdisciplinar, poniendo de relieve que el pensamiento filosófico, a partir de su independencia y especificidad temática y conceptual, se construye desde un diálogo abierto y flexible con el conjunto de saberes sobre los que se asienta la cultura occidental. De este modo, se pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes integrados, contextualizados e interdisciplinares.

Como resultado, la interconexión de las nueve competencias específicas de la materia de Filosofía expone un hilo conductor que parte de la pregunta por los fundamentos de la realidad y el ser humano (competencia específica 1), un adecuado manejo de las fuentes vinculadas a la reflexión filosófica (competencia específica 2), de sus estructuras argumentales (competencia específica 3) y su naturaleza dialéctica (competencia específica 4) para, a continuación, desplegarse, tanto en su dimensión teórica, promoviendo una interpretación plural y rigurosa de los problemas y teorías más importantes de la filosofía (competencias específicas 5 y 6), como en su dimensión práctica, aplicando la perspectiva global, sistémica y transversal de la filosofía al análisis de los retos del siglo XXI (competencia específica 7), volcando las elaboraciones elaboradas por la filosofía política y la ética en el análisis de problemas fundamentales y de actualidad (competencia específica 8) y proyectando la reflexión filosófica sobre la belleza y el arte en la comprensión de la realidad y la cultura actual desde parámetros estéticos (competencia específica 9). Esta interrelación competencial expone la necesidad de comprender que la filosofía es un saber unitario y poliédrico al mismo tiempo, donde los saberes básicos, actuaciones y situaciones vinculados a cada competencia se entroncan circularmente con los relativos al resto de competencias. Además, los contenidos, procedimientos, actitudes y valores que movilizan todas estas competencias están dirigidos a demostrar que el saber filosófico goza de plena vigencia y resulta indispensable para abordar con éxito los retos y problemas del siglo XXI.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

La

dimensión interdisciplinar de la materia de Filosofía posibilita su conexión con numerosas competencias específicas de otras disciplinas presentes en la etapa. La profundidad y extensión de las raíces filosóficas en otras materias es tal que es preciso priorizar su implicación en el desarrollo de aquellas con las que tiene vínculos más evidentes. Por este motivo, se observa una línea de continuidad con Historia de la Filosofía, materia de segundo de Bachillerato, que profundiza, desde un planteamiento histórico y desde el diálogo con los autores y autoras más relevantes del pensamiento filosófico, los temas y problemas abordados en la materia de primero. Seguidamente, destacamos la relación de complementación con la materia de Lengua Castellana y Literatura, subrayando la importancia de explicar y apreciar las diversas formas de expresión filosófica desde una comprensión crítica de su variedad de registros y producciones orales y escritas, así como el acceso a textos relevantes dentro del pensamiento filosófico desde un posicionamiento autónomo, crítico y personal. También, las competencias específicas de ambas materias inciden en que el alumnado ponga en práctica destrezas comunicativas para la resolución dialogada de conflictos, favoreciendo un uso adecuado del lenguaje recurriendo a conceptos e ideas filosóficas. En tercer lugar, existe relación con algunas de las competencias específicas de las materias de Matemáticas, Física y Química y Biología, Geología y Ciencias Ambientales, esto es, de todas aquellas materias cuyos contenidos, presupuestos y métodos se dejan relacionar con los asuntos objeto de análisis de la filosofía del conocimiento, la filosofía de la ciencia, la lógica o la ontología. Por otra parte, es esencial subrayar la vinculación con las materias relativas a la historia y las ciencias sociales, tales como Historia del Mundo Contemporáneo o Historia del Arte, así como, muy especialmente, la materia de Psicología; lo primero es debido, no solo a las mismas o similares cuestiones epistemológicas u ontológicas que implica la reflexión filosófica sobre las ciencias naturales y que también afectan a las ciencias humanas y sociales, sino también al tratamiento de problemas de carácter social o estético que caracteriza a la filosofía moral, política o estética; lo segundo viene dado por la evidente vinculación entre los contenidos de la materia de Psicología y los relativos a las cuestiones antropológicas fundamentales de las que trata nuestra asignatura. En cuarto lugar, la conexión con las competencias específicas de la materia de Griego permite comprender que la filosofía tiene en la Antigua Grecia la base de sus planteamientos y problemas fundamentales. Por su parte, las conexiones con la materia de Latín están presentes en el análisis de las estructuras jurídicas y políticas vinculadas a la dimensión cívica y moral del ser humano. Más allá, las competencias específicas de la materia de Cultura Audiovisual y todas, en general, las relativas a las partes plásticas, la música y las artes escénicas, y la imagen y el diseño, se vinculan con el análisis filosófico de la belleza y el arte, describiendo y promoviendo la experiencia estética como una forma de apreciar la realidad y superar prejuicios y estereotipos a través del diálogo con creaciones culturales y artísticas diversas. Finalmente, es oportuno referirse a la existencia de un nexo con las



IES **Cristo del Rosario** Zafra

competencias específicas de la materia de Geología y Ciencias Ambientales en la aproximación a un problema filosófico de plena actualidad como la cuestión ecosocial y la protección del medioambiente. El objetivo es que, como resultado de todas estas conexiones, el alumnado elabore un pensamiento autónomo e interdisciplinar en el estudio de los grandes temas y preguntas abordados por la filosofía.

En cuanto a la contribución de esta materia a las competencias clave, Filosofía colabora en mejorar la competencia en comunicación lingüística facilitando la inmersión del alumnado en la comprensión de textos filosóficos y la posterior producción de documentos, orales y escritos, de manera autónoma y reflexiva. En cuanto a la competencia plurilingüe, esta materia favorece su adquisición al valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad entrando en diálogo con autores y autoras cuyas producciones orales y escritas originales han sido elaboradas en idiomas tan diversos como el griego clásico, el latín, el inglés o el francés. La materia de Filosofía contribuye al trabajo con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería comprendiendo las conexiones del pensamiento filosófico con la ciencia moderna como saber cuya metodología, supuestos, condiciones y problemas son objeto de estudio de la filosofía. La materia de Filosofía se relaciona igualmente con la competencia digital, en tanto invita a analizar el rigor racional de determinados discursos y se ocupa de asuntos como el de la desinformación, promoviendo un uso responsable y crítico en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y la concienciación respecto a la necesidad de rechazar posibles bulos y contenidos falaces. Además, el alumnado, elaborando argumentaciones personales acerca de las grandes preguntas sobre el sentido de la realidad y la existencia humana, y a partir de la comprensión de la propia vida personal y colectiva como un proyecto necesitado de significado, desarrolla la competencia personal, social y de aprender a aprender. La relación con la competencia ciudadana radica en el análisis ético y filosófico-político de aquellos ideales, valores y procedimientos en que se sustenta la convivencia y el ejercicio activo de la ciudadanía democrática. La competencia emprendedora está presente al asumir que los temas y conceptos filosóficos, sobre todo las cuestiones políticas y éticas, están atravesados de connotaciones y planteamientos que precisan de ideas innovadoras y globales en consonancia con los retos del siglo XXI. Finalmente, la comprensión de los aspectos históricos, científicos, religiosos o estéticos vinculados con el saber filosófico, contribuyen al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, generando en el alumnado una forma de entender el pensamiento filosófico como elemento fundamental para adoptar una actitud abierta, comprensiva, dialogante y respetuosa con el patrimonio colectivo de la humanidad.

En definitiva, la materia de Filosofía aporta al alumnado las competencias específicas esenciales con las que, por sí mismas y a través de sus relaciones con las de otras materias y con las competencias clave, afrontar de manera crítica, personal, razonada y dialogante las



IES **Cristo del Rosario** Zafra

cuestiones y temas que vertebran el pensamiento filosófico en estrecha conexión con cuestiones de indudable calado especulativo como la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia, el respeto al medioambiente, y otros tantos asuntos estrechamente ligados a los retos y desafíos del siglo XXI.

e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.

No procede.

f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.

f.1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecidos en la legislación son los siguientes:

En relación con la competencia específica 1.

1.1.- Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

1.2.- Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones, experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que sean de mayor interés para el alumnado.

En relación con la competencia específica 2.

2.1.- Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2.- Mostrar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

En relación con la competencia específica 3.

3.1.-

Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 .- Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3.- Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

En relación con la competencia específica 4

4.1.- Intercambiar y contrastar ideas, y contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, a través de la participación en actividades grupales y de equipo con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad.

4.2.- Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas.

En relación con la competencia específica 5.

5.1.- Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2.- Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

En relación con la competencia específica 6.

6.1.- Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a

culturales y campos del saber distintos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2.- Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica acerca de los problemas filosóficos reflejados en los saberes básicos.

6.3.- Identificar, indagar y exponer problemas e ideas filosóficas relativas a la reflexión filosófica sobre la propia filosofía y la naturaleza e identidad del ser humano, aplicando los procedimientos básicos de la investigación filosófica.

6.4.- Articular una reflexión propia sobre la validez de las propias ideas y creencias sobre el conocimiento y la realidad a partir del análisis y contraste riguroso de diferentes posiciones filosóficas en torno los problemas relacionados con el conocimiento y la verdad, así como sobre la cuestión de la naturaleza última de lo real.

En relación con la competencia específica 7.

7.1.- Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2.- Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y problemas relativos a los retos del siglo XXI, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos como de otras disciplinas, y analizando su incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado.

En relación con la competencia específica 8.

8.1.- Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

8.2.-

Aplicar

los conceptos, argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.

En relación con la competencia específica 9.

9.1.- Contribuir a generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético.

9.2.- Identificar y analizar la relación entre las emociones, las razones y las imágenes y otros productos con valor estético en el contexto de las creaciones e interacciones audiovisuales propias de la cultura contemporánea.

f.2) INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento esencial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Los diversos procedimientos y la variedad de instrumentos a través de los cuales desarrollar dicho elemento han de tener en cuenta las peculiaridades de la materia (su grado de abstracción, la naturaleza de sus contenidos, el modo dialógico que caracteriza a la tarea filosófica, etc.) y, a la vez, ajustarse a la variabilidad de situaciones y peculiaridades del alumnado, así como al objetivo de favorecer su participación crítica y responsable. En cualquier caso, los tipos (heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación) y los instrumentos de evaluación propuestos no solo han de aplicarse a la estimación del desarrollo y adquisición de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado, sino también a la valoración de la propia situación de aprendizaje y su puesta en marcha en el espacio educativo, con objeto de ajustar su diseño y aplicación. Las herramientas propias a la evaluación del alumnado serán: pruebas escritas objetivas, rúbricas, listas de comprobación, memorias, escalas de observación sistemática, entrevistas, presentaciones, revisión de trabajos, ejercicios, portafolios, fichas de recogida de información, mapas conceptuales, resolución de problemas, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, elaboración de breves disertaciones filosóficas, exposiciones y debates.



mostrado en las diversas actividades, que ponen en juego la capacidad de relación y la comprensión de los conceptos.

2.- La capacidad de contrastación de ideas y de respeto por las opiniones ajenas, a través de la crítica constructiva y reflexión personal en los debates e intervenciones.

3.- La capacidad de creatividad, imaginación, puesta en común, así como la capacidad crítica y reflexiva sobre los contenidos tratados.

4.-La puntualidad y la asistencia atenta y participativa a las clases. Aquellos alumnos y alumnas que, como consecuencia del número de faltas de asistencia sin justificar acumuladas, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno del centro, pierden las ventajas de la evaluación continua, no podrán realizar ninguna de las pruebas escritas planificadas para cada trimestre, sino que tendrán que examinarse de todos los contenidos que resten por impartir desde el momento en que se produzca la sanción al final del curso en una única prueba.

5- La asimilación crítica de los contenidos mostrada en la realización de las pruebas escritas.

6- El alumnado tendrá la oportunidad de aumentar la calificación obtenida en cada trimestre a través de la realización de lecturas de obras de carácter filosófico facilitadas por el Departamento. El profesor acreditará en cada caso la lectura mediante una entrevista o cuestionario escrito, y en el caso de que se trate de algún o algunos capítulos sueltos pueden pedir la realización de esquemas o resúmenes y su exposición en clase, todo ello consensuado previamente con el alumno o alumna. Algunos libros, por su extensión o complejidad, permitirán acumular más puntuación.

7- Asimismo, el alumnado también subirá nota realizando presentaciones sobre algunos temas relacionados con la materia, siguiendo el guión facilitado por el profesor. Cada alumn@ realizará al menos una presentación durante el curso.

g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

1. Observación sistemática del trabajo diario en el aula, lo que permite recoger datos sobre los hábitos de trabajo, actitudes, asistencia, puntualidad, participación, grado de interés académico, cooperación con el grupo, etc... así como su evolución a lo largo del



se utilizan instrumentos como listas de control, diarios de clase, escalas de observación de las actividades regladas de desarrollo temático. Se introducen intercambios orales con el alumnado, que permiten observar el progreso en la atención, claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, y la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo. Ejercicios de aplicación y transferencia que permiten comprobar la adquisición de aprendizajes significativos y refuerzan además dichos aprendizajes. La puntuación de la presentación será de -0,50 a +0,50.

2. Resúmenes de textos/ esquemas o mapas conceptuales, glosarios o documentos visuales extensos, que facilitan la relación entre conceptos y la información sobre el desarrollo de capacidades relativas al tratamiento de la información de una unidad didáctica, al trabajo autónomo, a la capacidad de relacionar problemas. La puntuación de la presentación será de -0,50 a +0,50.
3. Pequeñas composiciones filosóficas, disertaciones o conclusiones, realizadas al final del trabajo sobre un problema permiten valorar la capacidad de síntesis, de relación, de revisión de posiciones diversas. La puntuación de la presentación será de -0,25 a +0,50.
4. Las actividades de análisis y comentario de textos escritos o visuales filosóficos adecuados facilitan información sobre la competencia que va adquiriendo el alumnado en la comprensión de los términos específicos, en el reconocimiento de problemas, en la identificación y reformulación de tesis, en la valoración de las propuestas que contienen..., favoreciendo el diálogo con los textos. La puntuación de la presentación será de -0,25 a +0,50.
5. Trabajos plásticos y/o presentaciones virtuales realizadas por el alumnado, individualmente o en grupo, siguiendo un guión facilitado por el profesor, sobre algún contenido de la materia. La puntuación de la presentación será de -0,25 a +0,50.
6. Lectura del libro Sapiens "de animales a dioses" de Yuval Noah Harari, con la ayuda de una guía de lectura y su evaluación mediante prueba escrita y entrevista oral. La puntuación de la presentación será de -0,50 a +0,50.

Estas actividades, junto a las observaciones, conforman el 30% de la nota final



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Las pruebas

escritas (una por tema), consistirán en exámenes/ ejercicios y/o comentarios de texto análogos a los trabajados sobre aprendizajes teóricos y que introduzcan cuestiones competenciales de aplicación y relación situacional.

Las pruebas escritas conforman el 70% de la nota final

La corrección en el uso del castellano, tanto al hablar como al escribir. Las faltas de ortografía conllevan una penalización de 0,25 puntos cada una y 0,25 puntos cada cuatro tildes sin poner. También se penalizará con 0,25 la expresión deficiente.

h) Situaciones de aprendizaje.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (establecidos en el anexo II del *DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar en relación con la materia de Filosofía.

La acción educativa, orientada al logro del desarrollo de las competencias específicas de la materia y la consecución de los objetivos de etapa, exige el diseño de unas situaciones de aprendizaje adecuadas. Este diseño requiere tener en cuenta el contexto y las circunstancias en que se desarrolla dicha acción, la naturaleza y modo de expresión de los saberes que se tratan en ella, las actitudes y las destrezas que se van a desarrollar, y las interacciones y las motivaciones que dinamizan y confieren sentido al proceso educativo.

La práctica educativa de la materia de Filosofía en Bachillerato está influida por diversas variables, como es, en primer lugar, la referida a la propia naturaleza crítica y reflexiva de la materia y, por ello, de las actividades didácticas que han de conjugarse en la acción docente.

Por otro lado, el nivel del aprendizaje en la indagación y reflexión filosófica viene condicionado en buena medida por el nivel cognitivo, motivacional y de madurez personal del alumnado, por lo que, en el diseño de las situaciones de aprendizaje de la materia de Filosofía, se han de contemplar ciertos requisitos de perfil personal e intelectual, sin que eso signifique dejar de priorizar la adopción de enfoques metodológicos que, articulados en torno al Diseño Universal de Aprendizaje, promueven la diversidad y adaptabilidad de las estrategias de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, el diseño y aplicación de las



IES **Cristo del Rosario** Zafra

situaciones de aprendizaje habrá de estimar con precisión tanto los conocimientos previos como los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la diversidad de experiencias, la motivación y la esfera de intereses, en general, del alumnado, así como sus diversas capacidades y actitudes, favoreciendo su participación e implicación en la elección de recursos y actividades.

El diseño de situaciones de aprendizaje para la materia de Filosofía supone la organización de escenarios de interacción y trabajo que, además de proporcionar ciertos recursos y promover el uso y desarrollo de conceptos, procedimientos y tareas, facilitan la traslación de los saberes de la materia a otros contextos académicos, sociales y personales. Por otra parte, se precisa igualmente que las situaciones de aprendizaje se encuentran contextualizadas en relación a elementos y problemas de índole cotidiana y filosóficamente relevantes, con el fin de provocar el interés en el alumnado y fomentar el carácter significativo de los aprendizajes.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Filosofía han de poder conciliar los aspectos teóricos y prácticos propios de la disciplina, así como los aspectos racionales con los volitivos y afectivos del alumnado, tal como corresponde a un modelo de educación integral. Esta conciliación ya se contempla en las competencias específicas y en la temática y recorrido que configuran los bloques de saberes básicos filosóficos. El objetivo es que los contenidos, procedimientos y actitudes propios de la materia se trabajan en relación con situaciones desde las que poder analizar y problematizar las disonancias y acuerdos que se manifiestan en las prácticas de la sociedad, de la ciencia y de la cultura actuales, de manera que, además de la conexión de dichos saberes con las realidades históricas en las que surgieron, se subraya también su pertinencia para responder a los ineludibles desafíos del siglo XXI.

Dado que la materia de Filosofía discurre de forma crítica y dialéctica acerca de problemas universales e indaga en cuestiones que se hallan inmersas en los saberes curriculares de diferentes áreas de conocimiento científico, humanístico, artístico o tecnológico, las situaciones de aprendizaje de la materia de Filosofía constituyen un escenario propicio para desarrollar proyectos y perspectivas de trabajo de carácter interdisciplinar que supongan el establecimiento de vínculos con otras materias. De este modo, dichas situaciones deberían poder generar cauces y marcos globales de reflexión desde los que organizar y analizar críticamente información proveniente de distintos campos y predisponer al alumnado a una deliberación más profunda y rigurosa, y de carácter transdisciplinar, sobre su propio aprendizaje. En este sentido, la materia se presta al desarrollo de proyectos sobre metodologías didácticas activas, como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), donde el alumnado, organizado en grupos expertos, se implique en la investigación de temáticas específicas de ciencias, humanidades o artes,



mediante las aportaciones de otros miembros de la comunidad educativa y expertos y la búsqueda en fuentes bibliográficas y digitales especializadas para la obtención de información relevante. El propósito es desarrollar productos en los que se analicen los fundamentos ontológicos, epistemológicos, históricos, antropológicos o lingüísticos de distintos saberes, prácticas o paradigmas científicos, así como las implicaciones éticas o políticas de los mismos y su relación con los retos del siglo XXI y los ODS. A modo de ejemplo, cabría proponer una investigación interdisciplinar de cuestiones relacionadas con las distintas concepciones del mundo o el ser humano, la bioética, el transhumanismo, la sociedad del conocimiento, las metodologías científicas, el consumo responsable, la pobreza y la desigualdad en el acceso a la riqueza, la justicia ecosocial, el desarrollo de los derechos humanos, la diversidad cultural, la igualdad de género, la ética medioambiental, el desarrollo sostenible o el cambio climático, entre muchos otros.

En el ámbito de la materia de Filosofía, las situaciones de aprendizaje en las que se ejercita el diálogo adquieren pleno significado. El diálogo filosófico es expresión de la pluralidad ideológica en torno al ejercicio de la razón común, y, además del uso adecuado de argumentos, implica la consideración de ciertas pautas o virtudes, cierto grado de gestión emocional y la promoción de valores y actitudes como la equidad y la empatía. Además, el diálogo filosófico brinda la ocasión para ejercitar de forma tolerante y constructiva la controversia intelectual, ética o política que se corresponde con el ejercicio de la ciudadanía democrática. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser entendidas como un laboratorio filosófico de ideas, en el que la pluralidad sea gestionada a través de la práctica dialógica y argumentativa, y en el que las interacciones grupales del alumnado se canalicen con objeto de dinamizar el proceso de aprendizaje y hacer que este se transforme en conocimiento y acción. Por otro lado, las actuaciones y productos que estructuran las situaciones de aprendizaje en esta materia, y que tienen habitualmente como escenario el debate y el análisis, pueden estar sustentados en una gran diversidad de lenguajes (oral, audiovisual, artístico, etc.) y formatos (académico, teatral, mediático, gamificado, etc.). Esta diversidad de lenguajes, formatos y técnicas deben contribuir, además, a promover un uso seguro, responsable y ético de las TIC.

En determinadas situaciones de aprendizaje habrán de introducirse pautas metodológicas para la aplicación de técnicas para el desarrollo de la argumentación formal e informal, tanto oral como escrita, así como orientaciones para la elaboración de disertaciones, la lectura y comentario de textos, y otro tipo de ejercicios y trabajos de investigación que inciten al alumnado hacia el pensamiento autónomo sobre temas filosóficos. Sin embargo, y pese a su centralidad, el lenguaje verbal no debe ser la única forma de representación y desarrollo de las distintas actuaciones y productos que compongan las situaciones de aprendizaje. La utilización de otros lenguajes,



IES **Cristo del Rosario** Zafra

singularmente el visual y audiovisual, sin excluir ningún otro que sirva a los propósitos educativos (como el plástico o el musical), debe ser igualmente un referente para el diseño de aquellas, introduciendo en las mismas las orientaciones y técnicas pertinentes.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Filosofía han de promover la cooperación y el trabajo en equipo en el alumnado, a fin de aprovechar las energías y potencialidades de todos. La cooperación entre iguales ha de concebirse, no solo como un instrumento para mejorar la eficacia del aprendizaje, sino como un factor emocional, cultural y socializador que genere estructuras de interdependencia, de compromiso y de sentido de la responsabilidad. Desde esta consideración, se han de articular también actuaciones y productos que impliquen el desarrollo de las competencias socioemocionales del alumnado, fomentando el diálogo y la escucha activa, la creatividad, la colaboración, la reflexión, la autonomía de juicio, el reconocimiento empático del otro y el sentido crítico y autocrítico, desdramatizando los errores y rechazando comportamientos prepotentes y gregarios.

En todas las situaciones de aprendizaje planteadas adquiere especial valor el papel del docente, que actúa como mediador imprescindible, orientando y conduciendo los procesos de aprendizaje para que el alumnado gane en autonomía a través del desarrollo de las situaciones propuestas. Se precisa así de un andamiaje fundado en cierta actitud o estilo docente que, lejos de adoctrinar o limitarse a referir información, se preste, desde una posición lo más aséptica posible, a estimular y reconducir el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios juicios y su autonomía personal, moral y académica, proporcionando en todo momento la retroalimentación necesaria para el adecuado desarrollo de dicha autonomía. Además, el docente ha de elevar las preguntas o reflexiones que se plantea el alumnado al nivel crítico adecuado, interpretándose como desafíos e integrándose en el despliegue de las actuaciones y actividades propuestas.

Algunas de las situaciones de aprendizaje que proponemos son:

- Actividades de análisis e interpretación de textos filosóficos y documentos de actualidad.
- Actividades de síntesis, elaboración, exposición o comunicación de temas o problemas filosóficos.
- PROYECTOS-indagaciones: tareas de documentación, actualización y contextualización sobre temas filosóficos.
- Investigaciones formales, con tratamiento de la información que requerirá alguna forma de presentación y/o publicación
- Actividades de ejercicio de la crítica de forma oral y escrita a partir de temas de actualidad que requerirán la elaboración de disertaciones filosóficas escritas u orales.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

- Recensiones bibliográficas críticas de producciones audiovisuales o artísticas.
- Informes sobre hechos, actos y eventos de carácter filosófico del panorama nacional.
- Actividades de práctica del diálogo racional y filosófico (que incluye la interacción, expresión oral, participación y acción del alumnado).

- Lectura del libros de contenido filosófico

i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.

La materia de Filosofía debe convertirse ante todo en un elemento y un medio para la crítica: es conveniente dejar atrás un estilo de docencia repetitivo, unidireccional y academicista. Pero el alumnado también debe superar el modelo mal entendido de diálogo como discutir continuamente de cualquier tema de manera improvisada, sin rigor y sin información previa. La materia debe orientarse metodológicamente como un diálogo con los textos, teorías o argumentos que planteen problemas filosóficos sobre los que se exige al alumnado la reconstrucción y reflexión crítica de interpretación y de argumentación. En vista de ello, los materiales y recursos utilizados serán:

1. Los textos escritos o visuales filosóficos constituirán los materiales básicos para el estudio de la filosofía. En primero de Bachillerato, al ser éste un curso introductorio, los textos utilizados para que se propicie un aprendizaje significativo, han de ser adecuados al nivel en que se encuentre el alumnado, con instrucciones claras respecto a las tareas, organizados desde lo más simple y general a lo más complejo y particular, relevantes y representativos del tema que tratan, sugerentes por las posibilidades que abran, de forma que puedan convertirse en recursos motivadores para el trabajo y la lectura posterior de otros más amplios.
2. Además de los textos filosóficos, recurriremos a los diccionarios especializados, monografías, manuales.
3. La utilización de textos de carácter literario también sirve como elemento motivador y como material de apoyo e introducción, además de favorecer la contrastación de formas distintas de conocimiento, comprensión, interpretación y expresión de la realidad.



4. La prensa periódica (*Librarium*) y los demás medios de comunicación constituyen un recurso importante como fuente de información sobre temas de actualidad y pueden servir de elementos de contextualización de las propuestas filosóficas, como base para el ejercicio del análisis crítico sobre la información y como instrumentos de expresión de posiciones filosóficas con carácter divulgativo.
5. Los medios audiovisuales en la clase de filosofía poseen múltiples aplicaciones: para presentar información elaborada a través de documentales o películas, para movilizar los esquemas previos del alumnado respecto a un determinado tema, para analizar problemas filosóficos planteados en determinadas películas, etc... La contemplación de todo documental o película ha de ir acompañada de guías de actividades, cuestionarios... de los que el alumnado ha de disponer con antelación, con el fin de evitar una recepción pasiva de los contenidos.
6. Las tecnologías de la información y comunicación constituyen asimismo un recurso fundamental para la búsqueda y selección de información, así como para la motivación del alumnado. El disponer en el aula de pizarra digital nos permite ver documentales, presentaciones, fragmentos de películas, de informativos... relacionados con contenidos de la materia. Asimismo, permite que el alumnado pueda exponer ante sus compañer@s las presentaciones trabajadas para la materia. (*Revista digital Bibliotek@ y Radio EDU del IES Cristo del Rosario*)
7. Proponemos la *Actividad Extraescolar*: Visita al Yacimiento arqueológico/paleontológico "Huerta Montero" en Almendralejo (75 alumnos aproximadamente) a finales del mes de diciembre de 2024 para contemplar el efecto solar del solsticio de invierno sobre las tumbas y recibir explicaciones sobre el asentamiento y su cultura.
8. Proponemos la organización de exposiciones sobre aspectos filosóficos de interés (elaboración de comic filosófico), *actividades complementarias* en torno al *Día Mundial de la Filosofía* (noviembre) y otras celebraciones pedagógicas.
9. Implicación en el proyecto de Biblioteca mediante el *Pasaporte Lector*. Proponemos la lectura de los siguientes títulos: **La metamorfosis (Frank Kafka)**. **Apología de Sócrates (Platón)**



IES **Cristo del Rosario** Zafra

j) **Medidas**

de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidos, en su caso, los ajustes o las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Tal y como establece la legislación "para esta etapa de Bachillerato debemos contemplar medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización- a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia."

Si un alumno o alumna no supera alguna o algunas evaluaciones, como recuperación se realizará en el mes de Junio una prueba sobre los contenidos de dicha evaluación.

k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.

El alumnado que pase a 2º con la Filosofía de 1º pendiente, podrán ir aprobando la materia dividiéndola en tres evaluaciones con uno o dos exámenes por trimestre, en fechas previamente pactadas con el Departamento.

l) Incorporación de los contenidos transversales.

Los contenidos transversales se incorporarán al tratamiento de los saberes básicos de la siguiente manera:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad



IES **Cristo del Rosario** Zafra

de trato,
respeto

y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se tratarán en los BLOQUES A (La filosofía y el ser humano), B (Conocimiento y realidad) y C (Acción y creación).

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso. Se tratarán en los BLOQUES A (La filosofía y el ser humano), B (Conocimiento y realidad) y C (Acción y creación).

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se tratarán en los BLOQUES A (La filosofía y el ser humano), B (Conocimiento y realidad) y C (Acción y creación).

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático. Se tratarán en los BLOQUES A (La filosofía y el ser humano), B (Conocimiento y realidad) y C (Acción y creación).

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Se tratarán en el BLOQUE C (Acción y creación).

f) El fomento de actitudes de compromiso social. Se tratarán en los BLOQUES A (La filosofía y el ser humano) y C (Acción y creación).

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo



de

IES **Cristo del Rosario** Zafra

sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas. Se abordará en los BLOQUES A (La filosofía y el ser humano) y C (Acción y creación).

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. Se tratará en el BLOQUE C (Acción y creación).

m) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

En relación con la evaluación del proceso de enseñanza, los aspectos a evaluar serán:

1. Preparación previa de los contenidos de la unidad.
2. Planificación y secuencia de actividades desarrolladas y su ajuste al grupo de alumnos y al contenido.
3. Estrategias didácticas utilizadas.
4. Actividades más / menos eficaces para el aprendizaje del alumno.

Los procedimientos de evaluación serán:

- Reflexión individual.
- Cuestionario de evaluación para los alumnos-as: Contenidos y actividades que han resultado más motivadoras, Evaluación de la unidad didáctica: metodología del profesor y contenidos de la unidad (interés, atractivo, enriquecimiento personal, funcionalidad, etc.). Reflexión en pequeño grupo.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza en relación con los aprendizajes del alumnado destacamos:

- Evaluación cualitativa general de todo el grupo sobre los contenidos que han aprendido, su grado de dificultad y si el aprendizaje realizado es memorístico o significativo. Reflexión grupal en el aula. Evaluación cualitativa individual:

Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas y de las distintas formas de solucionarlas. Reflexión individual.

- Evaluación cuantitativa individual en relación al porcentaje de alumnos que han adquirido y superado con comodidad los contenidos básicos. Cuestionario de conocimientos de los alumnos.

Se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática: Escalas de observación, fichas de seguimiento de clase, etc.
- Análisis de las producciones del alumnado: trabajos monográficos, Resúmenes, Cuaderno de apuntes de clase, Resolución de ejercicios, Textos escritos, Producciones orales y lecturas de artículos, Investigaciones.
- Intercambios orales con el alumnado: Entrevistas, Debates, Puestas en común, Exposición oral de sus producciones, Trabajo en equipo.

En función de las respuestas del alumnado se introducirán cambios en la programación (tanto a nivel de materiales y recursos como a nivel metodológico) que recogeremos en el acta de la reunión de Departamento..

n) Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado.

Algunos de los indicadores que permitirán facilitar el análisis de nuestra práctica docente y que aplicaremos al menos una vez al trimestre (uno por evaluación) serán:

- adecuación de los contenidos a las características del grupo y del alumnado
- correcto diseño y desarrollo del proyecto pedagógico, en el que evaluaremos actividades, tiempos y materiales.
- ambiente que se crea en el aula (espacio, mobiliario, materiales, relaciones interpersonales, etc.)
- metodología adecuada a las características del grupo
- si los criterios de evaluación y calificación han permitido valorar objetivamente los aprendizajes y competencias alcanzadas.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO

2024-2025

A. **INTRODUCCIÓN. CUESTIONES GENERALES.**

1) **LEGISLACIÓN ESO**

- a) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. LOE con LOMLOE
- b) Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- c) DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Instrucción de inicio de curso (ya mencionada en la legislación de Bachillerato)

2) **OBJETIVOS GENERALES ESO**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

d)

Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3) COMPETENCIAS CLAVE ESO

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.



f)

Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

4) PERFIL DE SALIDA ESO. Descriptores operativos.

El perfil de salida fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Los descriptores operativos son:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarse adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y con textos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM en inglés)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia

precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4.

Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1.

Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de



IES **Cristo del Rosario** Zafra

creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5) CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se



IES **Cristo del Rosario** Zafra

fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se incorpora al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

- a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que su- pongan discriminación.
- b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las per- sonas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.



g) La

educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA - 4º ESO

Felipe M. Carrasco Gala

1) INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la legislación antes mencionada y, en especial, el *DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, la materia INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, de CUARTO de la ESO, es materia optativa con una carga horaria de dos horas lectivas a la semana.

La materia optativa de Introducción a la Filosofía en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria supone, en primer lugar, una introducción al ámbito de cuestiones y destrezas, a la vez específico y de carácter universal, que caracteriza a la indagación filosófica, y, en segundo lugar, el aprendizaje de una disciplina que, por su propia idiosincrasia, constituye un marco idóneo para el desarrollo de las distintas competencias clave.

Con respecto a lo primero, la materia de Introducción a la Filosofía contribuye de forma relevante al logro de la mayoría de los objetivos de la etapa y, por ello, a la educación integral del alumnado en su triple dimensión cívica, personal y académica. Así, en el plano de la



IES **Cristo del Rosario** Zafra

educación cívica, la materia proporciona los conceptos ético-políticos y las actitudes y destrezas crítico- filosóficas que se precisan para la fundamentación argumental de los valores comunes y para el ejercicio activo y consciente de la ciudadanía en el marco de una sociedad plural y democrática; un ejercicio este que precisa, cada vez más, de una formación específica para desarrollar el criterio propio, evitar fenómenos como la desinformación, y adquirir una perspectiva crítica y global con respecto a los acontecimientos y retos que configuran la actualidad. También, y en este mismo ámbito cívico, la materia coadyuva al logro efectivo de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, al reconocimiento de la diversidad cultural y personal, a la participación ciudadana y al rechazo a los comportamientos discriminatorios y violentos, fomentando igualmente las destrezas argumentativas y dialógicas necesarias para el análisis crítico y la resolución pacífica y racional de los conflictos. Aporta también el contexto argumentativo que se precisa para la consideración y promoción de hábitos relacionados con el cuidado, la empatía, el respeto hacia los seres vivos y el medioambiente, la salud y el consumo responsable. Por otra parte, y en el plano del desarrollo personal, la materia proporciona un marco conceptual y metodológico idóneo para abordar las inquietudes esenciales y existenciales que preocupan al alumnado adolescente, fortalecer su sentido crítico y capacidad de juicio, desplegar sus aptitudes para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como desarrollar el espíritu emprendedor y transformador, la gestión de los propios afectos, las habilidades comunicativas y la actitud cooperativa en orden al logro del bien común. Finalmente, en el plano académico, y en relación con los referidos objetivos de etapa, la materia supone el desarrollo de las destrezas tecnológicas necesarias para el manejo seguro, ético y crítico de fuentes y documentos; sienta también las bases para la consideración de los fundamentos del conocimiento científico, reparando en la entidad y alcance de sus métodos y razonando acerca de las implicaciones éticas del desarrollo tecnológico; colabora en el despliegue de las competencias comunicativas, especialmente en lo relativo a la interpretación, composición y exposición de textos y mensajes complejos; y, por último, contribuye al conocimiento y el análisis crítico e interdisciplinar de los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como del patrimonio artístico y cultural, proponiendo una reflexión fundamental acerca de problemas, procesos y criterios relativos a la creación y la experiencia estética.

Por otro lado, y en relación igualmente a la educación integral del alumnado, la materia de Introducción a la Filosofía coopera de manera significativa en la consecución del Perfil de salida al término de la enseñanza básica, tanto en relación con las competencias clave como con los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, entre sus competencias específicas y



IES Cristo del Rosario Zafra

saberes
básicos

se encuentran aquellos referidos a la fundamentación crítica de principios y valores, el análisis deliberativo de problemas éticos fundamentales y de actualidad y al desarrollo de la capacidad argumentativa y dialéctica para construir y valorar juicios propios y ajenos, todo lo cual es, a su vez, la condición para la asunción autónoma y juiciosa de los elementos ideológicos, axiológicos y actitudinales que conforman la convivencia democrática y la consecución de una ciudadanía mundial. Estos elementos se refieren, entre otros, al compromiso con la cohesión social, la igualdad de género, la interculturalidad, la lucha contra el cambio climático y las injusticias ecosociales, el rechazo de las situaciones de inequidad, desigualdad y exclusión social, o la consecución de una cultura de paz y no violencia. El resto de los niveles de desempeño expuestos en los descriptores del perfil competencial, singularmente los relativos a la competencia ciudadana y a otras como la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia digital, la competencia emprendedora, o la relativa al desarrollo de la conciencia y las expresiones culturales, comprometen igualmente las competencias específicas y saberes básicos de la disciplina, especialmente y entre otros, los referidos a la gestión crítica de la incertidumbre, el uso ético y responsable de los medios digitales, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, y el ejercicio activo de la ciudadanía, tanto en el ámbito local como global.

Con respecto a la segunda de las contribuciones de la materia al proyecto curricular de la Educación Secundaria Obligatoria, hay que insistir en el carácter netamente competencial de una disciplina que se ha autodefinido tradicionalmente como una actividad fundada en el desarrollo del juicio crítico y el diálogo, situando los procedimientos y actitudes filosóficas por encima de unos contenidos siempre sujetos a discusión crítica. De este modo, es claro que el enfoque pedagógico de una materia como esta habrá de concebir necesariamente la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso educativo, atendiendo a su diversidad y promoviendo el autoaprendizaje, el trabajo colaborativo, la expresión oral y escrita, la realización de proyectos significativos y relevantes, la resolución colaborativa de problemas, la reflexión y el pensamiento crítico, la autoestima, la responsabilidad, y la inserción ética, consciente y segura en los entornos de la cultura digital. Por lo dicho, la enseñanza de la materia de Introducción a la Filosofía no deberá limitarse en ningún caso a una mera exposición de temas y cuestiones, sino que habrá de esforzarse por diseñar y poner en marcha situaciones de aprendizaje en las que se facilite una experiencia real de descubrimiento, investigación, evaluación crítica y creación en torno a los principales interrogantes filosóficos; experiencia desde la cual el alumnado pueda orientar su vida personal, social y académica, y asumir un compromiso activo con los valores comunes y los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, y dado el carácter propiamente competencial,



IES **Cristo del Rosario** Zafra

crítico y
holístico

de la materia, esta contribuye, como se hará explícito en el apartado correspondiente, al desarrollo y afianzamiento de prácticamente todas las competencias claves previstas por la legislación.

En relación con las competencias específicas y los saberes básicos, la materia persigue dotar al alumnado de la capacidad crítica, dialéctica y reflexiva, y de las herramientas y conceptos filosóficos necesarios, para, de un lado, colaborar al logro de los objetivos ya reseñados, algunos de los cuales comparte con otras materias de la misma etapa o curso, tales como Educación en Valores Cívicos y Éticos, Formación y Orientación Personal y Profesional o Unión Europea y, de otro lado, iniciar al alumnado que prosiga estudios académicos en las competencias y saberes que habrán de desarrollarse más plenamente en las asignaturas de Filosofía, Historia de la Filosofía y Psicología de Bachillerato. En este doble sentido, la materia se propone el desarrollo de ocho competencias específicas. Dichas competencias contribuyen todas, de manera orgánica, a la formación de los alumnos y las alumnas en el triple aspecto personal, socio-cívico y académico ya mencionado, si bien obedeciendo cada una a propósitos más cercanos a uno u otro de ellos. Así, mientras que las primeras abundan en el dominio práctico de la propia disciplina, las siguientes se orientan al autoconocimiento y el desarrollo personal de un lado, y a la investigación y el diálogo sobre asuntos éticos, políticos y estéticos y, por ello, a problemas más relacionados con la formación cívica, del otro. A su vez, todas ellas se desarrollan en relación directa con tres bloques de saberes, el primero más centrado en aspectos procedimentales y metafilosóficos; el segundo en las cuestiones esenciales y existenciales que, alrededor de sí mismo, del mundo y de la sociedad, preocupan al alumnado, y el tercero, en los problemas relacionados con el conocimiento, la acción y la creación.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas y a los saberes básicos vinculadas a ellas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo para su adecuada ejecución de instrumentos y herramientas de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias, así como a las distintas características estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Igualmente, los criterios de evaluación habrán de promover no solo la heteroevaluación, sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.



2) OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. *Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, reconociendo a la filosofía como un ejercicio apropiado para gestionar estados de incertidumbre y expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.*

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de reconocer y generar preguntas e hipótesis de naturaleza filosófica, reflexionando expresamente sobre su propia experiencia, acerca de acontecimientos de actualidad o a partir de actividades en torno a contenidos y materiales filosóficamente relevantes, distinguiendo y valorando el papel de la filosofía como marco desde el que gestionar la propia incertidumbre, tratar problemas de carácter esencial y existencial y afrontar los retos del siglo XXI.

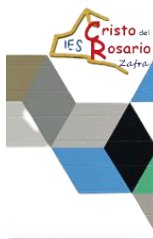
2. *Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación filosófica, buscando, organizando e interpretando críticamente la información pertinente y ejercitando de forma autónoma, rigurosa y dialogante el juicio propio.*

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de realizar trabajos básicos de investigación, a partir del uso adecuado de fuentes y medios digitales, del análisis e interpretación crítica de documentos de diverso tipo y de la elaboración, exposición y discusión pública de su propia producción filosófica.

3. *Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, como procedimientos para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.*

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar, valorar y construir distintos tipos de argumentos racionales, distinguiendo aquellos que resultan falaces, dogmáticos, sesgados, o que son parte de bulos y estrategias de desinformación, así como de dialogar con los demás obedeciendo pautas retóricas, formales y éticas, con objeto de promover la resolución pacífica de conflictos y promover la convivencia democrática.

4. *Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, como condición para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.*



PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de emprender una reflexión rigurosa acerca de las diversas dimensiones ontológica, antropológica, psicológica y social de su propia naturaleza e identidad como persona, promoviendo el conocimiento y estima de sí y el desarrollo de una actitud respetuosa, inclusiva y solidaria con respecto a los demás.

5. *Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, aplicando dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.*

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de articular un discurso propio acerca de las condiciones, límites y propiedades características de distintas formas de conocer y producir información, así como de reflexionar sobre los problemas de la desinformación, la verdad y la posverdad, identificando dichos problemas en el entorno real y digital más cotidiano, y de adoptar un juicio argumentado, a partir del análisis de cuestiones de actualidad, en torno al problema de los límites y consecuencias del uso de la tecnología.

6. *Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética filosófica, considerando su relevancia para el esclarecimiento de los valores comunes que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.*

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de plantear y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad relativas tanto al ámbito personal como social, utilizando el bagaje teórico y los procedimientos de la filosofía moral para generar, exponer y someter a debate público su propio juicio y adoptar una posición coherente al respecto.

7. *Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, considerando su relevancia para el análisis y esclarecimiento de los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.*

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de plantear y analizar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, utilizando el bagaje teórico de la filosofía política, articulando y exponiendo una posición propia con respecto a dichas cuestiones, con el objeto de clarificar los valores comunes que rigen nuestra convivencia democrática y la fundamentación y legitimidad de esta.

8. *Identificar y apreciar la dimensión estética y emocional de las acciones, creaciones y experiencias humanas, tanto en el arte como en otros ámbitos de la cultura y la vida,*



IES **Cristo del Rosario** Zafra

reconociendo su influencia sobre nosotros, y analizando su naturaleza y significado, especialmente en el contexto de la cultura audiovisual contemporánea.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar esta materia, el alumnado será capaz de reconocer y apreciar la dimensión estética en múltiples ámbitos de la cultura, la experiencia y las acciones humanas, analizando críticamente su naturaleza, significado y poder de influencia, e identificando las emociones ligadas a la misma.

3) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, reconociendo a la filosofía como un ejercicio apropiado para gestionar estados de incertidumbre y expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.

El saber filosófico nace del asombro frente al mundo, de la duda acerca de las certezas más comunes y de la incertidumbre con respecto a las acciones a adoptar en relación con el entorno, con los demás y con nosotros mismos. El deseo de entender la causa, el significado y el sentido de todo lo que acontece es inherente a la vida humana, pero la filosofía lo asume como una actitud específica que se expresa, antes que nada, en el planteamiento de una serie de preguntas y problemas fundamentales. En esta competencia específica se trata de que el alumnado reconozca la entidad y radicalidad de las más graves cuestiones filosóficas (las preguntas por la realidad y la naturaleza, por la identidad y el significado de los diversos aspectos de la cultura, por la verdad y el conocimiento, por el bien y el deber, por el orden social justo, o por la belleza u otras cuestiones estéticas) a partir de una reflexión expresa y compartida sobre su experiencia personal, el contenido de textos u otros documentos con relevancia filosófica o la participación en actividades individuales o grupales en las que se promueva la libre expresión del pensamiento, el diálogo argumentativo y la elaboración de hipótesis con las que dar respuesta a las preocupaciones filosóficas.

Es también importante que se sea capaz de comprender la diferencia entre la filosofía y el saber científico, así como la distinción fundamental entre el modo filosófico y los modos religioso o artístico de buscar respuesta a los grandes interrogantes humanos, mostrando las relaciones de oposición, pero también de diálogo y complementación, entre los distintos tipos de saber, y realizando a este respecto actividades que impliquen el desarrollo de relaciones interdisciplinares entre los mismos. Es también necesario promover la reflexión acerca del



IES Cristo del Rosario Zafra

desarrollo histórico del pensamiento filosófico, aludiendo no sólo a la tradición filosófica occidental, sino también a la tradición del pensamiento oriental y de otras partes del mundo. Algo a lo que hay que sumar la mención expresa a la obra, a menudo oculta y marginada, de las mujeres filósofas de todos los tiempos, o la presencia, también frecuentemente oculta o negada, de inquietudes filosóficas en niños y adolescentes. Finalmente, es preciso que el alumnado sea capaz de identificar cuestiones filosóficas en el núcleo de las preocupaciones y problemas que encuentra a su alrededor, tanto en el ámbito personal y local como a nivel más global, evaluando la utilidad y sentido de la actividad filosófica en relación con asuntos de actualidad y con los retos del siglo XXI. El objetivo es que el alumnado llegue a aplicar conceptos, destrezas y actitudes propias de la filosofía a la gestión de aquellos problemas de carácter esencial y existencial que, presentes a veces en contextos cotidianos, alimentan estados de perplejidad, duda e incertidumbre que puedan ser reconducidos mediante la reflexión y el diálogo filosóficos.

2. Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación filosófica, buscando, organizando e interpretando críticamente la información pertinente y ejercitando de forma autónoma, rigurosa y dialogante el juicio propio.

La filosofía es un saber permanentemente en construcción, fruto de una investigación abierta y continuada en torno a problemas que son tan inevitables como irreductibles a una respuesta definitiva. Por ello, un curso de introducción a la filosofía ha de ser principalmente un curso de iniciación a la investigación filosófica. Dicha investigación comprende varias fases. La primera, que es la correspondiente al reconocimiento y experiencia de las grandes cuestiones filosóficas, la hemos descrito en la competencia específica anterior. La segunda comprendería la búsqueda, organización, análisis e interpretación de fuentes y documentos relevantes que puedan contribuir a afrontar dichas cuestiones. A este respecto es importante que el alumnado adquiera o desarrolle procedimientos efectivos, seguros y éticos de búsqueda y manejo de información, especialmente en entornos digitales, utilizando criterios y categorías adecuadas para localizarla y organizarla, y que se ejercite, con ayuda del profesorado y a través del trabajo cooperativo con sus compañeros, en el análisis e interpretación de textos y otro tipo de documentos o materiales con relevancia filosófica. En tercer lugar, es preciso que el alumnado esclarezca los problemas sobre los que investiga, diseñando y elaborando su propia indagación filosófica al respecto de la manera más sistemática, rigurosa y creativa posible. Y en cuarto y último lugar, es conveniente que exponga los resultados de su trabajo, oralmente o por escrito, en el contexto de un diálogo constructivo con la comunidad de investigación en que se ha de constituir el grupo o clase. La investigación filosófica no posee, por cierto, una metodología o un proceder homogéneo, y admite la experimentación y la implementación de todo tipo de técnicas, de las que no cabe excluir la utilización del juego, las dinámicas grupales, la utilización de recursos de naturaleza estética, las actividades extraescolares, la inmersión en proyectos interdisciplinares, y el diseño y uso, en fin, de todos aquellos recursos que promuevan el ejercicio filosófico. El



IES Cristo del Rosario Zafra

objetivo no es solo que el alumnado identifique la filosofía como el hacer investigador que esencialmente es, sino que desarrolle la capacidad, en general, para gestionar su propio aprendizaje y para aprender a aprender.

3. Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, como procedimientos para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.

El saber filosófico se funda principalmente en la argumentación racional y el diálogo. De ahí que el alumnado que se inicie en la actividad filosófica haya de ejercitarse en ambos procedimientos. La práctica de la argumentación es útil en todos los ámbitos de la vida humana y necesaria para dominar la mayoría de los saberes, pero es la filosofía la que analiza críticamente sus condiciones, normas, propiedades y límites, con objeto de que el alumnado identifique y use de modo consciente, y en diferentes contextos, distintos tipos de argumentos, distinguiendo los que son lógicamente correctos de los que son falaces, y señalando los que se fundan en prejuicios o presupuestos dogmáticos o están viciados por sesgos de cualquier tipo. Estas distinciones resultan fundamentales para la prevención y detección de bulos e información falsa y manipulada, especialmente en los medios y redes de comunicación digitales. Por otra parte, el diálogo no es solo un método preeminente de indagación filosófica, permitiendo el intercambio y desarrollo dialéctico de las ideas, sino también una parte esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, por lo que su práctica refuerza aquellas virtudes que hacen posible tanto la investigación filosófica como la convivencia cívica en un contexto social y culturalmente plural. Tales virtudes se refieren a la honestidad, la equidad, la empatía y tolerancia con respecto a los interlocutores y las ideas u opiniones que no compartimos, la exigencia de rigor lógico, y la cooperación en la búsqueda deliberativa del conocimiento, entendiendo el disenso como expresión deseable de pluralidad, pero también de complementariedad y posibilidad de acuerdo o consenso. Finalmente, la argumentación y el diálogo se comprenden como destrezas estrechamente relacionadas entre sí y que contribuyen a la vez a objetivos como el de la resolución pacífica y racional de los conflictos, tanto en el ámbito escolar como en el social o familiar, y tanto en contextos reales como virtuales. El modo de asegurar un desempeño suficiente de todas estas competencias ha de ser, en fin, eminentemente práctico, y debe consistir en ejercitarlas en todo tipo de situaciones y entornos comunicativos, a partir, en cualquier caso,

de la comprensión y asunción de aquellas pautas retóricas, formales y éticas que rigen tanto la argumentación como el diálogo filosófico.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

4.

Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, como condición para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.

Desde sus orígenes, el conocimiento de la naturaleza e identidad humana se ha postulado como la vía y la meta fundamental de la búsqueda filosófica. Ahora bien, el conocimiento de uno mismo implica al menos tres dimensiones fundamentales. La primera de ellas es la propia realidad de la que los seres humanos formamos parte. La segunda se refiere a los rasgos antropológicos y la estructura psicosomática de la personalidad. Y la tercera a la dimensión social. En los tres casos se trata de que el alumnado reconozca e investigue aquello que lo constituye como ser humano a través del instrumental conceptual y procedimental propio de la ontología, la antropología, la psicología y la sociología, entre otros saberes, sin eludir los problemas filosóficos que implica dicha investigación y aplicando los resultados de la misma a la comprensión de sí mismo y de las personas que componen su entorno. En este sentido, el alumnado deberá empezar por afrontar cuestiones relativas a la naturaleza, orden y sentido de la realidad y al lugar de los seres humanos en ella, continuar con el análisis de la controversia en torno a la génesis y las características de lo humano mismo y de las dimensiones corpórea, emotiva, volitiva e intelectual de la personalidad, y acabar con una reflexión en torno a la dimensión social del ser humano y sus diferentes elementos, estructuras y manifestaciones, tanto en el ámbito familiar y personal, como en el de otros grupos más amplios de pertenencia. Fruto de esta suma de conocimientos y de la reflexión del alumno o la alumna al respecto, han de ser el desarrollo de una imagen y autoconcepto ajustado y positivo de sí mismo, la adopción de una actitud solidaria, inclusiva y respetuosa con la diversidad personal y cultural, y el establecimiento de un compromiso fundado con los retos y desafíos del siglo XXI, especialmente aquellos relativos a los derechos humanos, la igualdad y equidad entre las personas, y el mantenimiento de formas de vida humanamente dignas sobre la Tierra.

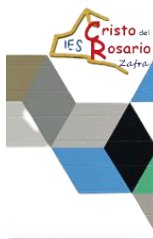
5. Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, aplicando dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.



las cuestiones acerca de la realidad y el ser humano, otra de las preocupaciones esenciales de la filosofía es la investigación en torno a la posibilidad, condiciones y límites del conocimiento. Esta tarea es de un gran interés para el alumnado adolescente, que, durante este periodo de su desarrollo, cuestiona con frecuencia las ideas y creencias en las que ha sido educado y experimenta el deseo y la necesidad de establecer por sí mismo criterios de verdad y validez teórica. A través del desarrollo de esta competencia se trata de que los alumnos y las alumnas reparen en los presupuestos ontológicos, metodológicos o axiológicos de sus propias creencias e ideas, así como de aquellas que proliferan en su entorno, analizando sus fundamentos y condiciones de verificabilidad para que, a partir de su propia reflexión, emprendan un esfuerzo filosófico por clarificar, reorganizar y generar sus propias nociones sobre el mundo y sobre sí mismos. Para emprender este ejercicio de reflexión crítica son herramientas insustituibles el empleo de los conceptos y los marcos teóricos propios de la epistemología filosófica, así como el ejercicio del diálogo mayéutico, por el que se procura enfrentar al interlocutor a la insuficiencia y perfectibilidad de sus justificaciones teóricas, invitándolo a comprometerse en la búsqueda de un conocimiento más certero, bien a través del propio diálogo argumentativo, bien mediante otras actividades propias de la indagación filosófica. Es importante también que el alumnado identifique y valore la diferencia entre formas diversas de conocimiento desde una consideración general y transdisciplinar de lo que es el saber, así como que asuma, especialmente en el entorno virtual de las redes y medios digitales, una actitud crítica ante la información no contrastada o que no permita analizar los razonamientos, hechos o pruebas en los que se apoya. Del mismo modo, es también conveniente integrar aquí la reflexión ética acerca de los límites de la experimentación e investigación científica, así como sobre los peligros de la desinformación y la manipulación informativa, analizando las consecuencias, tanto en el ámbito local como global, del desarrollo tecnológico y de la circulación global de la información a través de los medios y las redes digitales, describiéndose y valorándose casos relevantes y cercanos a la experiencia del alumnado, y promoviéndose una actitud de compromiso cívico al respecto.

6. Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética filosófica, considerando su relevancia para el esclarecimiento de los valores comunes que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.

La filosofía práctica y, en concreto, la ética, proporciona las herramientas teóricas y procedimentales para que el alumnado pueda construir sus valoraciones y adoptar de forma autónoma sus propios juicios y decisiones morales, además de una actitud y un compromiso personal con respecto a cuestiones éticas relativas a su propio proyecto vital y a otras igualmente fundamentales relacionadas con la interacción social y con los problemas y desafíos que nos incumben a todos. Para ello, esta competencia implica, en primer lugar, la comprensión del estatus especial que caracteriza al ámbito de lo normativo, reconociendo las



diferencias entre lo que es y lo que debe ser, o la distinción básica entre la moralidad, la legalidad y las normas cívicas. En segundo lugar, supone el uso adecuado de los conceptos fundamentales de la filosofía moral, así como la identificación y análisis de algunas de las teorías éticas más importantes, a partir, en buena medida, de una reflexión sobre el reto que supone el relativismo moral y sobre la cuestión de la posibilidad de establecer una ética universal, cuando menos de mínimos, alrededor de los valores y principios que se expresan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Finalmente, la competencia comprende la aplicación de todo este bagaje teórico en dos ámbitos que deberían ser complementarios: de un lado, el de la reflexión acerca de los elementos axiológicos que constituyen el propio proyecto vital del alumnado, esto es, los valores, modelos, fines y pautas morales que han de informar sus decisiones vitales; y de otro lado, el del debate ético sobre algunos de los asuntos más relevantes en relación con la experiencia concreta de su entorno tanto a nivel local como global. Entre estos asuntos habrían de estar, al menos, los relativos a los propios derechos humanos y de la infancia, al logro efectivo de la igualdad y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, incluyendo el cuidado y el respeto en las relaciones personales y afectivas, y la prevención de la violencia de género, al reconocimiento de la diversidad cultural, personal y afectivo-sexual de las personas o a los derechos LGTBIQ+. A estos asuntos habría que sumar, además, y entre otras cuestiones, las relacionadas con el uso ético, responsable y crítico de los medios y redes digitales, el problema de los límites de la libertad de expresión y la prevención de las conductas de odio, acoso o ciberacoso, así como los temas relativos al consumo responsable y la adopción de otros hábitos de vida sostenible, la cuestión del maltrato animal, o el debate acerca de los derechos animales. El objetivo, en fin, no es solo que el alumnado analice todos estos asuntos en el curso del diálogo y la reflexión personal, sino que adopte de modo coherente y autónomo una determinada actitud y compromiso ético con respecto a los mismos, desarrollando así un ejercicio pleno y coherente de la ciudadanía.

7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, considerando su relevancia para el análisis y esclarecimiento de los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

La filosofía política proporciona al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria una comprensión global y en perspectiva de las ideas, principios y controversias que laten tras los posicionamientos políticos que se exhiben habitualmente en nuestro entorno social o en los medios de comunicación, permitiéndole emprender una reflexión propia al respecto y poniendo las bases para un ejercicio maduro y responsable de la ciudadanía democrática. Se trata, pues, de que el alumnado desarrolle una idea propia acerca de la entidad y necesidad de lo político mismo, a partir de la consideración de sus condiciones sociales y antropológicas, con objeto de afrontar a continuación el problema filosófico de la justicia en torno a la



IES Cristo del Rosario Zafra

institución del orden social y el poder, y el problema de la legitimidad del mismo. Dicha elaboración ha de girar igualmente en torno a la consideración de distintas concepciones político-filosóficas y el análisis de distintas formas de Estado y de organización social y política, sean estas efectivas, utópicas o distópicas, y culminar en una reflexión crítica en torno a la entidad, legitimidad y principios políticos fundamentales de la propia democracia, los problemas políticos que la acechan y el lugar de la participación ciudadana y de los nuevos movimientos sociales y políticos en la resolución de los mismos. En cualquier caso, el alumnado habrá de contextualizar el conjunto de conceptos, teorías y debates teóricos propios de la filosofía política en el marco del análisis de problemas globales o locales referidos, entre otros, a la desigualdad y la pobreza en el mundo, la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política, las cuestiones ecosociales y el cambio climático, la igualdad efectiva de género, y la eliminación y prevención de la discriminación de las minorías etnoculturales, raciales o de cualquier otra índole, promoviendo en todos los casos un ámbito de diálogo constructivo, empático y respetuoso con la pluralidad, que contribuya a clarificar los valores comunes que rigen nuestro modelo de convivencia.

8. Identificar y apreciar la dimensión estética y emocional de las acciones, creaciones y experiencias humanas, tanto en el arte como en otros ámbitos de la cultura y la vida, reconociendo su influencia sobre nosotros, y analizando su naturaleza y significado, especialmente en el contexto de la cultura audiovisual contemporánea.

Uno de los rasgos más paradigmáticos del ser humano es su capacidad para dotar a la realidad, a sí mismo y a sus acciones, creaciones y experiencias, de una fuerte dimensión estética. Esta dimensión, ligada eminentemente, aunque no exclusivamente, a la emotividad y los sentimientos, y poseedora de un enorme poder motivador, es perceptible en la esfera artística, pero también, y muy especialmente por su poder de influencia en la gente joven, en el ámbito de la producción de objetos de consumo, el diseño y la publicidad, la comunicación mediática y los fenómenos ligados a la cultura y el lenguaje audiovisual, además de influir, igualmente, y más en general, en el ámbito de las relaciones y acciones humanas, así como, de manera más compleja, en el de la política, la religión, la ciencia e incluso en el propio ejercicio de la reflexión filosófica. Se precisa así que el alumnado sea capaz de identificar dicha dimensión estética, analizando, con ayuda de los conceptos y procedimientos de la filosofía y otros saberes afines, la naturaleza, significado y condiciones de posibilidad de la experiencia artística, de la belleza, del pensamiento a través de imágenes, o del juicio del gusto, inquiriendo sobre el poder de conmoción y motivación que todos estos elementos poseen, y analizando críticamente las ideas, creencias y valores que laten tras de los mismos, con objeto de desprenderse de prejuicios, desarrollar la sensibilidad, estar prevenido frente a mensajes éticamente cuestionables, y apreciar el valor de la diversidad, considerando de modo tolerante y empático aquellas expresiones y juicios que no coincidan con los nuestros. Por otra parte, esta competencia brinda una magnífica oportunidad para identificar, expresar



IES **Cristo del Rosario** Zafra

y

apreciar aquellas emociones que están más ligadas a la experiencia estética, promoviendo una gestión armoniosa de las mismas y reconociendo su valor en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

4) CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

La materia de Introducción a la Filosofía supone la culminación en el alumnado, al término de la enseñanza básica, de la adquisición de un conjunto de saberes, procedimientos y actitudes que, aplicados a su cotidianidad, promueven el reconocimiento de que tanto la realidad como el ser humano pueden apreciarse y pensarse satisfactoriamente a través de las preguntas, conceptos y métodos empleados por la filosofía, y que estos pueden aplicarse igualmente a los grandes retos del siglo XXI. Esto se observa en las relaciones de implicación entre sus competencias específicas, la relación con competencias específicas de otras áreas y con las competencias clave.

Primeramente, las competencias específicas de Introducción a la Filosofía están interconectadas, posibilitando una comprensión transversal y enriquecedora de la materia. Las tres primeras competencias aportan al alumnado las herramientas metodológicas e investigadoras para la práctica filosófica (la formulación de preguntas filosóficas, el empleo de fuentes y procedimientos sencillos de investigación y la detección de sesgos cognitivos y manipulaciones de la información), pero también una toma de contacto con las preguntas y problemas filosóficos más relevantes. La cuarta competencia añade el reconocimiento y valoración positiva de la identidad humana y del proceso de autoconocimiento en su contexto ontológico, antropológico, psicológico y social, reforzando el autoconocimiento y las aplicaciones prácticas del diálogo filosófico en cuanto al ejercicio del respeto, la solidaridad y la tolerancia con respecto a la diversidad humana. La quinta se acerca a la complejidad constitutiva de las ideas y creencias humanas, y a los esfuerzos que desde la filosofía se llevan a cabo por entenderla en su plenitud y unidad, así como a la reflexión sobre los límites de la acción científica y tecnológica. Las tres últimas competencias versan sobre ramas más concretas del saber filosófico. La sexta, de la reflexión ética acerca de los valores morales presentes en los desafíos sociales y medioambientales actuales. La séptima está centrada en problemas políticos relacionados con la actualidad y, especialmente, con nuestro propio marco democrático de convivencia. Y la última, destacando la sensibilidad y la experiencia estética como horizontes de comprensión del arte, la creatividad y otras dimensiones de la acción y la cultura humanas, se ocupa de favorecer la enseñanza y aprendizaje de la materia como una



IES **Cristo del Rosario** Zafra

unidad
formada

por elementos teóricos y prácticos que, actuando como un todo, enriquecen sobremedida al alumnado.

En segundo lugar, la materia facilita el desarrollo de las competencias específicas de otras materias de la etapa, entre las que destacamos las siguientes. Las conexiones con la materia de Lengua castellana y Literatura potencian un acercamiento crítico y personal a fuentes y textos, tanto escritos como orales y audiovisuales, pero también una mejora en la competencia escrita y oral en la generación de estructuras argumentativas que se despliegan en forma de breves disertaciones, exposiciones y diálogos. Seguidamente, Introducción a la Filosofía refuerza competencias específicas de la materia de Geografía e Historia, ayudando a sensibilizar al alumnado en cuestiones sociales, políticas y éticas que tienen una base histórica, como la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, la discriminación a las minorías y la construcción del estado democrático. En tercer lugar, la perspectiva transdisciplinar de muchos de los intereses y problemas filosóficos conduce a desarrollar competencias de Física y Química mediante el estudio de las leyes y teorías fisicoquímicas destinadas a explicar los fenómenos naturales y de la metodología y los razonamientos propios del pensamiento científico. Por último, comprendiendo los aspectos de las distintas manifestaciones creativas y artísticas, y observando su legado e impronta cultural, se contribuye a la adquisición de competencias de la materia de Expresión Artística. La heterogeneidad de las materias seleccionadas expone claramente la presencia e influencia de la filosofía en el conjunto de saberes y su capacidad para articular un entramado de conceptos, herramientas y actitudes que enriquecen al alumnado.

En cuanto a la contribución a las competencias clave para el aprendizaje permanente, la materia de Introducción a la Filosofía favorece la adquisición, en distinto grado, de todas ellas. En primer lugar, y en cuanto a la competencia en comunicación lingüística, a la propia reflexión filosófica sobre el lenguaje se le unen el fomento de las prácticas de la argumentación y el debate, la capacidad para escuchar y analizar y la producción de discursos orales y escritos. La competencia multilingüe también está presente, en cuanto que en la materia se trata de la diversidad lingüística y cultural como un rasgo distintivo de las sociedades democráticas contemporáneas. No menos tiene que ver la materia con el afianzamiento y fundamentación de las competencias en matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería, en tanto la investigación y actitud filosófica, al problematizar tanto el conocimiento como la acción se sitúan, por así decir, al principio y al final de los procesos epistémicos que despliegan las ciencias naturales, humanas y sociales, inquiriendo sobre sus fundamentos y prácticas y atendiendo, además, a la reflexión sobre las acciones transformadoras de la tecnología. Esa reflexión sobre el



IES **Cristo del Rosario** Zafra

conocimiento ha de ocuparse especialmente del saber-hacer digital, en tanto en el siglo XXI la sociedad del conocimiento y sus entornos virtuales han proporcionado a la reflexión filosófica cuestiones y problemas que no pueden estar ausentes en una introducción a la misma, entre ellos, y de forma más urgente, los relativos a la inmersión crítica, ética y responsable del alumnado en la cultura digital. En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, la filosofía no solo representa, como decíamos, un proyecto educativo dirigido al desarrollo íntegro de la personalidad del alumnado, tanto en sus aspectos sociales o cívicos como personales, sino también un modo de saber que, en cuanto tiene por objeto al saber mismo, proporciona herramientas indispensables para el logro de una creciente autonomía intelectual en el alumnado. En relación con la competencia ciudadana, el pensamiento filosófico nace ya como un pensar que debe ser compartido y razonado dialógicamente en forma de argumentos de cuya validez depende la legitimidad y eficacia de las normas y el ejercicio consciente, responsable y respetuoso con los derechos de todos, de la ciudadanía democrática. Por otro lado, la aplicación del sentido crítico, la reflexión ética sobre fines y medios y la perspectiva global propia a la filosofía, a la creación de proyectos o la resolución de problemas, promueven aquellas actuaciones (toma de decisiones, diseño de líneas de acción y evaluación, coordinación con otros, establecimiento de metas) que son esenciales a la competencia emprendedora.

Finalmente, la filosofía es también una teoría y una crítica de la cultura, lo cual contribuye a que el alumnado pueda comprender de modo integrado, problemático y abierto al diálogo con otros, todos los múltiples y en ocasiones polémicos aspectos y dimensiones de la cultura y el arte, facilitando así una posición propia frente al hecho de la multiculturalidad y diversidad de las sociedades contemporáneas.

5) SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Introducción a la Filosofía han sido distribuidos en tres bloques, orientados respectivamente a tres de las dimensiones fundamentales tanto de la actividad filosófica como del aprendizaje en general: la dimensión del saber mismo, referida a la reflexión sobre la propia práctica filosófica y el dominio de sus principales procedimientos; la dimensión del ser, consagrada a la investigación sobre la identidad y ser propios, tanto en relación con el mundo, como en relación a sí mismo y a los demás, y la dimensión del hacer, dedicada al análisis de cuatro aspectos esenciales de la actividad humana: la actividad cognoscitiva y técnica, la acción moral, la política y la creación estética.



IES Cristo del Rosario Zafra

Los
criterios

que han motivado la elección y secuenciación de estos saberes básicos obedecen tanto a la lógica propia de la disciplina como a motivos pedagógicos y didácticos. En el primer sentido, la elección obedece a la conveniencia, propia de un curso introductorio, de presentar todos aquellos problemas y temas filosóficos que podrían

interesar al alumnado para lograr una experiencia básica pero completa de lo que es la filosofía. A su vez, y dado este carácter introductorio del curso, y la edad de los alumnos y las alumnas para los que está diseñado, se ha insistido en aquellos aspectos que podrían resultar más cercanos a sus intereses a la par que más útiles para su formación personal, social, cívica y académica, además de, eventualmente, prepararlos para afrontar los cursos de filosofía del Bachillerato. Dichos aspectos son, entre otros, los relativos a procedimientos que, como la argumentación, el diálogo y las técnicas de investigación, son valiosos no solo en el contexto del aprendizaje y la reflexión filosófica, sino en cualquier otro ámbito académico, personal o social. Por otro lado, el tratamiento introductorio de los grandes problemas filosóficos relativos a la ontología, la psicología, la epistemología, la ética, la filosofía política o la estética, aparecen configurados en torno a dos esferas básicas de interés para cualquier adolescente: la cuestión de la propia identidad y la preocupación por orientar sus propias acciones y decisiones, tanto en el ámbito cognoscitivo como en el ético, político o estético. Finalmente, la reflexión en torno al origen y naturaleza de la propia filosofía se relaciona con la búsqueda crítica de referentes históricos y conceptuales, mientras que la reflexión sobre el papel de las mujeres o de culturas distintas a la nuestra en la actividad filosófica debe vincularse a la necesidad de afrontar retos actuales referidos tanto al logro efectivo de la igualdad de género como a la adopción de una perspectiva abierta y dialogante frente al hecho de la globalización y la multiculturalidad.

Con respecto a los criterios didácticos, los saberes se han secuenciado en orden a las pautas de lo que suele ser el aprendizaje en general, y el aprendizaje filosófico en particular. De este modo, el bloque A se compone de saberes relacionados tanto con la motivación inicial del alumnado (el reconocimiento de las grandes preguntas filosóficas y la indagación sobre el origen, originalidad y necesidad de la actividad reflexiva) como con el aprendizaje de los elementos procedimentales básicos para iniciarse en la práctica filosófica (el uso y crítica de argumentos, el manejo seguro de fuentes, evitando sesgos, falacias y bulos, el empleo del diálogo, según pautas formales y éticas, como instrumento de investigación y de resolución de conflictos, y el empleo de técnicas básicas de investigación y expresión filosófica). El bloque B



IES Cristo del Rosario Zafra

permite,
a

continuación, que el alumnado retome sus inquietudes y aplique sus conocimientos procedimentales en la tarea concreta de investigarse a sí mismo, empezando por la pregunta radical sobre la realidad, siguiendo por el análisis de los aspectos más relevantes de la personalidad humana, y acabando por la reflexión sobre la sociedad que lo rodea. Y el bloque C representa, por último, el proceso de aplicación de lo ya descubierto, y de sus implicaciones teóricas y prácticas, tanto en el ámbito del conocimiento como en aquellos otros relativos a la acción y la experiencia ética, política o estética, todo lo cual ha de tratarse, además, de un modo lo más contextualizado posible, vinculándolo a problemas fundamentales y de actualidad, así como a asuntos relativos al entorno vital, ecosocial y académico del alumnado.

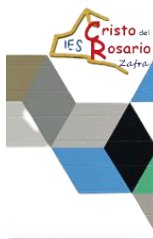
Hay que añadir, por último, que el tratamiento de los saberes básicos deberá atender a cada situación educativa concreta, así como a las decisiones docentes, que podrán profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia, en función de los planteamientos didácticos que resulten más estimulantes y provechosos para desarrollar las competencias definidas más arriba.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

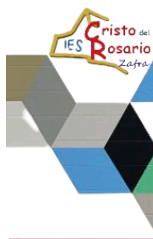
Bloque A. La actividad filosófica.



IES Cristo del Rosario Zafra

<p>A.1. Originalidad y sentido de la filosofía.</p>	<p>A.1.1. Las grandes preguntas filosóficas. Las ramas del saber filosófico. La filosofía como actividad y actitud común.</p> <p>A.1.2. Los orígenes de la filosofía occidental. El pensamiento en la tradición oriental y en otras tradiciones culturales. La obra de las filósofas.</p> <p>A.1.3. Relaciones de semejanza y diferencia entre la filosofía y otras formas de responder a los interrogantes y desafíos humanos: el arte, la religión, la ciencia. La originalidad del saber filosófico.</p> <p>A.1.4. La utilidad y sentido de la filosofía hoy. La importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p>
<p>A.2. La práctica filosófica: el pensamiento crítico y el diálogo.</p>	<p>A.2.1. La composición y la crítica de argumentos. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p> <p>A.2.2. La identificación de dogmas y prejuicios. La demagogia y la propaganda. Los bulos y la manipulación de la información. El uso crítico, ético y responsable de las herramientas digitales, las redes sociales y los medios de comunicación.</p> <p>A.2.3. El diálogo filosófico como forma de conocimiento y de deliberación democrática.</p> <p>A.2.4. El trabajo de investigación y la disertación filosófica. Otros modos de investigación y expresión filosófica.</p>

Bloque B. La reflexión en torno a la vida humana.



IES Cristo del Rosario Zafra

B.1. El ser humano en el mundo.	B.1.1. Naturaleza y sentido de la realidad. Apariencias y realidades. La realidad virtual.
	B.1.2. Organizar el mundo. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El tiempo y el cambio. Las distintas concepciones cosmológicas y sus problemas.
	B.1.3. El lugar del ser humano. Necesidad y libertad. El problema mente-cuerpo y los desafíos de la inteligencia artificial. El debate sobre el transhumanismo.
B.2. La personalidad humana.	B.2.1. La génesis humana: el debate entre naturaleza y cultura.
	B.2.2. Cuerpo y mente. El cuerpo y la sensibilidad. Sexo y género.
	B.2.3. Los sentimientos y las emociones. La inteligencia emocional.
	B.2.4. Los deseos y la voluntad. El comportamiento moral.
	B.2.5. La inteligencia. El problema de su comprensión y medida. La teoría de las inteligencias múltiples. El papel de la memoria, la creatividad y el lenguaje. El enigma de la consciencia.

B.3. La vida social.	B.3.1. El ser humano como ser social. Educación y grupos de pertenencia. La diversidad social, familiar, etnocultural y afectivo-sexual.
	B.3.2. La percepción y comunicación interpersonal. La amistad y el amor. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
	B.3.3. Cooperación y agresión. Las conductas de odio. La prevención del acoso, el ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.
	B.3.4. Formación, estructura y funcionamiento en los grupos. Las relaciones de poder. La resolución pacífica de conflictos y la toma democrática de decisiones.

Bloque C. Conocimiento, acción y creación.



IES Cristo del Rosario Zafra

<p>C.1. conocimiento y el problema de la verdad.</p>	<p>C.1.1. Naturaleza, posibilidad, origen y límites del conocimiento humano. El fenómeno de la posverdad.</p> <p>C.1.2. El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos.</p> <p>C.1.3. Otras formas de saber: el saber cotidiano, la expresión artística, las creencias religiosas.</p>
<p>C.2. La acción moral y los valores.</p>	<p>C.2.1. Ser y deber ser. Normas, valores y sistemas morales. La diferencia entre moralidad, legalidad y normas cívicas. La objeción de conciencia. El propio proyecto vital.</p> <p>C.2.2. La diversidad de valores y el debate en torno al relativismo. La posibilidad de una ética universal de mínimos. Diversas propuestas y teorías éticas. Los derechos humanos como proyecto ético. Los derechos de la infancia.</p> <p>C.2.3. Cuestiones éticas fundamentales y de actualidad: la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género; el reconocimiento de la diversidad cultural y personal; el uso responsable de los medios y redes de comunicación; el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial; el debate en torno a los derechos animales.</p>
<p>C.3. La convivencia política y el problema de la justicia.</p>	<p>C.3.1. Naturaleza y necesidad de la política. Los distintos sistemas políticos.</p> <p>C.3.2. La justicia y la legitimidad del poder. Las teorías políticas y la reflexión crítica en torno a la democracia.</p> <p>C.3.3. Los problemas políticos de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la guerra y otras formas de violencia; la igualdad de género y la discriminación de las minorías; las cuestiones ecosociales y el cambio climático.</p> <p>C.3.4. La sociedad civil y la opinión pública. El ejercicio participativo de la ciudadanía democrática</p> <p>C.3.5. Movimientos sociales y políticos. El voluntariado. Utopías y distopías.</p>
<p>C.4. La creación y la estética.</p>	<p>C.4.1. La naturaleza, significado y valor de la experiencia y la emoción estética. El arte, la belleza y el gusto.</p> <p>C.4.2. La dimensión estética y el papel de las imágenes en la cultura y la sociedad contemporánea. Ética, política y estética.</p>

6) SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje, nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación a esta materia.

Las situaciones de aprendizaje constituyen una sección esencial de aquellas acciones educativas que están orientadas desde un enfoque competencial. Los contextos de enseñanza que se despliegan en el aula han de resultar efectivos para la movilización de los intereses académicos y para el progresivo desarrollo de conocimientos y capacidades personales y ciudadanas del alumnado. Las intenciones educativas que han sido planificadas han de quedar configuradas en las diferentes actuaciones para el aprendizaje, guardar la necesaria coherencia para la adquisición de las competencias de la materia y el logro de los objetivos de la etapa, y mantenerse en consonancia con las características particulares de los saberes y los perfiles cognitivos y motivacionales del alumnado. Las situaciones de aprendizaje, acordes con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), conforman escenarios que conjugan formatos y soportes diversos y sugestivos para las tareas, sobre los que representar conocimientos que puedan alcanzar sentido en otros dominios. Así mismo, han de ofrecer al alumnado la posibilidad de participar en la elección de recursos, acciones y actividades que favorezcan su implicación a partir de conocimientos previos, de manera que se produzcan aprendizajes significativos y, de esta manera, se impulse la motivación, el interés y las interacciones afectivas adecuadas.

Introducción a la Filosofía se oferta como materia optativa en la etapa superior de la Educación Secundaria Obligatoria. En concordancia con su carácter propedéutico, los aspectos metodológicos de la disciplina se han de concentrar no tanto en la exposición programática de temas y cuestiones sino, más bien, en la aportación de aquellos contenidos imprescindibles y básicos desde los que generar en el alumnado una diversidad de interrogantes filosóficos que inviten a la búsqueda, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se le han dado y a la construcción de sus propios posicionamientos personales. Que sea el propio alumnado el que elija, fundamente y construya sus propias consideraciones filosóficas es, además, la clave para que se dé una praxis consecuente con dichos posicionamientos y una reflexión que pueda orientar realmente su vida personal, social y profesional. En este sentido, el trabajo de aula habrá de considerar la naturaleza propiamente dialógica, participativa e interdisciplinar de la reflexión filosófica, desde una perspectiva creativa y comprometida con problemas de relevancia para el alumnado, de manera que se procuren, más allá de la formación académica,



IES Cristo del Rosario Zafra

las

condiciones y aprendizajes para el desarrollo de la propia personalidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.

La materia, desde su repertorio de saberes básicos, competencias específicas y conexiones competenciales con otras áreas, presenta las condiciones idóneas para establecer situaciones de aprendizaje desde las que complementar y profundizar en los conceptos, procedimientos y actitudes de materias como Educación en Valores Cívicos y Éticos o Formación y Orientación Personal y Profesional, entre otras, abordando desde planteamientos antropológicos, éticos y políticos los retos más relevantes vinculados a los desafíos del siglo XXI (el desarrollo sostenible, el consumo responsable, la asunción crítica y ética de la cultura global digital, el rechazo a toda discriminación y violencia, el aprecio de la diversidad personal y cultural y de la igualdad y cohesión social), utilizándolos como ejes vertebradores de las actividades de aprendizaje. Por otra parte, la interdisciplinariedad constituye un elemento fundamental para considerar estas y otras cuestiones como lugar donde confluyen aspectos filosóficos vinculados al ámbito lingüístico y al de las ciencias naturales, humanas y sociales, así como a las tecnologías y a las artes. A su vez, la reflexión filosófica permite integrar conocimientos y ejercitar competencias de la propia materia trasladándolos a aquellos contextos individuales, cotidianos, académicos, culturales y sociales en las que se ejercen regularmente.

En las situaciones de aprendizaje se configuran de forma práctica las diferentes competencias que propician la creciente autonomía intelectual y la adecuada madurez emocional del alumnado. Para ello se precisa introducir progresivamente al alumnado, de forma individual o mediante agrupamientos para el aprendizaje compartido, en el uso de procedimientos que ayuden a la formulación de preguntas filosóficas, originadas desde las experiencias personales del entorno familiar y grupal, y provenientes, en ocasiones, de incertidumbres surgidas en contextos globales que trascienden el contexto escolar y abarcan situaciones cotidianas diversas. Estos interrogantes se encuadran en el marco didáctico de la filosofía y del pensamiento crítico, y se pueden tratar de múltiples maneras: mediante el diálogo filosófico, en el que, además, se promueva la expresión oral y la simulación de experimentos filosóficos; a través de la lectura y análisis de fragmentos filosóficos u otros tipos de textos escritos o visuales susceptibles de interpretación filosófica; con la elaboración de párrafos y de producciones breves que permitan la progresiva confección de textos argumentales escritos en forma de disertaciones, o mediante el análisis y la producción de documentos y realizaciones presentados en otros lenguaje, tal como los digitales, el propio a las recreaciones dramáticas o el que corresponda en cualquier otro soporte plástico o estético que resulte relevante.



IES Cristo del Rosario Zafra

Igualmente, se hace preciso el fomento de las prácticas de argumentación formal e informal para la detección de falacias, de distorsiones cognitivas y de ciertas cargas emocionales inmersas en el lenguaje al uso, que se presentan en las interacciones comunicativas cotidianas, en las redes sociales, en las noticias, en las discusiones públicas de todo ámbito o en el entorno, entre otros, de la publicidad.

El trabajo colaborativo constituye sin duda una propuesta necesaria para la interacción grupal, en la que los aspectos cognitivos y socioemocionales pueden confluír en el aprendizaje competencial. La investigación grupal sobre temáticas filosóficas variadas para su posterior presentación en diferentes formatos, disertaciones y debates, recabando la posible información y colaboración de asociaciones o agentes sociales, y con apertura a juegos participativos o dinámicas grupales, constituye un aliciente especial en el que los alumnos y las alumnas asumen el papel protagonista que les proporciona una experiencia diferenciada y motivadora en sus prácticas de aprendizaje. También la confección progresiva de glosarios filosóficos y proyectos expositivos, elaborados desde planteamientos grupales cooperativos amplían las posibilidades conceptuales y las interacciones colaborativas y afectivas, dotando al alumnado de herramientas útiles para un aprendizaje filosófico que, además, les pueden resultar útiles para afrontar estudios superiores.

Para contribuir directamente a este enfoque metodológico resulta del todo idóneo la utilización de técnicas didácticas de probada eficacia como el Visual Thinking, el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje basado en juegos (GBL), las estrategias de gamificación, el aprendizaje experiencial o escape room educativo, las pautas didácticas que comprende la Filosofía para Niños, o la práctica y el aprendizaje de la filosofía a través de la participación activa en los medios de comunicación. Se debe entender, en cualquier caso, que en los procesos de aprendizaje se ha de hacer uso, de modo crítico, responsable y ético, de las TIC.

El papel del docente resulta determinante en todas las situaciones de aprendizaje. Ha de actuar como mediador imprescindible, orientando y conduciendo los procesos de aprendizaje para que el alumnado gane en autonomía y motivación a través de las situaciones propuestas. Se precisa así de un andamiaje fundado en cierta actitud o estilo docente que, lejos de adoctrinar o limitarse a referir información, se preste, desde una posición lo más aséptica posible, a estimular y reconducir el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios juicios y su autonomía personal y académica. Además, ha de elevar las preguntas o reflexiones que se plantea el alumnado al nivel crítico adecuado, contribuyendo a su interpretación en forma de desafíos individuales y universales y proporcionando en todo



IES Cristo del Rosario Zafra

momento la retroalimentación necesaria para el adecuado desarrollo de las actuaciones y actividades.

La evaluación constituye un elemento esencial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Los diversos procedimientos y la variedad de instrumentos para implementarla han de ajustarse a la variabilidad de situaciones y peculiaridades del alumnado, así como favorecer su participación crítica y responsable, teniendo en cuenta las peculiaridades de la materia, su grado de abstracción, la naturaleza de sus contenidos o el modo dialógico que caracteriza a la tarea filosófica. Dado que las actividades serán diversificadas, deberían serlo también los instrumentos con los que se pretenda llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes. En cualquier caso, los tipos (heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación) y los instrumentos de evaluación propuestos no solo han de aplicarse a la estimación del desarrollo y adquisición de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado, sino también a la valoración de la propia eficacia competencial de la situación de aprendizaje y su implementación en el espacio educativo, con objeto de ajustar su diseño y aplicación. Así, además de las herramientas propias a la evaluación del alumnado (rúbricas, listas de comprobación, memorias, escalas de observación sistemática, entrevistas, presentaciones, revisión de trabajos, ejercicios, portfolios, etc.), conviene especificar aquellas otras que puedan utilizarse para la evaluación del propio proceso y situaciones de aprendizaje, incluyendo el desempeño de la función docente.

7) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer la relevancia, la dimensión antropológica y los orígenes históricos de las cuestiones e ideas filosóficas, mediante su identificación en el mundo de la vida cotidiana y en diversos documentos, contextos y culturas, considerando el papel de las filósofas y otros colectivos tradicionalmente marginados en la expresión e investigación de las mismas.

Criterio 1.2. Distinguir y relacionar el saber filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel, vigencia y



IES Cristo del Rosario Zafra

sentido
para

gestionar la propia incertidumbre, tratar problemas de carácter esencial y existencial, y afrontar los retos del siglo XXI.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Diseñar y realizar trabajos y actividades propias a la investigación, tanto individual como grupal, sobre temas y problemas con relevancia filosófica, mediante el uso, análisis, organización e interpretación información extraída de distintas fuentes y dada en diferentes soportes, especialmente en entornos digitales, y la elaboración rigurosa de hipótesis propias al respecto.

Criterio 2.2. Exponer de modo público el resultado de trabajos y actividades de investigación, demostrando el dominio de la disertación, del diálogo y de la argumentación filosófica y adoptando una actitud deliberativa y autocrítica en relación con las propias ideas y opiniones.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Identificar, valorar y construir argumentos racionales de diverso tipo, distinguiendo falacias, sesgos, afirmaciones dogmáticas, bulos y estrategias de desinformación, en contextos tanto académicos como informales, y especialmente en el ámbito de los medios y redes digitales.

Criterio 3.2. Inquirir sobre cuestiones filosóficas, intercambiando ideas y opiniones, y resolviendo conflictos y controversias al respecto, demostrando una actitud empática, tolerante y constructiva, a través del uso del diálogo en orden a las pautas procedimentales, lógicas, éticas y retóricas que le corresponden,

Competencia específica 4.

Identificar y exponer problemas e ideas relativos a la comprensión de la naturaleza, estructura, origen y sentido de la realidad, mediante el análisis de conceptos y problemas ontológicos y metafísicos básicos, y considerando críticamente diversas teorías filosóficas y científicas al respecto.

Criterio 4.2. Elaborar una investigación interdisciplinar acerca de las diversas concepciones antropológicas del ser humano, así como sobre las dimensiones de la personalidad y la psique humana, a través del análisis e interpretación de fuentes diversas y la reflexión en torno al problema de la identidad humana.

Criterio 4.3. Reconocer y explicar la dimensión social de la naturaleza humana, a través de la investigación, el diálogo y la realización de actividades cooperativas en las que se traten cuestiones referidas a la socialización humana, la comunicación, las relaciones interpersonales y la conducta grupal, reflexionando acerca de actitudes y valores como la autoestima, el respeto, la equidad o la solidaridad.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Reflexionar sobre la validez de las propias ideas y creencias a partir de la articulación expresa de un discurso propio acerca de las condiciones, límites y propiedades relativas al conocimiento, los distintos modos de saber y la relación entre ellos.

Criterio 5.2. Investigar y explicar las principales características y problemas filosóficos relacionados con el conocimiento científico, a través del análisis de ejemplos cercanos a la experiencia del alumnado, y el diálogo acerca de los límites y consecuencias del desarrollo tecnológico.

Criterio 5.3. Reconocer y analizar críticamente los procesos de producción y organización de la información, identificando y aplicando criterios con los que detectar fenómenos relativos a la manipulación informativa y la posverdad en entornos cotidianos.

Competencia específica 6.

Identificar y caracterizar la dimensión normativa y moral de los problemas prácticos, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la ética filosófica, aplicando dicho conocimiento al esclarecimiento y justificación expresa del propio proyecto vital.

Criterio 6.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, relacionadas con los derechos humanos y de la infancia, la igualdad de género, la diversidad cultural y personal, la libertad de expresión, las conductas de violencia y acoso o el maltrato animal, así como sobre los valores, retos y desafíos del siglo XXI, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos propios de la ética, desarrollando un juicio propio al respecto y adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Identificar, caracterizar y explicar la dimensión política de la naturaleza y la vida humana, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la filosofía política, aplicando dicho conocimiento al análisis y comparación de distintos sistemas políticos y a la reflexión y el diálogo constructivo en torno a los principios, la legitimidad y los problemas de las democracias actuales.

Criterio 7.2. Plantear, analizar y exponer cuestiones políticas fundamentales y de actualidad relacionadas con los valores y principios democráticos, el problema de la desigualdad y la pobreza, las cuestiones ecosociales y el cambio climático, así como con las distintas formas de discriminación y violencia, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos de la filosofía política, adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones, y valorando la participación ciudadana y la importancia de los movimientos sociales y políticos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Identificar y analizar el carácter singular de la experiencia y las emociones estéticas a través de la investigación, fundada en fuentes fiables y en la propia experiencia, de



IES **Cristo del Rosario** Zafra

la

naturaleza del arte y su relación con la belleza, el juicio del gusto y la diversidad cultural humana.

Criterio 8.2. Investigar, a través del análisis de ejemplos y casos prácticos, el poder de influencia de la dimensión estética en otros campos de la cultura, la experiencia y las acciones humanas, como son el del consumo, el diseño y la publicidad, la política, las relaciones sociales y, especialmente, en el ámbito de la cultura audiovisual contemporánea, reflexionando y dialogando acerca de los problemas éticos que se derivan de este poder de influencia.

8) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Básicamente se trata de buscar estrategias que objetiven la progresión de los alumnos y alumnas en su manera de ser y actuar diario, sobre todo en situaciones puntuales en el desarrollo de las clases. Para ello recurriremos a la observación directa en las dinámicas de grupo, el trabajo en equipo, los debates, las asambleas, el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje en el aula, las aportaciones de los profesores-as de otras materias, etc. Al inicio de cada tema se pasará al alumnado un cuestionario de evaluación inicial en el que se valorarán sus conocimientos previos.

-Evaluación del aprendizaje del alumno:

En cuanto a la evaluación de los contenidos, dado que están divididos en 3 bloques, será del total (100%) dividido tres, para lo que tendremos en cuenta los criterios de evaluación y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna un 33.33%. Cada bloque, además, se evaluará de la siguiente manera:

- Observación sistemática del trabajo diario en el aula, lo que permite recoger datos sobre los hábitos de trabajo, actitudes, asistencia, puntualidad, participación, grado de interés académico, cooperación con el grupo, etc... así como su evolución a lo largo del curso; para ello se utilizan instrumentos como listas de control, diarios de clase, escalas de observación de las actividades regladas de desarrollo temático. Se introducen intercambios orales con el alumnado, que permiten observar el progreso en la atención, claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, y la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo. Ejercicios de aplicación y transferencia que permiten comprobar la adquisición de aprendizajes significativos y refuerzan además dichos aprendizajes.



- Resúmenes de textos/ esquemas o mapas conceptuales, glosarios o documentos visuales extensos, que facilitan la relación entre conceptos y la información sobre el desarrollo de capacidades relativas al tratamiento de la información de una unidad didáctica, al trabajo autónomo, a la capacidad de relacionar problemas.
- Pequeñas composiciones filosóficas, disertaciones o conclusiones, realizadas al final del trabajo sobre un problema permiten valorar la capacidad de síntesis, de relación, de revisión de posiciones diversas.
- Las actividades de análisis y comentario de textos escritos o visuales filosóficos adecuados facilitan información sobre la competencia que va adquiriendo el alumnado en la comprensión de los términos específicos, en el reconocimiento de problemas, en la identificación y reformulación de tesis, en la valoración de las propuestas que contienen..., favoreciendo el diálogo con los textos.
- Trabajos plásticos y/o presentaciones virtuales realizadas por el alumnado, individualmente o en grupo, siguiendo un guión facilitado por el profesor, sobre algún contenido de la materia.
- Lectura del libro, con la ayuda de una guía de lectura y su evaluación mediante prueba escrita y entrevista oral.

Estas actividades, junto a las observaciones, conforman el 50% de la nota final

Las pruebas escritas (una por tema), consistirán en ejercicios y/o comentarios de texto análogos a los trabajos sobre aprendizajes teóricos y que introduzcan cuestiones competenciales de aplicación y relación situacional.

Las pruebas escritas conforman el 50% de la nota final

La corrección en el uso del castellano, tanto al hablar como al escribir. Las faltas de ortografía conllevan una penalización de 0,25 puntos cada una y 0,25 puntos cada cuatro tildes sin poner. También se penalizará con 0´25 la expresión deficiente.

Realizaremos exámenes y actividades de recuperación, al menos una por trimestre o una por unidad.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Durante el curso escolar los alumnos-as desarrollarán trabajos acerca de los contenidos de cualquiera de las unidades didácticas de la materia. Estos trabajos consistirán en el desarrollo de una labor de carácter investigador sobre un contenido concreto, utilizando las TIC y con presentación oral. Su evaluación positiva conlleva que los alumnos realicen la investigación, recojan por escrito sus conclusiones y desarrollen una exposición oral de los mismos ante la clase.

-Evaluación con los alumnos-as del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje, de las dificultades encontradas a lo largo del trimestre y de las distintas formas de solucionarlo. Reflexión individual.

Cuestionario de evaluación de la materia en el que se evalúen los siguientes aspectos: metodología desarrollada por el profesor, contenidos tratados durante el trimestre, sugerencias de cambio...

-Autoevaluación del proceso de enseñanza.

Se tratará de valorar dos aspectos principalmente: a) el ajuste de lo programado en la materia con carácter general y b) los resultados y el nivel de conocimiento adquirido por los alumnos-as. El procedimiento será principalmente la reflexión individual por parte del profesor y la contrastación de los resultados obtenidos por los alumnos en su materia y en las restantes.

9) TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre: Bloque A

Segundo trimestre: Bloque B

Tercer trimestre: Bloque C

10) MATERIAL DIDÁCTICO.

El material didáctico es entendido como los recursos usados para trabajar los contenidos o conocimientos relacionados con la materia y poseen un claro carácter mediador o instrumental para la consecución de las finalidades que pretendemos en la asignatura. Cuanto mayor sea la adecuación de estos materiales a las finalidades generales que se persiguen mayor será la eficacia y la eficiencia de la práctica educativa desarrollada en el aula. Los recursos utilizados deberán poseer las siguientes características: ser motivantes para el



IES Cristo del Rosario Zafra

alumnado, apoyar la representación mental que se forme a partir de los contenidos de la materia, estructurar las actividades a desarrollar en el aula sirviendo como guías metodológicas para provocar determinadas experiencias de aprendizaje y admitir la participación del alumnado en su elaboración y uso. El tipo de materiales didácticos que se utilizarán en el desarrollo de la materia serán los siguientes:

Pizarra y pizarra digital: se utilizará con la pretensión de estructurar el contenido de las distintas unidades didácticas de forma que sirva de guía para la construcción de esquemas mentales por los alumnos-as. Otra de sus funciones será la de recopilar las distintas aportaciones que los alumnos-as realicen a lo largo de la puesta en común del trabajo grupal, ofreciendo de este modo un resumen de lo tratado en cada una de las clases.

Material audiovisual: como apoyo al contenido de la materia, por la carga de motivación que pueden aportar, ofreciendo ejemplos y dando un carácter realista a los contenidos, así como favoreciendo la ampliación de los mismos.

Casos prácticos y artículos de revistas: de forma que se constituyan en la base para el desarrollo de una metodología de carácter investigador y acerquen al alumno al carácter aplicado de la materia.

Ordenador: para favorecer la inserción progresiva de la materia en las posibilidades interactivas que ofrecen las nuevas aulas tecnológicas.

Apuntes teóricos para recoger la base teórica de los temas tratados.

Libros de consulta y material de la biblioteca del centro.

Libro de lectura a elegir: INVICTO, de Marcos Vázquez, o EL VIAJE DE ANDRÉS, de Svend Brinkmann

Diccionarios especializados, monografías, manuales.

La prensa periódica (*Librarium*) y los demás medios de comunicación constituyen un recurso importante como fuente de información sobre temas de actualidad y pueden servir de elementos de contextualización de las propuestas filosóficas, como base para el ejercicio del análisis crítico sobre la información y como instrumentos de expresión de posiciones filosóficas con carácter divulgativo.

audiovisuales en la clase de filosofía poseen múltiples aplicaciones: para presentar información elaborada a través de documentales o películas, para movilizar los esquemas previos del alumnado respecto a un determinado tema, para analizar problemas filosóficos planteados en determinadas películas, etc... La contemplación de todo documental o película ha de ir acompañada de guías de actividades, cuestionarios... de los que el alumnado ha de disponer con antelación, con el fin de evitar una recepción pasiva de los contenidos.

10. Las tecnologías de la información y comunicación constituyen asimismo un recurso fundamental para la búsqueda y selección de información, así como para la motivación del alumnado. El disponer en el aula de pizarra digital nos permite ver documentales, presentaciones, fragmentos de películas, de informativos... relacionados con contenidos de la materia. Asimismo, permite que el alumnado pueda exponer ante sus compañer@s las presentaciones trabajadas para la materia. (*Revista digital Bibliotek@ y Radio EDU del IES Cristo del Rosario*)
11. Proponemos la organización de exposiciones sobre aspectos filosóficos de interés (elaboración de comics filosóficos), *actividades complementarias* en torno al *Día Mundial de la Filosofía* (noviembre) y otras celebraciones pedagógicas.
12. Implicación en el proyecto de Biblioteca mediante el *Pasaporte Lector*. Proponemos la lectura del siguiente título: **El mundo de Sofía (Jostein Gaarder)**

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO

1) INTRODUCCIÓN.

Teniendo en cuenta la legislación antes mencionada y, en especial, el *DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, la materia es materia común para segundo de la ESO con una carga horaria de dos horas lectivas a la semana.

La Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye la base fundamental tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía, como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, ya que no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y eco dependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

Además, la Educación en Valores Cívicos y Éticos compromete el desarrollo de la mayoría de las competencias clave, especialmente la competencia ciudadana, la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia emprendedora, la competencia



IES **Cristo del Rosario** Zafra

digital y
las

competencias de comunicación lingüística y de conciencia y expresiones culturales. En su correspondiente apartado se harán explícitas estas conexiones entre las competencias específicas y las competencias clave. Así mismo, en el despliegue de las distintas competencias, saberes, situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se presta una especial atención a aquellas actitudes que han de orientar el proyecto vital personal, profesional y social del alumnado en relación a los retos del siglo XXI: la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la transformación social, la adopción de una postura crítica y ética ante la cultura digital, la asunción constructiva de la incertidumbre, la búsqueda de una vida digna y saludable, la respuesta solidaria a las situaciones de inequidad y exclusión, la valoración de la diversidad personal y cultural, la resolución pacífica de los conflictos, el consumo responsable, el respeto al medioambiente y el compromiso ciudadano con el bien común, tanto en el ámbito local como global.

En cuanto a los principios pedagógicos, la adquisición y desarrollo de las competencias específicas ha de regirse, en general, tanto por lo que indica la ley para las enseñanzas básicas como por los propios valores que pretende transmitir la materia. De esta manera, a la hora de diseñar y aplicar las distintas situaciones y actividades de aprendizaje se prestará especial atención a su significatividad y contextualización, así como a su adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la inclusión, la capacidad de aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo. Asimismo, se promoverán la participación activa y razonada, el hábito de la lectura y de la correcta expresión oral y escrita, el diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, el ejercicio del pensamiento crítico, el respeto por las normas y valores comunes, el uso de técnicas de mediación y resolución pacífica de los conflictos, el desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, el uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, además de la práctica de la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio. Es conveniente también que el desarrollo de las distintas competencias se produzca de modo integrado, a través de la realización de proyectos interdisciplinares y de la resolución colaborativa de problemas, promoviendo la autoestima, la responsabilidad, la capacidad reflexiva y la autonomía del alumnado.

De otro lado, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de las competencias específicas en torno a las que se organizaba, como área, en la etapa de Primaria. La primera de estas competencias está dedicada al autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. La segunda atiende a la comprensión del marco social de convivencia y a la fundamentación del compromiso ético con



principios, normas y valores democráticos que lo rigen. La tercera se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de interdependencia y ecoddependencia con él. La cuarta, más transversal y dedicada a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales. A su vez, cada una de estas cuatro competencias se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia, y otro, más práctico, orientado a promover, desde el ámbito de la reflexión y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que inspiran la convivencia.

Estas competencias específicas se desarrollan mediante la movilización de una serie de saberes básicos distribuidos en tres bloques, dedicados respectivamente al autoconocimiento y la autonomía moral, a las cuestiones éticas y políticas fundamentales, y al desarrollo sostenible y la ética ambiental. Finalmente, y en cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las cuatro competencias específicas y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Dado el enfoque competencial del currículo, tales criterios han sido diseñados para evaluar no solo los productos, sino también los propios procesos de aprendizaje, y para hacerlo a través de instrumentos de evaluación variados y ajustables a distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

2) OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

1. *Indagar sobre la identidad humana y las cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable, de manera que se promueva el autoconocimiento y la elaboración razonada de planteamientos y juicios morales.*

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de plantear de modo reflexivo, y en términos científicos y filosóficos, cuestiones acerca de su identidad personal y de la naturaleza humana en general, así como de emitir y justificar sus propios juicios acerca de los fines y valores que deberían orientar su propio proyecto vital.

2. *Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación*



IES **Cristo del Rosario** Zafra

efectiva
y

justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de actuar por sí mismo en orden a normas, procedimientos y valores cívicos, democráticos y éticos; de reflexionar y pronunciarse acerca de la legitimidad y racionalidad de los mismos, así como de aplicarlos y explicarlos en relación a contextos y problemas de relevancia local y global.

3. Identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia, entendiendo la naturaleza interconectada y ecodependiente de las actividades humanas, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles tanto en un contexto local como global.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar y analizar los principales problemas ecosociales, tanto locales como globales. Asimismo, podrá comprenderlos en un marco de relaciones sistémicas con el entorno, siendo capaz de razonar acerca de los planteamientos éticos y ecológicos desde los que cabe afrontar tales problemas, y también de incorporar de modo consciente y fundamentado tanto hábitos como actitudes comprometidas con la sostenibilidad y la justicia ecosocial.

4. Desarrollar y expresar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

PERFIL DE SALIDA. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de reconocer, valorar, gestionar y expresar con asertividad sus propias emociones y sentimientos, de reconocer y considerar las de otros en distintos contextos interactivos, además de reflexionar acerca de su significado y valor para explicar y motivar las acciones y experiencias humanas.

3) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Indagar sobre la identidad humana y las cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable, de manera que se promueva el autoconocimiento y la elaboración razonada de planteamientos y juicios morales.



El

IES Cristo del Rosario Zafra

ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los primeros requerimientos que nos dirige el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome conciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, volición y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a duda, para el desarrollo psicológico y moral de cada adolescente, y culmina en la interrogación sobre su función social como individuo en el marco de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética compele, así, ante todo, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la conveniencia de orientarla hacia su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

La adopción de normas y valores cívicos y éticos, supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de un Estado democrático social y de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que son los derechos humanos. Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una adecuada conciencia de la relevancia de su papel para afrontar los problemas éticos más acuciantes del presente mediante el uso de las herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas.



IES Cristo del Rosario Zafra

De otro lado, la

práctica de una ciudadanía activa comienza en gran medida en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural, la memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, o la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado y sus instituciones, así como de otros organismos internacionales y sociales, a la paz, la seguridad, la atención a las víctimas del terrorismo, la defensa para la paz y la cooperación internacional.

3. Identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia, entendiendo la naturaleza interconectada y ecodependiente de las actividades humanas, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles tanto en un contexto local como global.

El conocimiento y descripción de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con respecto al entorno, representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible. En segundo lugar, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo sobre los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. De otro lado, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la ONU. Entre estas acciones, relativas tanto a entornos locales como globales familiares para el alumnado, están las referidas a la gestión sostenible de los recursos básicos, los residuos y la movilidad, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del consumo responsable, la soberanía



IES **Cristo del Rosario** Zafra

alimentaria, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, el servicio a la comunidad y la protección de los animales.

4. Desarrollar y expresar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto de uno mismo como respecto de los otros y de la naturaleza, constituye la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos, y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones, entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso o situación de aprendizaje que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo en torno a los valores cívicos y el ejercicio de la reflexión ética. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles y complejas acciones y experiencias humanas.

4) CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar, el desarrollo competencial de una materia no debe concebirse de un modo serial o atomizado, sino desde la comprensión de las relaciones de implicación de unas competencias específicas con otras, así como con las que se puedan dar entre competencias específicas de distintas áreas y de todas



IES **Cristo del Rosario** Zafra

ellas con las

competencias clave que determinan el Perfil de salida del alumnado al término de la etapa.

Así, y en primer lugar, conviene subrayar la interconexión entre las distintas competencias específicas de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, de las que las tres primeras están referidas a ámbitos específicos pero interconectados de aprendizaje (la moral personal, la sociedad y la política, la relación con el entorno natural), mientras que la cuarta, dedicada a la educación emocional, se relaciona transversalmente con las otras tres. Esta interrelación entre competencias implica la necesidad de concebir e impartir la materia como un todo orgánico, en el que tanto los contenidos, procedimientos, actitudes y valores relativos a cada competencia específica, como los saberes básicos relacionados con ella, se relacionan de manera horizontal con los relativos al resto. Así, por ejemplo, las habilidades y actitudes relativas al logro de la autonomía y el autoconocimiento están necesariamente ligadas a aquellas otras que permiten entender el entorno social y participar de cierta forma en él, a la vez que ambas se conectan con el establecimiento de determinadas relaciones con el medio natural. Todo ello desde una perspectiva que, en general, quiere aunar la reflexión ético-filosófica, la cooperación, el diálogo y las actitudes emocionales, en una misma consideración y evaluación crítica de los valores personales y sociales.

De otro lado, el carácter distintivamente filosófico de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos facilita su implicación en el desarrollo de las competencias específicas de otras materias de la etapa. Así, y a modo orientativo, se puede establecer una relación de complementación con las competencias de la materia común de Geografía e Historia, especialmente en relación con aquellas más estrechamente relacionadas con la educación cívica y democrática, tal como el análisis desde una perspectiva histórica y crítica de la discriminación de las minorías y las mujeres, la realización de propuestas con las que contribuir al desarrollo sostenible, la paz y la cohesión social, y la comprensión del origen y la dimensión histórica de los sistemas y principios democráticos o los derechos humanos. Otra posible conexión comprende aquellas competencias específicas de la materia de Biología y Geología especialmente orientadas a la obtención de información y el análisis científico de cuestiones relacionadas con los problemas ecosociales y la ética ambiental. Es también sugerente la implicación con las competencias específicas de las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y de Música, en tanto que el análisis y desarrollo de la creación artística representa un ámbito idóneo para la educación emocional y, en general, para el reconocimiento de los valores propios y comunes.

En cuanto a la contribución a las competencias clave, la materia de Educación en



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Valores
Cívicos y

Éticos supone el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en cuanto implica la comprensión, interpretación y valoración crítica de textos y otros documentos, el ejercicio de la expresión oral y escrita, y el intercambio de información a través del diálogo cooperativo y respetuoso con los demás. Con respecto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos resulta fundamental para el análisis autónomo y crítico, tanto de los propios objetivos y valores como de aquellas pautas normativas que han de regular la vida social. Así mismo, la reflexión ética sobre los propios propósitos y las relaciones y obligaciones sociales y con el entorno, o el reconocimiento, evaluación y gestión de las emociones propias y ajenas, resultan esenciales para el desarrollo de la motivación y la propia capacidad de aprendizaje. Con respecto a la competencia en matemática, ciencia, tecnología e ingeniería, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos ha de considerar la información científica como fuente de datos para la reflexión ética sobre determinadas cuestiones a la par que desvelar y tratar los problemas fundamentales de carácter ético que suponen la investigación científica y las aplicaciones tecnológicas que se derivan de ella. En cuanto a la competencia digital, es imprescindible dotar a la misma de aquellos criterios éticos en el uso y difusión de la información que exige la convivencia en un entorno digital globalizado; de ahí la oportuna contribución desde el ámbito de la ética comunicativa y la reflexión en torno a la desinformación, la protección de datos, el derecho a la intimidad o las situaciones de acoso en las redes. La contribución al desarrollo de la competencia emprendedora viene dada por el énfasis de la materia en la adquisición de estrategias conjuntas de pensamiento y acción para el análisis y planificación de ideas y proyectos transformadores de valor sostenible bajo el enfoque ético de la responsabilidad social. Con respecto a la competencia en conciencia y expresión culturales, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos ha de contribuir al desarrollo de actitudes y valores relativos al respeto por el patrimonio artístico y la diversidad cultural, así como a la creatividad y la expresión y gestión asertiva de las emociones. Finalmente, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye muy especialmente al despliegue de la competencia ciudadana, en tanto el análisis de la dimensión moral y social de la propia identidad, de los hechos sociales, históricos y normativos que la condicionan, y de los problemas éticos que el ejercicio de una ciudadanía activa ha de afrontar, requieren del espacio educativo específico que representa esta materia como el lugar más adecuado para su desarrollo. En este último sentido, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos resulta imprescindible para que el alumnado pueda afrontar de modo crítico, autónomo y en diálogo con los demás todas las cuestiones relativas a los valores vigentes, su naturaleza, el marco ético en que adquieren sentido y la controversia, inevitable en una sociedad plural, en torno a su legitimidad.

5) SABERES BÁSICOS

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos introduce al alumnado en un repertorio de categorías, conceptos y procedimientos básicos que pertenecen, en su mayor parte, al ámbito de la filosofía práctica, pero también a las ciencias sociales o la ecología. Su selección se ha realizado en función de la necesidad de afrontar determinados problemas fundamentales y de actualidad, así como de satisfacer los objetivos y el desarrollo competencial de la materia, de manera significativa y contextualizada. De esto modo, se han tenido en cuenta no solo la estructura lógica y disciplinar de los contenidos, sino también la estructura psicológica del alumnado, conformada por la experiencia con sus iguales, por las interacciones familiares y sociales, o por elementos tan influyentes como el entorno mediático, la publicidad, las opiniones y creencias que circulan en las redes sociales, y otros muchos elementos culturales, así como, naturalmente, por su propio nivel de madurez psicológica, social y moral. Los retos y desafíos del siglo XXI, como marco global de referencia, han orientado en buena medida la elección de los problemas que se tratarán.

Los saberes básicos se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, denominado "Autoconocimiento y autonomía moral", se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y como ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando aquellas cuestiones que pueden afectar más directamente a su existencia personal, como son las vinculadas a la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas o la influencia de los medios y las redes de comunicación.

En el segundo de los bloques, denominado "Sociedad, justicia y democracia", se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Para ello ha de adquirir y manejar ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro marco democrático de



IES **Cristo del Rosario** Zafra

convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse, además, en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes (la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la discriminación y violencia contra las mujeres, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), así como mediante la práctica de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado. A este respecto, problemas cercanos como la despoblación que padecen ciertas zonas de Extremadura o la presencia de núcleos de inmigración en determinados municipios, pueden representar motivos especialmente estimulantes para la reflexión ética con el alumnado.

Por último, en el tercer bloque, denominado “Desarrollo sostenible y ética ambiental”, se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecoddependencia que determinan la vinculación entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva debe entenderse como el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial, así como sobre aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y en armonía con el entorno.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

— La letra indica el bloque de saberes. — El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque. — El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, el código A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

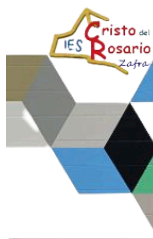
Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral.



IES Cristo del Rosario Zafra

<p>A.1. Ética e identidad personal.</p>	<p>A.1.1. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos: el pensamiento crítico y filosófico.</p> <p>A.1.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad como rasgos distintivos.</p> <p>A.1.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La inteligencia emocional.</p> <p>A.1.4. La empatía con los demás. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. La educación afectivo-sexual.</p> <p>A.1.5. Deseos y razones: la voluntad y el juicio moral.</p> <p>A.1.6. Autonomía, responsabilidad y autoestima personal.</p>
<p>A.2. Reflexión ética y acción moral.</p>	<p>A.2.1. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral.</p> <p>A.2.2. Normas, virtudes y sentimientos morales.</p> <p>A.2.3. La ética como guía de nuestras acciones. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p> <p>A.2.4. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia.</p> <p>A.2.5. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p> <p>A.2.6. El problema de la desinformación. El uso seguro, crítico y ético de las redes y los medios de comunicación.</p> <p>A.2.7. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.</p> <p>A.2.8. Las conductas adictivas.</p>

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.



<p>B.1. Vida social y ciudadanía democrática.</p>	B.1.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación: su aplicación a la resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
	B.1.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo.
	B.1.3. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
	B.1.4. La organización política y su legitimidad: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales.
	B.1.5. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. Consecuencias de una dictadura y diferentes manifestaciones de la memoria.
	B.1.6. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
	B.1.7. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.
	B.1.8. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
	B.1.9. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.



IES Cristo del Rosario Zafra

<p>B.2. Retos éticos y políticos del siglo XXI.</p>	<p>B.2.1. La desigualdad económica y la pobreza como formas de violencia estructural. La feminización de la pobreza.</p>
	<p>B.2.2. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo.</p>
	<p>B.2.3. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p>
	<p>B.2.4. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales. Inmigración e interculturalismo. Prejuicios y estereotipos.</p>
	<p>B.2.5. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p>
	<p>B.2.6. El respeto por la diversidad y las identidades de género. Los derechos LGTBIQ+.</p>
	<p>B.2.7. Fines y límites éticos de la investigación científica: la bioética, el desafío de la inteligencia artificial y las propuestas transhumanistas.</p>
	<p>B.2.8. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz.</p>
	<p>B.2.9. El derecho internacional y la ciudadanía global.</p>

<p>B.2. Retos éticos y políticos del siglo XXI.</p>	<p>B.2.10. El papel de las ONG y las ONGD.</p>
	<p>B.2.11. Los movimientos ciudadanos contra la guerra.</p>
	<p>B.2.12. El respeto a las personas con discapacidad. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.</p>

Bloque C. Sostenibilidad y ética ambiental.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

C.1. Problemas ecosociales y ética ambiental.	C.1.1. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza: la interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno; la relación entre lo local y lo global.
	C.1.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. El problema de la emergencia climática.
	C.1.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El decrecimiento. La economía circular.
	C.1.4. La perspectiva biocéntrica y el compromiso activo con la protección de los animales. Los derechos animales y de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
C.2. El compromiso con la sostenibilidad.	C.2.1. Estilos de vida sostenible. La gestión sostenible y justa de los recursos: suelo, aire, agua, energía y residuos. La prevención de los residuos. Las energías verdes y renovables.
	C.2.2. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.
	C.2.3. La alimentación y la soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.
	C.2.4. Despoblamiento y sostenibilidad del medio rural en Extremadura.

Los saberes se distribuyen por trimestres:

PRIMER TRIMESTRE: Bloque A

SEGUNDO TRIMESTRE: Bloque B

TERCER TRIMESTRE: Bloque C

6) SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos en la materia.

Las situaciones de aprendizaje representan un marco idóneo para la acción educativa y la sistematización de los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a las competencias específicas de la materia y al logro de los objetivos de etapa y del Perfil de salida del alumnado. Como tales, requieren de la consideración del entorno en el que se desarrolla la actividad de aprendizaje, de la naturaleza particular de los saberes que se abordan y del formato y soportes en el que se representan, de las actitudes y destrezas que se proponen, tanto como de las interacciones, intereses y motivaciones que dinamizan y dan sentido al proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje relativas a la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos han de contemplar los principios fundamentales del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), singularmente la introducción de estrategias diversas de reconocimiento y representación de los saberes establecidos en la materia, priorizando en ellas las habilidades de observación y análisis crítico y reflexivo, asumiendo también la diversidad de ritmos de aprendizaje, experiencias, capacidades y motivaciones del alumnado, así como la posibilidad de que este participe en la elección de recursos, acciones y actividades que favorezcan su implicación en el proceso a partir de sus conocimientos previos. Así mismo, las situaciones de aprendizaje han de comprender distintas estrategias de motivación, específicamente aquellas dirigidas a dilucidar los fundamentos de los aprendizajes comprendidos en las situaciones diseñadas. Se han de consignar también diversas opciones de despliegue y generalización de lo aprendido en diferentes contextos, posibilitando el desarrollo simultáneo de distintas competencias.

En esta materia, las situaciones de aprendizaje buscan integrar los aspectos teóricos, prácticos y emocionales reflejados en las competencias específicas y que recorren los tres bloques de saberes básicos: "Autoconocimiento y autonomía moral" (A), "Sociedad, justicia y democracia" (B) y "Ética ambiental y desarrollo sostenible" (C). De este modo, se promoverán actuaciones, tanto en el aula como fuera de ella, en las que, a través de la reflexión crítica y ética, individual y comunitaria, se facilite un mejor conocimiento de la identidad humana y de su naturaleza social e interrelacionada con el entorno, a la vez que se fomentan, mediante la



IES Cristo del Rosario Zafra

puesta
en

práctica de los conocimientos adquiridos y construidos críticamente sobre el ser humano, la sociedad y la naturaleza, la formación de una personalidad madura y responsable, la convivencia, la asunción de las normas y valores democráticos, y una actitud empática y de cuidado ante el mundo que nos rodea.

Los conceptos, destrezas, actitudes y valores éticos, cívicos y políticos referenciados en la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos constituyen el requisito básico exigible a todos los sujetos que conviven en una democracia digna de ese nombre. Aunque pudieran parecer intangibles y abstractos inicialmente, estos saberes poseen una clara dimensión práctica, pues se refieren a las acciones humanas cotidianas y a los asuntos que conciernen a la vida social y personal, aspectos que han de determinar el diseño de las situaciones de aprendizaje y que resultan ineludibles para deliberar sobre las opciones de vida individuales y para justificar un proyecto universalizable de justicia pública y de interés común. De otro lado, hay que considerar que la formulación de juicios con que orientar la acción común sobre la base de los significados compartidos implica, en esta fase de la evolución de cada adolescente, determinadas relaciones con el grupo, que hay que aprovechar y canalizar para dinamizar el proceso de aprendizaje. Estas interacciones deben situar al alumnado en un espacio de deliberación y trabajo que simule con la mayor fidelidad posible el espacio público en el que hay que desenvolverse como ciudadano de pleno derecho. En consonancia con lo expuesto, las situaciones de aprendizaje deben promover la transformación de los espacios y momentos de aprendizaje en un laboratorio de ideas abierto a la reflexión, a la crítica y a la convivencia, para sentir, comparar, discutir, enunciar juicios éticos y evaluar los valores en juego, permitiendo con ello un acercamiento activo a los retos más destacados del siglo XXI y favoreciendo distintas formas de implicación y participación del alumnado.

En el horizonte de las situaciones de aprendizaje de la materia ha de prevalecer el empeño por encauzar los trazos de una ética discursiva, basada en la legitimidad racional propia de la democracia y en la consideración de los grandes retos y desafíos que la apremian, sin olvidar la dimensión afectiva que supone el ejercicio de la ciudadanía y la relación con uno mismo y con el entorno. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de articular actuaciones y productos que impliquen el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado, específicamente aquellas que se despliegan en la deliberación compartida sobre problemas éticos fundamentales y de actualidad, por medio de actuaciones que fomenten la creatividad, el diálogo, la ayuda mutua, la reflexión y el juicio autónomo, a la par que el reconocimiento, evaluación, gestión y comprensión de las emociones propias y ajenas.



de la ciudadanía se define por la participación en los asuntos comunes, en primer lugar, mediante la palabra. Por tanto, el uso adecuado de la expresión oral y escrita constituye una herramienta básica de inmersión en el ejercicio de la ciudadanía democrática, además de un elemento clave para el propio aprendizaje y la transformación de la información en conocimiento. La expresión oral y escrita es, así, fundamental para estructurar e interiorizar procedimientos expresivos y condiciones afectivas apropiadas, por lo que su práctica, su transposición a palabra pensada y su conjugación con la lectura comprensiva de textos, constituyen una dimensión esencial de las prácticas y actuaciones que han de articular las situaciones de aprendizaje, en las que cabría incluir, entre otras, actividades como la creación e interpretación de textos, la disertación oral y las dinámicas basadas en el diálogo argumentativo y el debate de ideas. Sin embargo, y pese a su centralidad, el lenguaje verbal no debe ser la única forma de representación y realización de las distintas actuaciones y productos que compongan las situaciones de aprendizaje. La utilización de otros lenguajes, singularmente el visual y audiovisual, sin excluir ningún otro que sirva a los propósitos educativos (el plástico, el musical, etc.), debe constituir una práctica habitual en el diseño de aquellas.

En esta materia, el ejercicio del diálogo intersubjetivo o socrático, con todo lo que ello supone (el uso regulado de la palabra hablada y escrita, la capacidad de dar y pedir razones, la aptitud para analizar el discurso del otro, la escucha activa, la habilidad para argumentar y para reconsiderar las propias posturas), representa un recurso fundamental en el diseño de las situaciones de aprendizaje. A través de él se construyen nuevos conocimientos, se conforma el pensamiento mismo y se predispone al alumnado hacia la movilización de experiencias, actitudes, destrezas y valores indispensables para la convivencia democrática. De otro lado, las actuaciones y productos que estructuran la situación de aprendizaje en esta materia, y que tienen como escenario habitual el del debate y el análisis en torno a dilemas morales y problemas éticos, pueden estar sustentados en una gran diversidad de lenguajes y formatos (académico, teatral, mediático, gamificado), y metodologías didácticas (como, por ejemplo, las técnicas de Filosofía para Niños).

La interdisciplinariedad y el desarrollo de múltiples competencias y dimensiones integradas del aprendizaje es uno de los rasgos fundamentales del diseño de las situaciones de aprendizaje. La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye, en relación con estos aspectos, un ámbito que, dada la centralidad y transversalidad de sus saberes, se presta de manera excepcional al desarrollo de proyectos de ámbito interdisciplinar y la aplicación de metodologías didácticas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje



IES **Cristo del Rosario** Zafra

cooperativo o el aprendizaje-servicio, entre otras. Así, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos podría exponer al alumnado a conflictos de diferente índole en los que, a partir de una situación-problema, el alumnado trabaja cooperativamente para resolverla de manera creativa, emprendedora y transformadora, utilizando recursos e información de distintos ámbitos y generando una reflexión global en torno a las cuestiones a tratar que quepa compartir con otros y generalizar a contextos diversos, tanto en el ámbito local como global. En este sentido, el diseño de situaciones de aprendizaje de naturaleza interdisciplinar y con proyección social actuarían como resortes destinados a conectar al alumnado con su comunidad y a la toma de conciencia de los retos y desafíos del siglo XXI.

En todas las situaciones de aprendizaje planteadas, adquiere especial valor la función del docente, que actúa como mediador imprescindible, orientando y conduciendo los procesos de aprendizaje para que el alumnado gane en autonomía a través de las situaciones propuestas. En la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, dicha función se define, ante todo, por la labor mediadora y motivadora del propio proceso de toma de conciencia, reflexión y compromiso con relación a determinados valores. Se precisa, por ello, de un andamiaje fundado en cierta actitud o estilo docente que, lejos de adoctrinar o limitarse a referir información, se preste, desde una posición lo más aséptica posible, a estimular y reconducir el proceso por el que el alumnado desarrolla sus propios juicios y su autonomía moral y personal, proporcionando al mismo tiempo la retroalimentación que se precisa para la generalización y la puesta en práctica vivencial de los distintos aprendizajes, entendiendo que debe favorecer la autonomía de cada estudiante ofreciendo la práctica guiada y ayuda que cada uno necesite.

La evaluación, sus diversos tipos y la requerida variedad de instrumentos a través de los cuales se aplica, constituyen un elemento esencial en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Esta materia representa un ámbito competencial idóneo para la integración de actuaciones que favorezcan una evaluación, no solo adaptada a las diferencias personales del alumnado, sino abierta a la participación crítica y responsable del propio alumnado. Dicha evaluación ha de tener también en cuenta el grado de abstracción y el estilo dialógico y cooperativo que caracteriza a la materia. En cualquier caso, los tipos (heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación) y los instrumentos de evaluación propuestos no solo habrán de aplicarse a la estimación del desarrollo y adquisición de los aprendizajes competenciales por parte del alumnado, sino también a la valoración de la propia situación de aprendizaje y su desarrollo en el espacio educativo, con objeto de ajustar su diseño y aplicación. Así, además de las herramientas propias de la evaluación del alumnado (rúbricas, listas de comprobación, memorias, escalas de observación sistemática, entrevistas, presentaciones, revisión de



trabajos,

ejercicios, porfolios y otras), conviene especificar aquellas otras que puedan utilizarse para la evaluación del propio proceso y situación de aprendizaje, incluyendo el desempeño de la función docente (encuestas anónimas, puestas en común, observación por pares y otras).

7) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo los múltiples aspectos de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de esta, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

Criterio 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos, razones y deseos con comprensión y empatía hacia los de los demás, demostrando autoestima y compartiendo una comprensión cuidadosa y respetuosa de lo que deben ser las relaciones con otras personas y con el entorno, incluyendo el ámbito afectivo y afectivo-sexual.

Criterio 1.3. Desarrollar y demostrar responsabilidad y autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el conflicto entre legitimidad y legalidad y la objeción de conciencia.

Criterio 1.4. Aplicar el pensamiento crítico y filosófico al análisis de problemas morales relacionados con el uso responsable, seguro y ético de las redes y medios de comunicación, el problema de la desinformación, los límites de la libertad de expresión, las conductas adictivas, la prevención del abuso, el acoso y el ciberacoso.

Competencia específica 2.

Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de sociedad, política, ley, poder, soberanía, justicia, Estado, gobierno, constitución, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

Criterio 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos orientados a la resolución racional y dialogada de los conflictos y el rechazo de la violencia.

Criterio 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines, desafíos y límites éticos de la investigación científica.

Criterio 2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género u orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

Criterio 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, la inclusión y el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y ONG, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

Criterio 3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

Criterio 3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno, al consumo responsable, al comercio justo, al cuidado del patrimonio natural, al respeto por la diversidad etnocultural, y al cuidado y protección de los animales.

Criterio 3.4. Reconocer y comprometerse con valores, prácticas y actitudes que promuevan la movilidad segura, saludable y sostenible, la gestión sostenible de los recursos, la prevención y gestión de los residuos, la alimentación y soberanía alimentaria y la atención a la sostenibilidad del medio rural en Extremadura.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Desarrollar una gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias



IES **Cristo del Rosario** Zafra

emociones, sentimientos y pensamientos, y reconociendo y valorando los de los demás, en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas, cívicas y de relevancia ecosocial.

Criterio 4.2. Reflexionar sobre el lugar y el significado de las emociones y sentimientos, describiendo las diferencias entre unos y otros, investigando las experiencias, valores, creencias e ideas que están en su génesis, y analizando su importancia en la explicación de las acciones y creaciones humanas.

Criterio 4.3. Apreciar que la inteligencia humana es inseparable de sus dimensiones sentimental y emotiva, ejemplificando situaciones en las que se muestre la riqueza de la diversidad personal y su plasmación en diversas producciones estéticas y culturales.

La evaluación del proceso de aprendizaje que engloba las diferentes actividades realizadas en el aula, representará el 40% de la calificación final de cada evaluación. Estas actividades serán de tres tipos: presentaciones en powerpoint, pequeños textos sobre los temas tratados (micro informes) y fichas de globalización. Otro 40% corresponderá a las pruebas de evaluación, que podrán ser tipo test o ejercicios de pregunta/respuesta. Cuando sean varias las pruebas efectuadas en cada evaluación, se promediarán al 50 por 100. El 10% restante lo completará la nota correspondiente a la actitud en clase: participación en debates, implicación en los problemas, respeto y colaboración en las actividades.

La calificación final del curso resulta del promedio de las calificaciones positivas de cada evaluación. En cuanto a la evaluación general final de los contenidos, dado que están divididos en 3 bloques, será del total (100%) dividido 3, para lo que tendremos en cuenta las respectivas rúbricas.

Los alumnos, a los que por faltas injustificadas de asistencia, sea imposible la aplicación de los principios generales de evaluación y la propia evaluación continua, presentarán en la fecha que señale el profesor, el conjunto de actividades realizadas en el aula y un trabajo de síntesis de la materia desarrollada durante el tiempo en que no haya asistido a clase. Cuando lo establezca el profesor, realizarán una prueba sobre los contenidos de esas actividades. La calificación de la prueba representará el 70 por 100 de la calificación final y la de las actividades el 30 por 100.



alumnos que no superen el curso según los criterios establecidos se propone el siguiente plan de recuperación para septiembre: los alumnos que se encuentren en esa situación presentarán, según las instrucciones que se les entreguen con las calificaciones de junio, las actividades que entonces se señalen y se presentarán a la Prueba Extraordinaria, según el calendario que la Jefatura de Estudios establezca.

La calificación de las actividades realizadas se incorporará como el 30 por 100 en la nota de septiembre. El porcentaje restante, el 70 por 100, corresponderá al examen de septiembre. Tanto las actividades de recuperación como la prueba versarán sobre contenidos mínimos.

-Evaluación del aprendizaje del alumno:

En cuanto a la evaluación de los saberes básicos, dado que están divididos en bloques, será del total (100%) dividido el total de los bloques, para lo que tendremos en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables y sus respectivas rúbricas. A cada bloque se le asigna un 100/3 %. Cada bloque, además, se evaluará de la siguiente manera:

PARTICIPACIÓN (10%)	TAREAS/TRABAJO DIARIO (20%)	TRABAJOS-PROYECTOS (70%)				
		CONTENIDO (25%)	EXPOSICIÓN (10%)	PRESENTACIÓN (10%)	TRABAJO EN CLASE (10%)	COOPERACIÓN (15%)

Como se puede comprobar para conseguir superar esta asignatura es fundamental el trabajo diario, la participación y el desarrollo de trabajos cooperativos.

Las actividades desarrolladas a lo largo de las distintas unidades didácticas serán evaluadas en función de la participación del alumno-a en las mismas y de la adquisición de los contenidos que en su desarrollo se pretendían.

8) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los recursos didácticos básicos que utilizaremos son:

- Libro de texto del alumno
- Apuntes y presentaciones del profesor
- Artículos de prensa

- Películas, series, cortos.
- Webgrafía
- Selección de textos

9) MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto a la atención a la diversidad tendremos en cuenta lo establecido en la legislación vigente.

10) PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

En cada uno de los trimestres pondremos recuperaciones para el alumnado que haya suspendido. Tendrá que presentarse a la evaluación final ordinaria quien tenga trimestres suspensos, y sólo lo hará con lo que tenga suspenso. En la evaluación extraordinaria el alumnado irá con toda la asignatura.

11) INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. BLOQUES A, B, C.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso. BLOQUES A, B, C.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las per- sonas con



IES **Cristo del Rosario** Zafra

discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. BLOQUES A, B, C.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático. BLOQUES A, B, C .

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. BLOQUES A, B, C .

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno. BLOQUES A, B, C .

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas. BLOQUES A, B, C .

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. BLOQUES A, B, C.

12) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En las reuniones de Departamento de final de trimestre evaluaremos el número de alumnado suspenso para determinar si es necesario modificar la programación didáctica (si es superior a la media anual de cursos anteriores). En caso de realizar cambios, los mismos quedarán reflejados en acta y serán comunicados al alumnado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de

ATENCIÓN EDUCATIVA

Coordinador: Felipe Manuel Carrasco Gala (Departamento de Filosofía).

Profesorado: Departamento de Historia, Departamento de Orientación y Departamento de Portugués.-

1.- INTRODUCCIÓN

Según la legislación antes mencionada, Atención educativa (una hora en cada curso de la ESO) debe dirigirse "al desarrollo de **las competencias transversales** a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso las actividades propuestas irán dirigidas a **reforzar los aspectos más transversales del currículo**, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Las actividades (a las que se refiere este apartado de la ley y de la instrucción de inicio de curso) **en ningún caso pueden comportar el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.**

Las competencias transversales son: a) Competencia en comunicación lingüística. d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. f) Competencia ciudadana. g) Competencia emprendedora. h) Competencia en conciencia y expresión cultural.

En este sentido, tal y como establece la legislación, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el



IES **Cristo del Rosario** Zafra

consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. **“Atención educativa” no es evaluable** ni aparece mencionada en el boletín de calificaciones del alumnado y se articulará a partir de proyectos temáticos de investigación. Listamos estos proyectos por cursos como orientaciones generales. Si el profesorado y el alumnado deciden realizar otros proyectos relacionados con los contenidos transversales lo haremos constar en el acta de la reunión del Departamento de Filosofía.

2) CONTENIDOS de ATENCIÓN EDUCATIVA en la ESO.

Trabajaremos en diferentes proyectos los contenidos transversales del currículo en relación con los siguientes temas:

- a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género y contra personas con discapacidad,
- b) Los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural.
- c) La prevención y lucha contra el acoso escolar y el ciberacoso.
- d) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social
- e) La promoción de los valores como la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- f) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- g) El desarrollo del espíritu emprendedor y la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa, fomentando la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- h) El fomento de actitudes de compromiso social.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

i) La

educación para la salud, tanto física como psicológica.

3) PROYECTOS de ATENCIÓN EDUCATIVA.

a) ATENCIÓN EDUCATIVA 1º ESO

Trabajaremos trimestralmente los siguientes proyectos utilizando, si es posible, las infraestructuras y el espacio del Aula del Futuro:

PROYECTO WEB: Supera tus límites.

1) ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar una página web en papel A3 (doblado en dos A4) sobre la superación personal, partiendo del autoconocimiento.

TEMÁTICA: IDENTIDAD y VALORES. optimismo, voluntad, asertividad, estudio, compañerismo, forma física, aceptar retos, trabajo individual y en equipo.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué el ESPÍRITU DE SUPERACIÓN nos ayuda a imaginar la vida que deseamos para nosotros y los demás y a luchar por conseguirla.
- Diseñar una página web en papel en la que volcar todas estas reflexiones sobre uno mismo y el mundo que nos rodea.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto a sí mismo: identidad y voluntad. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir que la SUPERACIÓN personal nos ayuda a imaginar la vida que deseamos para nosotros y para los otros, además de ayudarnos a luchar por conseguirla.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

RECURSOS MATERIALES: folio A5, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Página web en papel A3 (doblado en dos A4).

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el primer trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

2) **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas. Investigamos sobre algunos ejemplos de superación a partir de dos casos: Félix Baumgartner (caída libre desde la estratósfera) y Rick Hoyt (parálisis cerebral aguda). Visionado de videos por parejas. Puesta en común de otros casos encontrados en la web. Hacemos un listado de ideas inspiradoras.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

ME TOMO LA TEMPERATURA. Meditación individual. Silencio, música suave, postura cómoda, ojos cerrados. ¿Cómo son mis padres? ¿Qué me gusta de mi madre? ¿Qué no? ¿Qué me gusta de mi padre? ¿Qué no? ¿Y de mis hermanos/as (si tengo)? ¿Eso lo puedo cambiar? // // // // ¿Cómo soy yo? ¿Qué no me gusta de mí? ¿qué cosas buenas tengo? ¿Cuáles son mis puntos fuertes? ¿En qué asignaturas soy bueno, cuáles no me gustan nada? Cuando he tenido algún problema o dificultad en mi vida ¿cómo lo he afrontado? A partir de la meditación anterior, en parejas y en el aula, responde oralmente a tu compañero/a un cuestionario en el que me tomo la temperatura en relación con: el optimismo, la voluntad, la asertividad, el estudio, la forma física, el trabajo individual, el compañerismo, mi capacidad para aceptar retos. Construyo una gráfica de barras de mi temperatura vital calificando de 0 a 10 cómo se encuentra cada uno de los rasgos sobre lo que hemos ido reflexionando.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate de la gráfica de barras que hemos elaborado. Sacamos conclusiones. Resolución escrita en parejas de un cuestionario. Preguntas frecuentes. ¿Qué significa el espíritu de superación?, ¿Qué nos mueve a hacer las cosas importantes? ¿Por qué es



IES **Cristo del Rosario** Zafra

importante perseverar?¿Cómo vencemos la frustración cuando las cosas salen mal? Puesta en común y debate. Las respuestas se copiarán en la página inicial de nuestro proyecto web.

- **DESARROLLA** (*inventa, planifica, diseña*)

Presentación del proyecto WEB. Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo. Investigar cuáles son las partes y elementos de una página web: Encabezado. Menú. Imágenes. Contenido del sitio. Página de inicio. Pie de página. Logo. Publicidad. Chat de atención al cliente. Puesta en común. Hacemos un listado de las partes.

Presentación de las partes y elementos de nuestro proyecto WEB Superatuslimites: Encabezado y Menú. Chat de atención al cliente. Mis ejemplos de superación. Mi música. Mis películas/series. Planificación y diseño del encabezado y menú (agrupación en parejas en el aula de referencia). Encabezado: obligatorio diseñar un encabezado en el que conste la dirección www.desafiatuslimites. (después del punto debo poner el nombre de mi web). Menú: obligatorio preguntas frecuentes con sus respuestas, partes de la web. Puedo agregar otras. Puedo seguir el diseño del libro del alumno o inventar otro.

- **CREA** (*edita, manipula, imagina*)

Selección del fondo y las imágenes de mi web. Búsqueda de información web (Aula TIC o smartphone en el aula). Edición de la sala de chat. Actividad individual en el aula. Segunda página del proyecto. Seleccionar MIS HÉROES (dos). Nombre, profesión y por qué son un ejemplo de superación. Tercera página del proyecto. Lectura en pareja. Debatimos sobre los ejemplos del libro del alumno: Josef Ajram y The Beatles. Búsqueda de información web (Aula TIC o smartphone en el aula).

Seleccionar una canción para mi web (MIS CANCIONES). Indicar el nombre de la canción, el grupo musical, copiar una parte de la letra de la canción, indicar por qué representa el espíritu de superación. Cuarta página del proyecto. Reflexionamos sobre algunos ejemplos: MACACO, Seguiremos. Video realizado por pacientes de oncología infantil del Hospital Sant Joan de Déu. <https://youtu.be/8WATgU5PduE>. KARAOKE. DIEGO TORRES, Color esperanza. <https://youtu.be/mqYuFDKjuas>

Seleccionar una película o una serie o un corto para mi web (MIS PELÍCULAS). Indicar el nombre, el año, el director o la directora, explicar por qué pone de manifiesto el espíritu de superación. Cuarta página del proyecto. Nos inspiramos viendo "Los chicos del coro" (2004)

- **PRESENTA** (*muestra, comparte, escucha, informa*)

En el aula presentamos a la clase individualmente nuestra web terminada (máximo 5 minutos). Podemos presentarla con el producto terminado en papel o proyectar en la pizarra digital las



IES **Cristo del Rosario** Zafra

fotografías del trabajo terminado usando el ordenador de la mesa del profesor. Podemos realizar preguntas a nuestros compañeros y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos. Aplauso final.

PROYECTO CORTOMETRAJE: CUESTIÓN DE PUNTO DE VISTA

1) ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar un corto cinematográfico (storyboard) en papel A3 (doblado en dos A4) sobre un tema libre con el que trabajar la empatía.

TEMÁTICA: EMPATÍA, VALORES. Tolerancia, comprensión, solidaridad, empatía.

OBJETIVOS:

- Trabajar el autoconocimiento personal como vía para el conocimiento de los otros.
- Comprender la importancia de la empatía para mantener relaciones humanas sanas y ser considerados, tolerantes y solidarios.
- Diseñar un corto cinematográfico en papel sobre un tema de actualidad en el que volcar todas estas reflexiones sobre la importancia de la empatía.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto a la relación entre sí mismo y los otros: empatía.

PREGUNTA-RETO: descubrir que la EMPATÍA nos hace más humanos y nos permite construir un mundo mejor basado en la comprensión y la solidaridad

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folio A5, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Storyboard Corto cinematográfico en papel A3 (doblado en dos A4).

HABILIDADES DEL SIGLO XXI : Pensamiento crítico; Comunicación; Creatividad; Resolución de problemas; Relación social; Flexibilidad y adaptabilidad.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el segundo trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

2) DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

- *INVESTIGA (averigua, examina, cuestiona, analiza)*

LA TÉCNICA DEL POV, Point of View o cámara subjetiva. Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo. Agrupación por parejas. Investigamos sobre la técnica y sus características técnicas. Visionado de videos por parejas. Puesta en común de lo investigado en la web. Hacemos un listado de ideas sobre las ventajas y desventajas de una visión subjetiva de la realidad. Perspectivismo y punto ciego. Debate.

EMPATIZANDO QUE ES GERUNDIO. Cinefórum.

Visionado del programa 36 de la temporada 5 de "21 DÍAS BUSCANDO ORO". Adela Júcar pasó 21 días en una mina de oro de Perú. ¿Quién quiere una tumba de oro? https://www.mitele.es/programas-tv/21-dias/temporada-5/programa-36-40_1006366075609/player/ Debate sobre la situación de las mujeres y los hombres que trabajan en condiciones de extrema pobreza buscando oro en las minas de Perú. En grupo. Lluvia de ideas. Elegimos una situación y proponemos un boceto de guión para un programa como 21 días.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

ME TOMO LA TEMPERATURA. Meditación individual. Silencio, música suave, postura cómoda, ojos cerrados. Imagina cómo te sentirías si fueras otra persona. Imagina sus problemas, sus defectos, sus preocupaciones. Frente a un problema, por ejemplo has suspendido un examen, ¿cómo te lo tomas? ¿cómo se lo tomaría otra persona? Frente a un problema ¿tomas distancia? ¿consideras que hay otras formas de actuar? ¿actúas impulsivamente? ¿piensas antes de actuar en las diferentes alternativas?

A partir de la meditación anterior, en parejas y en el aula, responde oralmente a tu compañero/a un cuestionario en el que me tomo la temperatura en relación con la empatía: ¿Algunas cosas te llaman la atención? (eres observador, estás atento, vas a tu aire, nunca miras), ¿averiguas qué está pasando? (te fijas en los detalles, quieres saber más, eres de amor y odio a primera vista, te quedas con la primera impresión), ¿qué sentimientos se te



IES **Cristo del Rosario** Zafra

despiertan por dentro? (te conmueves, tienes reacciones de alegría y pena, sueles ser frío/a, nada te conmueve), ¿te paras a pensar con calma sobre lo que ves? (analizas la situación, te cuesta ser objetivo, eres bastante impulsivo/a y no piensas, te lanzas impulsivamente sin pensar si tienes razón) ¿Miras la realidad desde otros puntos de vista? (imaginas cómo se sienten las personas involucradas, entiendes otras posturas pero buscas argumentos para justificarte, si ya has decidido algo no te importa lo que piense otro, no aceptas que haya otra forma de ver la realidad).

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate sobre las puntuaciones obtenidas. Hacemos un ranking de empatía. Sacamos conclusiones.

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Presentación del proyecto CORTO CINEMATOGRAFICO. Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo. Investigar cuáles son los temas de actualidad sobre los que podríamos rodar un corto. Puesta en común. Hacemos un listado de temas.

Investigamos sobre cómo se realiza una película: guión, guión adaptado, storyboard, casting de actores y actrices, producción, montaje, dirección, etc. Presentación de las partes y elementos de nuestro proyecto CORTO. Tema, título, argumento, público al que se dirige, personajes principales, storyboard, música, películas o cortos inspiradores.

NOS INSPIRAMOS. Visionado de dos cortos. Debate sobre la moraleja. Ejemplos: ANIMACIÓN "The birds": <https://youtu.be/nYTrIcn4rjq> REALISTA "Mis zapatos": <https://youtu.be/qy11mKVPieo> Libre elección del tema. Investigación individual sobre el tema elegido.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Elaboración del argumento. Descripción de los personajes principales. Diseño. Título y público. (PRIMERA PÁGINA DEL PROYECTO). Nos inspiramos en comics. Visita a la Biblioteca escolar del centro para ver comics. Puesta en común de las características del comic que haya elegido.

Elaboración del storyboard. Vemos ejemplos en la pantalla digital. (DOS PÁGINAS CENTRALES DEL PROYECTO). Diseño.

Búsqueda de una canción para el corto. Título, grupo, justificación de la elección. (CONTRAPORTADA DEL PROYECTO)

Búsqueda de una película, serie o corto que aborde el mismo tema elegido. Título, año y breve argumento. (CONTRAPORTADA DEL PROYECTO)



IES Cristo del Rosario Zafra

Elaboración de una moraleja o enseñanza (CONTRAPORTADA DEL PROYECTO).

Edición. Buscamos programas gratuitos de montaje: Windows movie maker, Sony Vegas Pro, Final Cut para Mac.

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente nuestro corto terminado (máximo 5 minutos). Podemos presentarlo con el producto terminado en papel o proyectar en la pizarra digital las fotografías del trabajo terminado usando el ordenador de la mesa del profesor. La alumna que ha elaborado digitalmente el corto proyecta el PDF y los vídeos en el que se muestra el proceso. Podemos realizar preguntas a nuestros compañeros y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos. Aplauso final.

PROYECTO COMIC: NUESTRAS EMOCIONES.

ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar un COMIC en papel A3 (doblado en dos A4) sobre EL EQUILIBRIO y el AUTOCONTROL, partiendo del autoconocimiento.

TEMÁTICA: EQUILIBRIO, AUTOCONTROL, VALORES. Controlar los impulsos, Serenidad, Pensar antes de actuar, Esfuerzo, Aplazar la recompensa y aceptar la frustración.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender y valorar que el EQUILIBRIO MENTAL y el AUTOCONTROL son dos características esenciales de un carácter maduro y responsable.
- Diseñar un COMIC en papel en el que representar todas estas reflexiones críticas sobre uno mismo y el mundo que nos rodea.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto a sí mismo: identidad, voluntad y emociones.

PREGUNTA-RETO: descubrir que el EQUILIBRIO MENTAL y el AUTOCONTROL personal de nuestras EMOCIONES nos ayuda a forjar una personalidad madura y responsable.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folio A5, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: COMIC en papel A3 (doblado en dos A4).

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico; Comunicación; Creatividad; Resolución de problemas; Relación social; Flexibilidad y adaptabilidad

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el tercer trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

1) **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Actividades y zonas de aprendizaje FCL/INTEF

- *INVESTIGA (averigua, examina, cuestiona, analiza)*

CONTROLA TUS EMOCIONES. Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo. Agrupación por parejas. El ser humano como un ser de emociones. Realizamos una lluvia de ideas sobre las emociones o impulsos más comunes. Cada pareja investiga sobre una. Puesta en común (pensamiento crítico). Hacemos un listado de ideas inspiradoras sobre emociones negativas y positivas. Hacemos un listado de consejos para controlarlas.

- *EXPLORA (imagina, crea)*

En el aula. Por parejas. Observamos las tres fotografías, describimos las situaciones, imaginamos qué ha sucedido antes, inventamos un posible final. Puesta en común de los resultados del análisis. Debate.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Proyecto COMIC. Agrupación en parejas. Visitamos la Biblioteca y por parejas elegimos un comic. Vemos sus características (personajes, colores, historia, público al que va dirigido). Puesta en común. Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo. Búsqueda web sobre las partes y elementos de un COMIC. Puesta en común. Descubrimos los ejemplos de superhéroes y superheroínas que nos proponen en otros comics. Puesta en común.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

- **DESARROLLA** (*inventa, planifica, diseña*)

Proyecto COMIC. Elementos. MI SUPERHÉROE o SUPERHEROÍNA. NOMBRE, BIOGRAFÍA Y ORÍGENES, cómo se convierte, vida anterior, doble vida, etc.; PODERES; TRAJE, significado de los colores, distintivo del traje. EL COMPAÑERO O LA COMPAÑERA DE VIAJE (nos inspiramos en ejemplos): NOMBRE; BIOGRAFÍA Y ORÍGENES, cómo se convierte, vida anterior, doble vida, etc.; PODERES; TRAJE, significado de los colores, distintivo del traje.

- **DESARROLLA** (*inventa, planifica, diseña*)

Proyecto COMIC. Elementos. EL ENEMIGO - LA ENEMIGA: NOMBRE; BIOGRAFÍA Y ORÍGENES, cómo se convierte, vida anterior, doble vida, etc.; PODERES; TRAJE, significado de los colores, distintivo del traje.

Inventamos una HISTORIA. La eterna lucha entre el bien y el mal.

DISTRIBUCIÓN - PLANIFICACIÓN. Portada: Diseño gráfico del Superhéroe o superheroína. Características, historia, poderes, orígenes... Diseño gráfico del traje: explicación de los elementos, colores, distintivos, armas... Páginas interiores desplegadas: viñetas del comic (historia). Contraportada: Diseño gráfico del compañero o la compañera (el amigo o amiga). Diseño gráfico del enemigo o la enemiga

- **PRESENTA** (*muestra, comparte, escucha, informa*)

En el aula presentamos a la clase individualmente nuestro COMIC terminado (máximo 5 minutos). Podemos presentarlo con el producto terminado en papel o proyectar en la pizarra digital las fotografías del trabajo usando el ordenador de la mesa del profesor. Podemos realizar preguntas a nuestros compañeros y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos. Aplauso final.

b) ATENCIÓN EDUCATIVA 2º ESO

Trabajaremos trimestralmente los siguientes proyectos utilizando, si es posible, las infraestructuras y el espacio del Aula del Futuro:

PROYECTO EDUCACIÓN EMOCIONAL

ESTRUCTURA



IES **Cristo del Rosario** Zafra

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre la importancia del control de las emociones.

TEMÁTICA: INTIMIDAD y **VALORES:** autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, conectividad.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué el control de las emociones nos permite tener una personalidad madura y equilibrada.
- Diseñar una presentación google o similar en la que volcar nuestra investigación sobre algún tema de interés relacionado con las emociones
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 1º ESO.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto a sí mismo. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir qué problemas genera no conocer y no controlar las propias emociones.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el primer trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.



realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas. Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de problemas emocionales. Tomamos nota y debatimos. Puesta en común.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

ME TOMO LA TEMPERATURA. Reflexión individual. ¿Qué emociones me dominan? ¿Cómo suelo reaccionar ante los problemas? ¿Controlo o me controlan? A partir de la meditación anterior, en parejas y en el aula, responde oralmente a tu compañero/a un cuestionario en el que me tomo la temperatura en relación a mi relación con las emociones.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos reflexionado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con las emociones

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con las emociones: discursos de odio, trastornos de la personalidad y adicciones, acoso, inteligencia emocional, etc. Búsqueda de información. Elaboramos un índice para la presentación.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Selección del fondo y las imágenes de mi presentación. Nos inspiramos viendo dos documentales o películas. La naranja mecánica. Cinefórum y debate. Elaboración de la presentación.

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente nuestra presentación terminada. Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de tercero de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión.

PROYECTO FEMINISMO

1) ESTRUCTURA



IES **Cristo del Rosario** Zafra

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre algún tema relacionado con el feminismo o grabar un telediario en el que informamos sobre temas relacionados con la igualdad de género.

TEMÁTICA: IGUALDAD y VALORES: autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, Derechos humanos.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué la igualdad es un valor crucial en el contexto de una sociedad democrática fundada en el respeto a los Derechos humanos.
- Diseñar una presentación google o similar y/o grabar un telediario en el que informamos sobre temas relacionados con el feminismo: historia de la lucha por los derechos, techo de cristal, violencia de género, violencia vicaria, asesinatos machistas, trabajos y género, etc.
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 1º ESO o visionar el telediario y propiciar un debate.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto al tema elegido. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir qué problemas existen en las sociedades actuales respecto a la igualdad entre hombres y mujeres.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar y/o telediario grabado en el Aula del Futuro con el Chroma.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el segundo trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

2) DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de problemas relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres. Tomamos nota y debatimos. Puesta en común. Indagamos sobre la sexualidad humana, sus características, las diferencias entre sexo, sexualidad, orientación sexual, etc. y a continuación listamos los problemas con los que se enfrentan hoy las mujeres por el hecho de ser mujeres.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos reflexionado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con la cuestión del feminismo. Nos inspiramos. Visionamos la película "Las sufragistas"

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con el feminismo como historia de la lucha por los derechos, techo de cristal, violencia de género, violencia vicaria, asesinatos machistas, trabajos y género, etc. Búsqueda de información. Elaboramos un índice para la presentación o elaboramos un guión para el telediario.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Elaboramos la presentación y/o grabamos el telediario. Selección del fondo y las imágenes de mi presentación o del telediario.

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente o por parejas nuestra presentación terminada o proyectamos el telediario. Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de primero de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión. Participamos con nuestros productos terminados en la Semana de la diversidad afectivo-sexual y de género organizada por el grupo DIVERSUM del IES Cristo del Rosario.



3) ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre algún tema relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 o grabar un telediario en el que informamos sobre temas relacionados con los ODS.

TEMÁTICA: IGUALDAD y JUSTICIA: autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, Derechos humanos.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué alcanzar los ODS es crucial en el contexto de una sociedad democrática fundada en el respeto a los Derechos humanos.
- Diseñar una presentación google o similar y/o grabar un telediario en el que informamos sobre temas relacionados con los ODS y sus metas.
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 1º ESO o visionar el telediario y propiciar un debate.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto al tema elegido. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir qué problemas existen en las sociedades actuales que denuncian los ODS.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar y/o telediario grabado en el Aula del Futuro con el Chroma.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el segundo trimestre.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

4) DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de problemas relacionados con los ODS Tomamos nota y debatimos. Puesta en común. Investigamos sobre la Agenda 2030. Indagamos sobre los ODS y las metas.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos reflexionado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con la cuestión de los ODS. Visionamos "No mires arriba"

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con alguno de los ODS: igualdad, educación de calidad, instituciones, ecología, etc. Búsqueda de información. Elaboramos un índice para la presentación o elaboramos un guión para el telediario.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Elaboramos la presentación y/o grabamos el telediario. Selección del fondo y las imágenes de mi presentación o del telediario.

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente o por parejas nuestra presentación terminada o proyectamos el telediario. Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de primero de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión.

c) **ATENCIÓN EDUCATIVA 3º ESO**

Trabajaremos trimestralmente los siguientes proyectos utilizando, si es posible, las infraestructuras y el espacio del Aula del Futuro:

PROYECTO REDES

ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre la importancia del control de las redes sociales: ventajas y desventajas de la conectividad y de la publicidad de la intimidad.

TEMÁTICA: INTIMIDAD y VALORES: autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, conectividad.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué el control de las redes sociales nos ayuda a utilizar de manera responsable y crítica las tecnologías de la información.
- Diseñar una presentación google o similar en la que volcar nuestra investigación sobre algún tema de mi interés relacionado con las redes sociales: ciberacoso, atentados contra la intimidad, cibersexo, suplantación de identidad, publicidad y engaño, discursos de odio, positividad de la conectividad, trastornos de la personalidad y adicciones a redes, etc.
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 3º ESO.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto a sí mismo. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir qué problemas genera la exposición de la intimidad en las redes sociales. Descubrir en qué consiste el ciberacoso.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el primer trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas. Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de problemas o abusos con las redes sociales. Tomamos nota y debatimos. Puesta en común.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

ME TOMO LA TEMPERATURA. Reflexión individual. ¿Qué redes utilizo? ¿por qué? ¿Cuánto tiempo utilizo las redes sociales? ¿el de las redes soy yo?... A partir de la meditación anterior, en parejas y en el aula, responde oralmente a tu compañero/a un cuestionario en el que me tomo la temperatura en relación a mi relación con las redes sociales

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos reflexionado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con las redes sociales.

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con las redes sociales: ciberacoso, atentados contra la intimidad, cibersexo, suplantación de identidad, publicidad y engaño, discursos de odio, positividad de la conectividad, trastornos de la personalidad y adicciones a redes, etc. Búsqueda de información. Elaboramos un índice para la presentación.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Selección del fondo y las imágenes de mi presentación. Nos inspiramos viendo dos documentales: "Jawline" (sobre youtubers) y "Fake famous" (sobre Instagram). Cinefórum y debate. Elaboración de la presentación.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente nuestra presentación terminada. Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de tercero de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión.

PROYECTO EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre algún tema relacionado con la educación afectivo-sexual o grabar un telediario en el que informamos sobre temas relacionados con la educación afectivo-sexual.

TEMÁTICA: SEXUALIDAD y **VALORES:** autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, Derechos humanos.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué la educación afectivo-sexual es determinante en la propia salud física y psíquica en el contexto de una sociedad democrática fundada en el respeto a los Derechos humanos.
- Diseñar una presentación google o similar y/o grabar un telediario en el que informamos sobre temas relacionados con la educación afectivo-sexual, por ejemplo: adolescencia y cambios corporales, las relaciones con compañeras y compañeros, la diversidad familiar, el deseo sexual, el amor y los amores no correspondidos, cómo detectar la violencia de género, los modelos de belleza en nuestra sociedad, hablar de sexo o el sexo como tabú, acto sexual y procreación, las relaciones sexuales y los anticonceptivos, sexualidad y orientación sexual, homofobia, transexualidad, sexualidad y derechos humanos, etc.
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 3º ESO o visionar el telediario y propiciar un debate.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el



IES **Cristo del Rosario** Zafra

que el

alumnado refleje su pensamiento crítico respecto al tema elegido. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir qué problemas existen en las sociedades actuales respecto a la sexualidad humana.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar y/o telediario grabado en el Aula del Futuro con el Chroma.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el segundo trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

5) DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de problemas relacionados con la orientación sexual. Tomamos nota y debatimos. Puesta en común. Indagamos sobre la sexualidad humana, sus características, las diferencias entre sexo, sexualidad, orientación sexual, etc.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos reflexionado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con la cuestión afectivo-sexual. Nos inspiramos. Recibimos la visita del proyecto "Ponte en mis zapatos" (Proyectos de Educación para la Ciudadanía Global de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Fundación Triángulo Extremadura. Debatimos.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

- **DESARROLLA** (*inventa, planifica, diseña*)

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con la educación afectivo-sexual, por ejemplo: adolescencia y cambios corporales, las relaciones con compañeras y compañeros, la diversidad familiar, el deseo sexual, el amor y los amores no correspondidos, cómo detectar la violencia de género, los modelos de belleza en nuestra sociedad, hablar de sexo o el sexo como tabú, acto sexual y procreación, las relaciones sexuales y los anticonceptivos, sexualidad y orientación sexual, homofobia, transexualidad, sexualidad y derechos humanos, etc. Búsqueda de información. Elaboramos un índice para la presentación o elaboramos un guión para el telediario.

- **CREA** (*edita, manipula, imagina*)

Elaboramos la presentación y/o grabamos el telediario. Selección del fondo y las imágenes de mi presentación o del telediario. Nos inspiramos viendo algunos capítulos de la serie "Sex education": Cinefórum y debate.

- **PRESENTA** (*muestra, comparte, escucha, informa*)

En el aula presentamos a la clase individualmente o por parejas nuestra presentación terminada o proyectamos el telediario. Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de tercero de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión. Participamos con nuestros productos terminados en la Semana de la diversidad afectivo-sexual y de género organizada por el grupo DIVERSUM del IES Cristo del Rosario.

PROYECTO ACOSO ESCOLAR

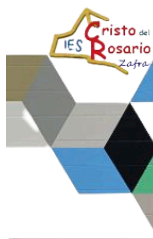
1) **ESTRUCTURA**

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre el acoso escolar y/o grabar un telediario en el que informamos sobre cómo prevenir y desterrar el acoso escolar en los institutos y/o redactar un texto con un decálogo para prevenir el acoso escolar y publicarlo en la revista Bibliotek@, la revista de la Biblioteca escolar "Dulce Chacón" del IES Cristo del Rosario.

TEMÁTICA: ACOSO ESCOLAR y VALORES: autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, Derechos humanos.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

- Entender por qué es necesario prevenir y desterrar el acoso escolar.
- Diseñar una presentación Google o similar sobre el acoso escolar y/o grabar un telediario en el que informamos sobre el acoso escolar y/o redactar un texto manifiesto con un decálogo para prevenir el acoso escolar para publicarlo en la revista Bibliotek@, la revista de la Biblioteca escolar "Dulce Chacón" del IES Cristo del Rosario.
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 3º ESO y/o visionar el telediario y propiciar un debate y/o leer el texto publicado en la revista en clase para debatir sobre el tema.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto al tema elegido. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir cuál es la dimensión del problema del acoso escolar en España.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar y/o telediario grabado en el Aula del Futuro con el Chroma y/o breve texto colaborativo sobre el acoso escolar.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el tercer trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

2) **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas.

- *EXPLORA* (indaga, busca, descubre)



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de acoso escolar en España. Tomamos nota y debatimos. Puesta en común. Indagamos sobre el acoso escolar, las características psicológicas del agresor y de la víctima, lo que establecen las leyes y normativas, etc.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos investigado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con la cuestión del acoso escolar. Nos inspiramos viendo algunos capítulos de la serie: "Por trece razones" (2017). Debatimos sobre cómo el acoso escolar en un instituto puede llevar a alguien al suicidio.

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con el acoso escolar, por ejemplo: acoso físico, acoso psicológico, acoso verbal, acoso social, acoso sexual, causas y consecuencias del acoso escolar, características psicológicas del acosador y de la víctima, cifras del acoso escolar en España, formas de prevención y de erradicación del acoso escolar, etc. Elaboramos un índice para la presentación o elaboramos un guión para el telediario.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Elaboramos la presentación y/o grabamos el telediario y/o redactamos un texto. Selección del fondo y las imágenes de la presentación o del telediario o del texto. Realizamos las fotos en clase. Nos inspiramos antes viendo algunos capítulos de la serie "Sex education": Cinefórum y debate.

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente o por parejas nuestra presentación terminada y/o proyectamos el telediario y/o leemos el texto (proyectamos las fotografías que hemos realizado para ilustrar el tema). Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de tercero de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión. Publicamos el texto en la revista digital Bibliotek@, lo proyectamos y leemos en clase de 3º de la ESO. Debate y reflexión.

d) ATENCIÓN EDUCATIVA 4º ESO



IES **Cristo del Rosario** Zafra

Trabajaremos los siguientes proyectos utilizando, si es posible, las infraestructuras y el espacio del Aula del Futuro:

PROYECTO SALUD MENTAL

ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre la importancia del cuidado de la salud mental.

TEMÁTICA: CUIDADO DE SÍ y **VALORES:** autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, conectividad.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué es importante el cuidado y conocimiento de uno mismo para tener buena salud mental.
- Diseñar una presentación Google o similar en la que volcar nuestra investigación sobre algún tema de mi interés relacionado con la salud mental: prevención del suicidio, trastornos de la personalidad, terapias psicológicas, etc.
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 2º ESO.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto a la problemática de la salud mental en la actualidad. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir qué problemas de salud mental padece la población hoy.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar. Telediario.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Primer y segundo trimestre completo. 24 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el primer trimestre.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas. Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de problemas de salud mental. Tomamos nota y debatimos. Puesta en común.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

ME TOMO LA TEMPERATURA. Reflexión individual. ¿Qué problemas conozco de salud mental? A partir de la meditación anterior, en parejas y en el aula, responde oralmente a tu compañero/a un cuestionario en el que me tomo la temperatura en relación con los problemas de salud mental.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos reflexionado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con la salud mental.

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con la salud mental: suicidio, ansiedad, depresión, TOC, trastornos de la alimentación, etc. Búsqueda de información. Elaboramos un índice para la presentación.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Selección del fondo y las imágenes de mi presentación o del telediario. Nos inspiramos viendo "Hasta los huesos" Cinefórum y debate. Elaboración de la presentación.

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente nuestra presentación terminada. Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de segundo de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión.

PROYECTO DESLOCALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN LABORAL



IES **Cristo del Rosario** Zafra

ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre la deslocalización de las empresas y la explotación laboral en el tercer mundo.

TEMÁTICA: IGUALDAD y LIBERTAD: autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, explotación, capitalismo.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué es importante comprender el problema de la deslocalización y denunciar la explotación laboral (especialmente en el mundo textil y de la moda)
- Diseñar una presentación google o similar en la que volcar nuestra investigación sobre algún tema de mi interés relacionado con la deslocalización (puede enfocarse la investigación hacia una marca de ropa en concreto o hacia un grupo de empresas)
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 2º ESO.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto a la problemática de la deslocalización y la explotación. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir qué problemas genera la deslocalización de las empresas y la explotación laboral de seres humanos (especialmente niños y niñas)

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar. Telediario.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el primer trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas. Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de deslocalización de empresas y explotación laboral. Tomamos nota y debatimos. Puesta en común.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

ME TOMO LA TEMPERATURA. Reflexión individual. ¿De dónde viene la ropa que llevo puesta? Miramos las etiquetas y apuntamos. A partir de la meditación anterior, en parejas y en el aula, responde oralmente a tu compañero/a un cuestionario en el que me tomo la temperatura en relación con los problemas de la deslocalización.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos reflexionado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con la deslocalización y la explotación laboral.

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con la deslocalización: causas y consecuencias, denuncias de trabajadores, comercio justo, código de buenas prácticas, etc. Búsqueda de información. Elaboramos un índice para la presentación.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Selección del fondo y las imágenes de mi presentación o del telediario. Nos inspiramos viendo "Germinal". Cinefórum y debate. Elaboración de la presentación.

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente nuestra presentación terminada. Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de segundo de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

PROYECTO EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

ESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN: Diseñar una presentación sobre algún tema relacionado con la educación afectivo-sexual o grabar un telediario en el que informamos sobre temas relacionados con la educación afectivo-sexual.

TEMÁTICA: SEXUALIDAD y **VALORES:** autoconocimiento, autocontrol, respeto, igualdad, convivencia, Derechos humanos.

OBJETIVOS:

- Trabajar la introspección como vía hacia el autoconocimiento personal.
- Entender por qué la educación afectivo-sexual es determinante en la propia salud física y psíquica en el contexto de una sociedad democrática fundada en el respeto a los Derechos humanos.
- Diseñar una presentación Google o similar y/o grabar un telediario en el que informamos sobre temas relacionados con la educación afectivo-sexual, por ejemplo: adolescencia y cambios corporales, las relaciones con compañeras y compañeros, la diversidad familiar, el deseo sexual, el amor y los amores no correspondidos, cómo detectar la violencia de género, los modelos de belleza en nuestra sociedad, hablar de sexo o el sexo como tabú, acto sexual y procreación, las relaciones sexuales y los anticonceptivos, sexualidad y orientación sexual, homofobia, transexualidad, sexualidad y derechos humanos, etc.
- Explicar la presentación al alumnado del centro de 3º ESO o visionar el telediario y propiciar un debate.

METODOLOGÍAS ACTIVAS: Aprendizaje basado en proyectos. El alumnado debe realizar un proceso de investigación de manera autónoma y cooperativa para elaborar un producto final individual. Visual Thinking o pensamiento visual. Se trata de elaborar un producto visual en el que el alumnado refleje su pensamiento crítico respecto al tema elegido. Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

PREGUNTA-RETO: descubrir qué problemas existen en las sociedades actuales respecto a la sexualidad humana.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: ordenadores del aula TIC, ordenador de aula del profesor, smartphones del alumnado.

RECURSOS MATERIALES: folios, cartulina, lápices, rotuladores, recortes de revistas, etc.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

PRODUCTO FINAL: Presentación Google o similar y/o telediario grabado en el Aula del Futuro con el Chroma.

HABILIDADES DEL SIGLO XXI: Pensamiento crítico, Comunicación, Creatividad, Resolución de problemas, Relación social, Flexibilidad y adaptabilidad.

TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre completo. 12 sesiones aproximadamente. Una hora semanal durante todo el segundo trimestre.

DOCENTES IMPLICADOS Y AGRUPAMIENTO. Número de docentes: 1. Agrupamiento: individual y por parejas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades desarrolladas en las zonas de aprendizaje FCL/INTEF.

Actividad inicial realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Agrupación por parejas.

- *EXPLORA (indaga, busca, descubre)*

Buscamos algunos ejemplos de periódicos sobre casos de problemas relacionados con la orientación sexual. Tomamos nota y debatimos. Puesta en común. Indagamos sobre la sexualidad humana, sus características, las diferencias entre sexo, sexualidad, orientación sexual, etc.

- *INTERACTÚA (colabora, pregunta, debate)*

Puesta en común. Debate en grupo sobre lo que hemos reflexionado. Sacamos conclusiones. Elaboramos un listado de temas que podríamos investigar en relación con la cuestión afectivo-sexual. Nos inspiramos. Recibimos la visita del proyecto "Ponte en mis zapatos" (Proyectos de Educación para la Ciudadanía Global de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Fundación Triángulo Extremadura. Debatimos.

- *DESARROLLA (inventa, planifica, diseña)*

Agrupación en parejas. Actividad realizada en el aula TIC o se permite el uso responsable del smartphone en el aula como herramienta de trabajo o en el Aula del futuro. Elegimos un tema relacionado con la educación afectivo-sexual, por ejemplo: adolescencia y cambios corporales, las relaciones con compañeras y compañeros, la diversidad familiar, el deseo sexual, el amor y los amores no correspondidos, cómo detectar la violencia de género, los modelos de belleza en



IES Cristo del Rosario Zafra

nuestra

sociedad, hablar de sexo o el sexo como tabú, acto sexual y procreación, las relaciones sexuales y los anticonceptivos, sexualidad y orientación sexual, homofobia, transexualidad, sexualidad y derechos humanos, etc. Búsqueda de información. Elaboramos un índice para la presentación o elaboramos un guión para el telediario.

- *CREA (edita, manipula, imagina)*

Elaboramos la presentación y/o grabamos el telediario. Selección del fondo y las imágenes de mi presentación o del telediario. Nos inspiramos viendo algunos capítulos de la serie "Sex education": Cinefórum y debate.

- *PRESENTA (muestra, comparte, escucha, informa)*

En el aula presentamos a la clase individualmente o por parejas nuestra presentación terminada o proyectamos el telediario. Podemos realizar preguntas a nuestros/as compañeros/as y tenemos que responder al menos una pregunta de ellos/as. Aplauso final. Hemos practicado. Ahora realizamos la presentación a todo el alumnado de tercero de la ESO en el salón de actos. Debate y reflexión. Participamos con nuestros productos terminados en la Semana de la diversidad afectivo-sexual y de género organizada por el grupo DIVERSUM del IES Cristo del Rosario.



IES **Cristo del Rosario** Zafra

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

NIVEL: 1º Bachillerato

Denominación: Visita Yacimiento arqueológico “Huerta Montero” (Almendralejo)

Tipo de actividad (complementaria o extraescolar): extraescolar

Prof. coordinador/a: Felipe Carrasco Gala

Departamentos involucrados (en caso de actividad interdepartamental): Filosofía

Objetivo/s de la actividad: Conocer rituales paleolíticos y excavaciones arqueológicas.

Alumnado convocado (número, nivel/es y/o grupo/s): 1º Bachillerato (77 alumnos)

Nº total de profesores/as participantes (incluyendo al coordinador/a): 4 profesores

Lugar de realización: Almendralejo

Fecha/s de celebración: 19 de Diciembre de 2024

Tipo de transporte: autobús.

ANEXOS

ANEXO GENERAL sobre ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En relación general con todas las asignaturas impartidas por el Departamento dejamos constancia que, para aquellos alumnos y alumnas repetidores con la materia suspensa se planifican aplicar medidas de atención a la diversidad que consistirán, entre otras, en:

- Control y revisión constante de las tareas y actividades realizadas durante el trimestre.
- Refuerzo de los contenidos y/o actividades no comprendidas o no aprobadas (volver a explicar y/o volver a hacer).



IES **Cristo del Rosario** *Zafra*

- Asignación, si procede, de un/a alumno/a ayudante.
- Refuerzo de las actividades de los exámenes suspendidos (volver a realizar el examen en casa).
- Informe a los padres o tutores legales, si procede, de las dificultades de aprendizaje del alumnado y de su comportamiento y aplicación en clase.

En todos los casos asumimos como prescriptivo el documento-acuerdo elaborado por el Departamento de Orientación del centro para el control y seguimiento de este tipo de alumnado.